



2023 - 2025  
*Memoria de Gestión*



# 2023-2025 Memoria de Gestión

## DIRECCIÓN Y COMPOSICIÓN:

Lic. Lilian A. Mariaca Luna

*Unidad de Comunicación y Servicios  
Empresariales*

## DISEÑO E IMPRESIÓN:

Industria Gráfica "LA MODERNA"

 Pje. Guachalla S/N (Plaza 10 de Febrero)  
Edif. Cámara de Comercio de Oruro Primer piso Of. 101

 (+591) 2 5250606 - 2 5252615

 [www.camaradecomerciodeoruro.com](http://www.camaradecomerciodeoruro.com)

 [camaracomercio.oruro@gmail.com](mailto:camaracomercio.oruro@gmail.com)





**MEMORIA DE GESTIÓN**

**2023 - 2025**

# CONTENIDO

- ▶ **Identidad Institucional**
- ▶ **Presentación Institucional**
- ▶ **Informe de Gestión**
- ▶ **Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Oruro**
- ▶ **Instituto Tecnológico Superior de Gestión e Innovación Empresarial de la Cámara de Comercio de Oruro (INTECCO)**
- ▶ **Reconocimientos Institucionales**
- ▶ **Estados Financieros**
- ▶ **Socios**
- ▶ **MEMORIA CONMEMORATIVA - 130 AÑOS**

# MISIÓN

“Representar, promover, y defender los intereses del comercio legal y al empresariado regional afiliado, brindando servicios de calidad, comprometidos con el desarrollo y fortalecimiento empresarial”



# VISIÓN

“Constituirse en la institución líder del pensamiento y acción empresarial de la región”.

## VALORES INSTITUCIONALES

**Confianza:** Creemos en nuestros colaboradores y disfrutamos trabajando en equipo.

**Servicio:** Gozamos y disfrutamos lo que hacemos. Damos respuesta a las necesidades de nuestros afiliados, de forma oportuna, amable y efectiva.

**Responsabilidad:** Hacer las cosas de la mejor manera, de tal forma que nunca se perjudique al otro; asumir las consecuencias de nuestras palabras, acciones, decisiones y compromisos contraídos.

**Compromiso:** Cumplimos con los servicios que ofrecemos, y aceptamos las metas y estrategias como algo propio. Cumplimos oportunamente nuestro compromiso de cobertura, continuidad y calidad de servicio.

**Trabajo en equipo:** Compartimos conocimientos, experiencias y esfuerzo, aportando lo mejor de cada uno y asumiendo responsabilidades para la consecución de un objetivo común.

# MENSAJE DEL PRESIDENTE



*Lic. Elmer Chabilla Garrido*  
**Presidente**

Estimadas y estimados empresarios, comprometidos con el desarrollo de Oruro y Bolivia:

Hoy concluye una etapa significativa de gestión en la Cámara de Comercio de Oruro, una gestión marcada por grandes desafíos y profundas reflexiones sobre el papel del empresariado ante la compleja coyuntura que atraviesan nuestra región y el país. En este contexto, celebramos con orgullo un hito histórico: 130 años de vida institucional al servicio del empresariado orureño. Esta trayectoria centenaria no solo representa el legado de generaciones que apostaron por el desarrollo, sino que también nos inspira a valorar nuestras raíces, actuar con responsabilidad en el presente y proyectarnos con esperanza hacia el futuro.

La presente memoria institucional es testimonio del trabajo colectivo de quienes conformamos esta noble institución. Ha sido una labor guiada por nuestros valores fundamentales y traducida en acciones concretas que fortalecieron nuestra estructura organizacional, consolidando avances importantes, aun en escenarios adversos.

Gracias al compromiso, la unidad y la visión compartida, la Cámara de Comercio de Oruro continúa firme en su propósito de impulsar el crecimiento del sector empresarial y contribuir activamente al progreso de nuestra sociedad. La economía boliviana atraviesa una de sus fases más críticas en los últimos años.

La escasez de divisas, la reducción de reservas internacionales, la presión sobre el tipo de cambio, el déficit fiscal estructural y la creciente informalidad han generado un clima de incertidumbre que debilita la inversión, contrae el consumo y golpea directamente a quienes apostamos por la producción y el comercio formal.

En Oruro, enfrentamos una realidad compleja que refleja y, en algunos casos, profundiza la coyuntura nacional: una economía poco diversificada, escasos procesos de industrialización, disminución del turismo, infraestructura limitada y una preocupante migración de nuestro capital humano. A ello se suma el cierre progresivo de pequeños negocios, lo que agrava el desempleo y la precarización laboral. Esta situación no solo afecta indicadores económicos, sino también la vida cotidiana de miles de familias orureñas. Ante este escenario, como empresarios y actores sociales, estamos llamados a asumir un rol activo y comprometido en la reactivación y transformación de nuestra economía, apostando por la innovación, la unidad y el fortalecimiento institucional. En este escenario adverso, el empresario orureño ha demostrado, una vez más, que no se rinde. Somos quienes apostamos por abrir las persianas cada mañana, aun cuando los vientos económicos no son favorables. Desde la Cámara de Comercio de Oruro, hemos respondido con acción, liderazgo y propuestas, reafirmando nuestro compromiso de fortalecer el tejido empresarial local y nacional.

Una de nuestras mayores conquistas fue la creación y legalización del Instituto Tecnológico de Gestión e Innovación Empresarial (INTECCO), mediante Resolución Ministerial N.º 0450/2024, que representa una apuesta directa por el conocimiento, la profesionalización, ofreciendo formación tecnológica y profesional adaptada a las necesidades específicas del empresariado orureño. Más que una institución académica, constituye un símbolo del compromiso con el desarrollo productivo sostenible y la innovación empresarial regional.

Reformamos también nuestra estructura financiera con una actualización transparente del canon de alquiler de nuestros inmuebles institucionales, mejorando ingresos sin comprometer la ética ni la vocación de servicio.

Fortalecimos nuestras unidades operativas: la Unidad de Comunicación y servicios empresarial, que nos dio mayor presencia institucional y visibilidad estratégica; y la Unidad de Logística Empresarial, que optimizó recursos, procesos y servicios para nuestros afiliados. Con el Programa de la Tarjeta Empresarial, establecimos alianzas concretas y activas con 14 empresas locales, generando beneficios reales y tangibles para nuestros asociados.

Organizamos actividades que refuerzan el espíritu de comunidad empresarial, como la Cena Navideña Empresarial, la bienvenida a nuevos afiliados, encuentros con instituciones, y por supuesto, nuestra campaña “Sonrisa por un Niño”, que reafirma nuestro compromiso social con los sectores más vulnerables.

Además, se debe seguir trabajando con la propuesta de reforma de nuestro Estatuto Orgánico, en línea con los nuevos tiempos, la transparencia y la buena gobernanza. También garantizamos un proceso electoral limpio y participativo para la gestión 2025-2027, asegurando la continuidad institucional de nuestra Cámara.

El Directorio que tengo el honor de presidir ha trabajado de manera comprometida y estratégica a través de sus diferentes comisiones.

La Comisión de Asuntos Económicos, Tributarios, Aduaneros y Jurídicos impulsó la creación y consolidación de la Unidad de Asesoría Legal Gratuita para nuestros asociados, permitiendo el inicio y seguimiento de procesos que hoy respaldan jurídicamente a nuestros afiliados, además de brindar un acompañamiento riguroso a la gestión económica institucional.

La Comisión de Régimen Interno, Cultural y Responsabilidad Social Institucional fortaleció la estructura administrativa mediante una auditoría operativa que permitió realizar ajustes estratégicos. Asimismo, lideró importantes iniciativas culturales y medioambientales, promoviendo el compromiso social de nuestra institución.

La Comisión de Conciliación y Arbitraje, mediante un trabajo técnico y social, organizó talleres gratuitos de conciliación extrajudicial y promovió la actualización integral de los aranceles del Centro de Conciliación y Arbitraje, incorporando un nuevo arancel social o extraordinario que facilita el acceso a este servicio.

Por su parte, la Comisión de Capacitación Empresarial y Laboral desarrolló 16 cursos en distintas áreas clave, organizó foros de alto nivel con la participación de expertos nacionales y proyecta ferias especializadas para fortalecer la formación del empresariado orureño.

La Comisión de Relaciones Públicas e Interinstitucionales consolidó vínculos con entidades públicas y privadas, fortaleciendo la imagen institucional de la Cámara y asegurando una presencia activa en eventos estratégicos.

Finalmente, nuestros delegados ante la FEPO y la Cámara Nacional de Comercio representaron con firmeza los intereses del empresariado orureño, abordando problemáticas estructurales como el contrabando, la informalidad y la pérdida de competitividad, generando propuestas y articulaciones en espacios de toma de decisión.

Estos logros reflejan el compromiso de un Directorio activo y de empresarios que creen en el valor de construir, incluso en medio de la incertidumbre. Dejamos al próximo equipo importantes desafíos: profundizar la modernización, ampliar

servicios y seguir posicionando a la Cámara como una entidad referente de innovación, institucionalidad y servicio.

Pero más allá de lo logrado, debemos mirar de frente los desafíos que tenemos como empresarios orureños y bolivianos:

- Formalizar más y mejor, combatiendo la competencia desleal de la informalidad con innovación, eficiencia y alianzas.
- Invertir en tecnología y transformación digital, porque el futuro es hoy y el comercio electrónico ya no es opcional.
- Exigir políticas públicas claras y estables, que protejan y fomenten al sector productivo nacional.
- Formar talento joven, a través de educación técnica y profesional pertinente y vinculada al mercado.
- Unirnos como sector privado, para que nuestra voz tenga mayor fuerza y nuestra acción mayor impacto.

Nuestro sincero agradecimiento a todos los empresarios que depositaron su confianza en la gestión 2023–2025; al Directorio, por su acompañamiento firme y responsable a lo largo de este camino; y a las instituciones que reconocieron el valor de nuestro trabajo mediante distinguidas expresiones de respaldo y reconocimiento a la Cámara de Comercio de Oruro.

El futuro de Bolivia se juega en las decisiones que tomemos hoy. Como Cámara, seguiremos trabajando con firmeza, integridad y visión, porque cuando el comercio se fortalece, la economía avanza. Y cuando la empresa crece, crece Oruro y crece Bolivia.

Al llegar al final de esta gestión, me embarga un profundo sentimiento de gratitud y de haber cumplido con responsabilidad. Durante este tiempo al frente de la Cámara de Comercio de Oruro, asumí con decisión el desafío de liderar con integridad, dedicación y visión de futuro. Estoy convencido de que el verdadero liderazgo se traduce en resultados concretos y, sobre todo, en un servicio genuino a la institución y a su gente.

Permítanme cerrar este ciclo con algunas reflexiones que deseo dejen huella en nuestro camino institucional.

- “El liderazgo no se mide por el tiempo en el cargo, sino por la transformación que deja en las personas y en las instituciones.”
- “Los verdaderos cambios nacen del compromiso y la voluntad de servir.”

Ha sido un honor servirles.

# DIRECTORIO

## CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO

### GESTIÓN 2023 - 2025

## DIRECTORIO EJECUTIVO



*Lic. Elmer Chabilla Garrido*  
**Presidente**



*Sr. Abel Fernández Tudela*  
**Vicepresidente**



*Dr. Juan Fernando Rojas Soliz*  
**Tesorero**



*Sra. Roxana María Suaznabar Solari*  
**Secretaria**

## DIRECTORES VOCALES



*Lic. Claudia Alicia Ruiz Weisser de Blaz*

**Vocal**



*M.Sc. Ing. Erika Sonia Rocha Muñoz de Urquieta*

**Vocal**



*Lic. Renzo Hernán Salinas Portillo*

**Vocal**



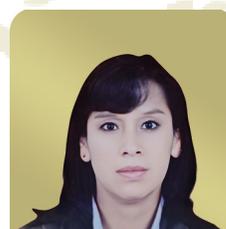
*Sr. Rene Luis Choqueticlla Colquillo*

**Vocal**



*M.Sc. Ing. Angel Julian Uyeno Mendieta*

**Vocal**



*M.Sc. Lic. Vanessa A. Garcia Arce*

**Vocal**



*Lic. Ariel Rodrigo Vargas Fernández.*

**Vocal**



*Lic. Alan Ramírez Zelaya*

**Vocal**

# PERSONAL ADMINISTRATIVO

## CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO



**GERENTE GENERAL** Lic. Ricardo Fernando Jiménez Ramallo

**CONTADOR** Lic. Boris Eulogio Rojas Martínez

**ASESOR LEGAL - DIRECTOR CENTRO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.** M.Sc. Abog. Juan Pablo Mejía Zeballos

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES** Lic. Lilian Alina Mariaca Luna

**SECRETARIA** Ingrid Claret López Rodríguez

**EJECUTIVO DE COBRANZAS** Lic. Wilmer Paul Ajhuacho Magne

**CONSERJE** Marlene Rea Sarmiento

## POSESIÓN DEL DIRECTORIO 2023-2025



En estricto cumplimiento de los artículos y reglamentos pertinentes de la Cámara de Comercio de Oruro, se llevaron a cabo las elecciones de directorio para la gestión 2023-2025 los días 29 y 30 de marzo en las tres categorías, conforme al artículo 22 del Estatuto. Posteriormente, el 6 de abril de 2023, de acuerdo con el artículo 23 del estatuto, se eligieron entre los miembros del directorio los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario, para ejercer sus funciones en el directorio ejecutivo, acompañados por los restantes vocales.

La Asamblea General Ordinaria y el Acto de Posesión del nuevo Directorio se llevó a cabo en un acto solemne el 21 de abril de 2023, evento que contó con la participación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Ing. Mario Paredes Vargas, encargado de llevar a cabo la ceremonia de posesión. Asimismo, estuvieron presentes destacadas personalidades como el Gobernador de Oruro, Dr. Jhonny Vedia Rodríguez, y la Presidenta de la Federación de Empresarios Privados de Oruro, Dra. Elvira Valdez de Velasco, junto con autoridades de otras Cámaras Nacionales y Departamentales, socios, medios de comunicación y el público en general.

Fueron posesionados los siguientes asociados como Directores de la Institución: Lic. Elmer Chambilla Garrido como Presidente, Sr. Abel Fernandez Tudela-Vicepresidente, Lic. Marco Antonio Cruz Suárez – Tesorero, Dr. Ivan Fernando Rojas Soliz – Secretario, Directores vocales, Lic. Alfredo Vladimir Salazar Zapata (Q.E.P.D.), Sra. Roxana Maria Suaznabar Solari, Sr. Rene Luis Choqueticlla Colquillo, Lic. Claudia Alicia Ruiz Weisser de Blaz, M.Sc. Ing. Erika Sonia Rocha Muñoz de Urquieta, M.Sc. Ing. Angel Julian Uyeno Mendieta, Lic. Renzo Hernán Salinas Portillo, Ing. Eduardo Antezana Mariaca.



Por razones de salud y motivos personales, al concluir la gestión 2023 e iniciarse la gestión 2024, los Directores Lic. Marco Antonio Cruz Suárez, Lic. Alfredo Vladimir Salazar Zapata e Ing. Eduardo Antezana Mariaca cesaron en sus funciones, siendo reemplazados por los asociados Lic. Ariel Vargas Fernández, Lic. Alán Ramírez Zelaya y M.Sc. Vanessa García Arce, quienes asumieron activamente sus responsabilidades dentro del Directorio.

## CONMEMORACIÓN POR LOS 128 AÑOS DE FUNDACIÓN

En el marco del 128 aniversario de la Cámara de Comercio de Oruro, y coincidiendo con la culminación de la gestión del Directorio 2020–2022, se publicó un mensaje conmemorativo y de salutación institucional a través de la página oficial de Facebook. Esta acción se realizó en un contexto de transición, dentro del proceso de elección del nuevo Directorio, destacando el legado, la trayectoria y el compromiso continuo de la institución con el desarrollo empresarial del departamento.

## CELEBRACIÓN DE LOS 129 AÑOS Y VI VERSIÓN DEL PREMIO “EL MERCURIO”



En un solemne acto conmemorativo, la Cámara de Comercio de Oruro celebró su 129° aniversario de vida institucional, reafirmando nuestro compromiso de apoyar y defender los intereses de las empresas legalmente establecidas en la región.

El acto contó con la participación de directores y socios de la Cámara de Comercio de Oruro, invitados de diversas cámaras departamentales y nacionales, representantes de diferentes instituciones y organizaciones relevantes en el ámbito comercial. También se recibió la grata visita del Lic. Roberto Taboada Bejarano, Tesorero, y al Dr. Demian Hinojosa Dorado miembros directivos de la Cámara Nacional de Comercio, quienes compartieron este importante momento con la comunidad empresarial de Oruro.

El evento fue también el marco para la entrega del galardón «Premio El Mercurio», en su VI versión. Esta distinción fue instituida con el propósito de reconocer, fomentar y potenciar iniciativas desarrolladas por empresas afiliadas, instituciones y personas en diferentes ámbitos con presencia en el departamento de Oruro. Las empresas que recibieron el galardón fueron las siguientes:

- A la Empresa más antigua afiliada a la Institución- Farmacia Santa Marta S.R.L. – Al Trabajador con más antigüedad en la actividad de Comercio, Sra. Lucy Mejía Tribeño;
- A la Inversión Sobresaliente, fueron galardonadas las empresas CERDEX y Autoempeño España Limitada.
- A la Constancia Empresarial al Servicio del Desarrollo Comercial del Departamento-SETECO SRL.
- Premio a la Digitalización e Innovación Empresarial- DMO SRL.

Asimismo, el Directorio de la Institución otorgó Distinciones Especiales a las siguientes empresas por su trayectoria y aporte al desarrollo empresarial del departamento: Farmacia Santa Marta, FERBO, PLASTIFORTE, ENNAT Aviación, Donnel Motors y PRODMETAL.

Cabe destacar, además, el valioso gesto recibido por parte del equipo de AXS Bolivia, liderado por el Lic. Eduardo Olivo, director de la Cámara Nacional de Comercio, quien hizo entrega de un presente institucional: un data display de la marca Epson. Este importante aporte fortalecerá los recursos tecnológicos del Instituto de la Cámara de Comercio de Oruro, contribuyendo así al desarrollo formativo de los futuros emprendedores y empresarios del departamento.



## TRABAJO DEL DIRECTORIO

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cámara de Comercio de Oruro, durante las gestiones 2023 al 2025 se llevaron a cabo 24 reuniones ordinarias del Directorio en pleno, 13 del Directorio Ejecutivo y 9 reuniones extraordinarias, estas instancias permitieron coordinar aspectos estratégicos, evaluar avances, planificar actividades y adoptar decisiones que contribuyan al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos establecidos, con un enfoque participativo y colaborativo, asegurando un trabajo coordinado y eficiente que ha permitido afrontar los desafíos propios de cada gestión, consolidando el compromiso institucional con el desarrollo empresarial y económico de Oruro.



Durante este periodo, particularmente desafiante para el sector empresarial, trabajamos con dedicación para fomentar el crecimiento de nuestros asociados. Nuestro propósito ha sido representar y proteger sus intereses, proporcionando herramientas útiles y acompañamiento constante, siempre con ética y compromiso. Por primera vez desde la aprobación del Estatuto Orgánico en la gestión 2018–2020, se ha implementado de manera efectiva el trabajo por comisiones. Estas instancias, creadas conforme al Estatuto y Reglamento Interno, han abordado temáticas de asuntos económicos, tributarios, aduaneros, jurídicos, responsabilidad

social empresarial, capacitación y relaciones públicas, con la posibilidad de crear otras según las necesidades específicas, fortaleciendo la estructura operativa de la institución y permitiendo una gestión más especializada y dinámica.

Desde el inicio de este mandato, asumimos el compromiso de colaborar estrechamente con actores empresariales y autoridades, impulsando el desarrollo económico regional, promoviendo la transparencia y consolidando alianzas estratégicas que refuercen nuestra imagen institucional.

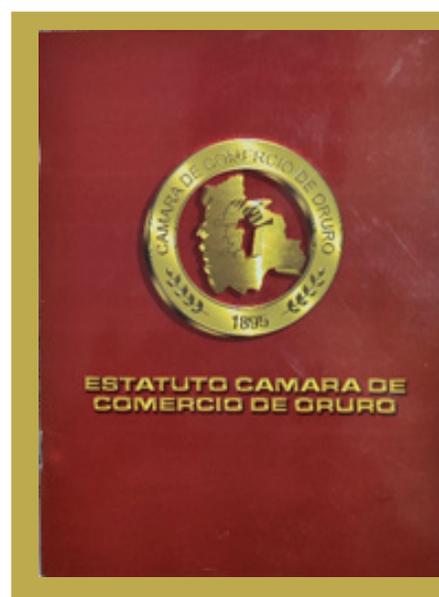
El trabajo desarrollado durante esta gestión se enmarca en la trayectoria centenaria de la Cámara de Comercio de Oruro, institución que a lo largo de 130 años ha contribuido decididamente al crecimiento de nuestra región. Esta etapa marca un avance en el fortalecimiento de la institucionalidad y en la consolidación de un modelo de gestión más participativo y eficaz.

## COMISIONES

### COMISIÓN DE ESTATUTOS

Conformada por todos los miembros del Directorio, quienes asumen la responsabilidad colectiva de velar por el marco normativo que rige a nuestra institución y garantizar su adecuación a los nuevos desafíos del entorno empresarial y social.

Durante nuestra gestión, se ha trabajado en la actualización del estatuto. En este marco, se han llevado a cabo más de siete reuniones específicas para abordar esta temática. Gracias a este esfuerzo, se ha logrado un avance significativo en el análisis y revisión del documento normativo. Sin embargo, se ha evidenciado que aún existen vacíos que deben ser corregidos y ajustados a la actual coyuntura, así como a las necesidades de modernización institucional.



No obstante, reconocemos que el tiempo disponible no ha sido suficiente para culminar esta importante tarea. Por ello, se deja como responsabilidad al nuevo Directorio la continuidad del proceso de modificación del estatuto, con el fin de consolidar una normativa actualizada, coherente y acorde a los desafíos del presente.

## COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y JURÍDICOS



Durante la gestión 2023, la comisión estuvo conformada por Lic. Marco Antonio Cruz Suárez, Presidente, Lic. Alfredo Salazar Zapata Q.E.P.D., Relator, M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta, como Apoyo

Como parte de los esfuerzos por ampliar y diversificar los servicios ofrecidos a nuestros afiliados, en la gestión 2023 se creó la Unidad de Asesoría Legal, iniciativa liderada

por esta comisión. Esta unidad surgió con el propósito de brindar un apoyo integral, gratuito y especializado a los socios de la Cámara, contribuyendo de manera directa a su fortalecimiento jurídico y al desarrollo de sus actividades empresariales.

Durante la gestión 2024, la comisión, bajo el liderazgo del Dr. Iván Rojas Soliz, la relatoría de la M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta y el apoyo operativo del Lic. Alan Ramírez Zelaya, ha desempeñado un rol importante en la consolidación de esta unidad, reforzando su operatividad y acercándola aún más a los afiliados.

En ese marco, el asesor jurídico, M.Sc. Abog. Juan Pablo Mejía Zeballos, ha iniciado y da seguimiento profesional a tres procesos legales específicos, lo cual demuestra el compromiso institucional con una atención personalizada, profesional y eficaz.

## COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, CULTURAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL



Presidida por la Sra. Roxana Suaznábar Solari, junto a la Lic. Claudia Ruiz de Blaz como Relatora y el Sr. René Luis Choqueticlla Colquillo en funciones de apoyo, han desarrollado diversas actividades orientadas a fortalecer la estructura administrativa de la Cámara de Comercio de Oruro, promover la cultura y fomentar la responsabilidad social institucional.

## Auditoría Operativa y Actualización del Manual de Funciones



Con el objetivo de garantizar eficiencia y transparencia en el funcionamiento institucional, la Comisión impulsó un proceso de auditoría operativa, el cual permitió evaluar el desempeño del personal de planta y de los profesionales externos que prestan servicios a la Institución.

En la gestión 2023, se identificó la necesidad de actualizar el Manual de Funciones del personal. En ese sentido, la Comisión de Régimen Interno elaboró una propuesta que fue presentada al Directorio en julio de 2023, para su revisión y posterior aprobación.

Previa autorización del Directorio en septiembre de 2023, se inició formalmente la auditoría operativa, esta tenía como propósito no solo evaluar el rendimiento del personal de planta y profesionales externos, sino también revisar y mejorar el Manual de Funciones previamente propuesto.

El proceso de auditoría fue realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aplicables a auditorías operativas y a los estándares internacionales de ética para contadores. Su desarrollo fue considerado un paso esencial hacia la mejora continua institucional.

Como resultado de este proceso, en noviembre de 2023, el Directorio recibió el Informe Final de Auditoría Operativa, el cual incluyó recomendaciones específicas sobre la estructura administrativa, así como una versión revisada del Manual de Funciones. Posteriormente, en enero de 2024, se procedió a aplicar oficialmente el nuevo manual de funciones, marcando un paso importante hacia la optimización del funcionamiento institucional.

Cabe destacar que los honorarios correspondientes a esta auditoría fueron patrocinados por la Sra. Roxana Suaznábar Solari, presidenta de la Comisión, confirmando su compromiso con el fortalecimiento institucional.

## Capacitación en Protocolo y Atención al Cliente



Otra de las actividades relevantes desarrolladas por la Comisión fue la organización de una capacitación especializada en Protocolo en Relaciones Públicas y Atención al Cliente, realizada en junio de 2023, con la participación del personal y Directorio de la Cámara de Comercio de Oruro. Esta

iniciativa se enmarcó en el compromiso de la Institución por ofrecer un servicio de calidad y mejorar la experiencia de sus socios, evidenciando la importancia de la profesionalización del equipo humano como parte de la mejora institucional.

## Eventos de Responsabilidad Social Empresarial y Apoyo a la Cultura

En colaboración con el Comité Impulsor a la Cultura, la Comisión de Régimen Interno organizó un evento con el objetivo de promover valores culturales y resaltar la importancia del patrimonio histórico de Oruro. Se rindió homenaje al Parque de la Unión Nacional, ícono de la historia de la ciudad, mediante la presentación de una cartilla informativa que resalta el valor histórico del parque. El evento



destacó la importancia de preservar y celebrar el patrimonio cultural de nuestro departamento.

Durante el evento se realizó el descubrimiento de una plaqueta conmemorativa que estuvo a cargo del Dr. Raúl Encinas Céspedes y la Sra. Reynilda Ríos Jiménez Vda. de Pericón, en homenaje al Día de la Mujer Boliviana y en reconocimiento a este árbol como patrimonio cultural. “Se recuerda que fue plantado por nueve damas, viudas de los beneméritos de la patria, durante una convención de mujeres, en este acto simbólico, trajeron tierra de los nueve departamentos de Bolivia, representando la unidad del país; desde entonces, este árbol emblemático y el parque que lo rodea se han consolidado como un espacio histórico para Oruro llamado desde entonces el Parque de la Unión Nacional.”

Se otorgaron reconocimientos a personalidades como la Sra. Reynilda Ríos Jiménez Vda. de Pericón, presidenta de la Federación Departamental de Viudas de Beneméritos de la Patria;



Al fotógrafo profesional Enrique Alberto Suaznábar Ochoa; y el Dr. Jorge Raúl Encinas Céspedes, quienes con su amor a nuestra ciudad y recordando su niñez han dejado una huella en la cultura y la memoria de Oruro.

Durante el acto, se reconoció también a diversas empresas e instituciones que integran el Comité Impulsor a la Cultura de Oruro, por su apoyo en la preservación de la historia y el patrimonio cultural, encabezada por la Cámara de Comercio de Oruro, Sociedad de Historia y Geografía de Oruro, revista “Historias de Oruro”, MAC Impresores SRL, Katurra Coffee -Shop – Boutique, Green Metals Comercialización y Minería S.R.L., La Patria, Asociación de Periodistas y Productores Independientes de Oruro – APPI, Laboratorio Óptico Central , RWCL Representaciones, Banco FIE S.A., Fertel S.R.L., Compañía Nacional de Danzas «Ballet Katushia», Club Atlético



Nacional – CAN Oruro, Mesa Redonda Panamericana Oruro – Comité de Ecología y Medio Ambiente, Policlínica Oruro, Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro – ACFO, Cervecería Boliviana Nacional – CBN. Estas organizaciones fueron destacadas por su valiosa contribución al enriquecimiento cultural de la región.

En el evento se realizó un agradecimiento especial a Juan Carlos Contreras Fernández Gerente Propietario de la empresa Green Metals Comercialización y Minería S.R.L., y a Bryan Oliver Nigoevic Suaznábar, representante de la empresa Minerovic Pasto Grande, quienes hicieron entrega de 600 plantines como símbolo de renovación y esperanza para las futuras generaciones.

## COMISIÓN DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y LABORAL



Liderada por la M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta, con la participación del Ing. Ángel Uyeno Mendieta como Relator, y de la M.Sc. Lic. Vanessa García Arce y el Lic. Ariel Vargas Fernández como apoyo, con el objetivo de fortalecer las competencias y habilidades de empresarios, emprendedores y profesionales. A través de ciclos de capacitación, se busca perfeccionar el conocimiento y las destrezas de los

participantes, contribuyendo al desarrollo empresarial y profesional. Asimismo, se resalta el trabajo realizado por el Ing. Eduardo Antezana Mariaca en la Gestión 2023 en esta comisión.

Cabe destacar que la Comisión genera ingresos para la institución mediante la organización de cursos de capacitación de paga. Asimismo, se ofrece un descuento preferencial del 20% para los socios de la Cámara, ratificando el compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades del sector empresarial.



Durante la gestión 2023-2025, la Comisión llevó a cabo 16 cursos, de los cuales 9 fueron de paga y 7 gratuitos. Este abanico de ofertas permitió atender a un público diverso, abarcando tanto a quienes buscan formación especializada como a quienes se benefician de capacitaciones gratuitas. Es relevante señalar que la alta participación en cursos de paga evidencia un interés creciente en temáticas fundamentales para el desarrollo estratégico empresarial.

Los cursos realizados fueron los siguientes, Gestora Pública, Marketing actual para pymes: estrategias efectivas, Fiscalizaciones del SIN: cómo proteger tu empresa y maximizar tu cumplimiento tributario, Norma Técnica de Seguridad (NTS) y el sistema de programas de seguridad y salud en el trabajo (PGSST), Inteligencia Artificial en Marketing, Expertos en Marketing con IA, Notificaciones de los Servicios de Impuestos Nacionales, Ley SAFCO 1178 de Administración y Control Gubernamental, Evita multas y sanciones del SIN, Crea contenido publicitario para tu empresa con Canva y CapCut, Oficial de Créditos Bancarios, Especialízate como agente inmobiliario, Reestructuración laboral en tiempos de crisis, Criptomonedas en Bolivia y Decreto Supremo N° 5327.

## **Conversatorio sobre Política Económica: Analizando los Desafíos y Oportunidades para el Desarrollo de Bolivia**

Uno de los eventos más relevantes organizados por la Comisión de Capacitación Empresarial y Laboral fue el Conversatorio sobre Política Económica titulado



“Analizando los Desafíos y Oportunidades para el Desarrollo de Bolivia”. En este marco, destacamos el invaluable aporte de la presidente de la Comisión M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta, en la organización de este importante evento, llevada a cabo el 10 de mayo de 2024.

El evento se desarrolló en el Salón Ter. Centenario, contando con la participación de más de 120 personas, entre miembros del Directorio, afiliados

e invitados especiales. El objetivo de esta actividad fue abordar temas de orden económico, político y social que inciden directamente en la situación económica del país y, particularmente, en el desarrollo del departamento de Oruro.

Durante el conversatorio, los ponentes invitados ofrecieron valiosos análisis sobre las perspectivas económicas y políticas del país. En primer lugar, el M.Sc. Joshua



Bellott, economista orureño con sólida trayectoria, expuso sobre los desafíos y oportunidades específicos para el desarrollo de Oruro. A su turno, el M.Sc. Jaime Dunn de Ávila, analista financiero, economista y experto en administración de empresas y relaciones internacionales, presentó la conferencia “Cómo estamos y hacia dónde deberíamos ir”. Finalmente, el Ph.D. Diego Ayo

Saucedo, politólogo y académico con doctorado en gobierno y políticas públicas, analizó la situación política actual de Bolivia y su impacto en el desarrollo económico del país.

Este conversatorio brindó a empresarios y profesionales información altamente relevante para el avance económico del departamento, fortaleciendo el diálogo entre el sector empresarial y el análisis académico.

El evento contó, además, con el auspicio de las siguientes empresas asociadas: SOCINBOL, MAC Impresores SRL, Katurra Coffee, TEKIN SRL, La Patria Bolivia, Hotel Edén by BlueBay, Laboratorio Óptico Central – LOC, VDS – Representaciones, FERTEL, Orthoclinic Clínica De Especialidades Odontológicas, Aepral Ltda., La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A. y RWCL Representaciones.

Finalmente, la Comisión de Capacitación Empresarial y Laboral proyecta la



realización de foros y ferias destinados a promover la actualización continua de empresarios y emprendedores. Estas iniciativas contribuirán al crecimiento y desarrollo del sector empresarial en Oruro, ofreciendo oportunidades de formación especializada y generando un impacto positivo en la economía local.

## COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS E INTERINSTITUCIONALES

Inicialmente presidida por el Lic. Eduardo Antezana Mariaca, no obstante, debido a compromisos laborales que limitaron su disponibilidad, la presidencia fue asumida por el M.Sc. Ing. Ángel Uyeno Mendieta.



Esta comisión tiene como objetivo asegurar que la Cámara de Comercio de Oruro mantenga presencia en eventos y reuniones, representando con firmeza a los asociados y fortaleciendo la imagen institucional.



Este trabajo se llevó a cabo con el respaldo de un equipo altamente comprometido, conformado por la M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta, junto a la Lic. Claudia Ruiz de Blaz, la Sra. Roxana Suaznábar Solari y la M.Sc. Lic. Vanessa García Arce, profesionales que aportaron con responsabilidad y experiencia al desarrollo exitoso de cada actividad.

Una de las tareas esenciales de esta comisión es el de coordinar la participación institucional en eventos estratégicos, procurando proyectar una imagen sólida, confiable y coherente de la Institución. Asimismo, se trabajó de manera continua en establecer y fortalecer vínculos interinstitucionales con entidades del ámbito económico, social, académico y gubernamental, generando oportunidades de colaboración y posicionamiento en beneficio de los asociados.

En ese contexto, la Cámara de Comercio de Oruro fue auspiciador oficial de la Feria Internacional del Libro – FILART Oruro 2024, reafirmando su compromiso con la cultura y el acceso a la información. Además, se participó en la Feria Internacional de Minería, Energía y Medio Ambiente (FIMEM) y en la Feria Internacional de la Construcción (FICON), eventos que permitieron visibilizar el aporte del sector empresarial al desarrollo regional.



De igual manera, la Cámara de Comercio de Oruro consolidó su presencia institucional como auspiciador de la feria multisectorial EXPOTECO en sus ediciones 2023 y 2024, la vitrina comercial más importante del occidente boliviano. Este evento se ha constituido en un espacio estratégico para la promoción del desarrollo económico regional, el fortalecimiento del tejido empresarial y la generación de nuevas oportunidades para emprendedores y empresas consolidadas.

## DELEGADOS A LA FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE ORURO F.E.P.O.

Durante la gestión, los representantes de la Cámara de Comercio de Oruro ante la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO) fueron el Lic. Renzo Salinas, el Dr. Iván Fernando Rojas Soliz y el Lic. Elmer Chambilla Garrido, todos miembros del Directorio de nuestra institución. Su labor fue fundamental para asegurar una presencia activa y propositiva en este organismo, velando por los intereses del sector empresarial orureño.



A través de su participación, se llevó adelante un análisis constante de las normativas que inciden en el ámbito privado, identificando aquellas disposiciones que podrían afectar la competitividad empresarial. Este trabajo permitió proponer estrategias orientadas a la creación de un entorno más justo, dinámico y favorable para las empresas del departamento.

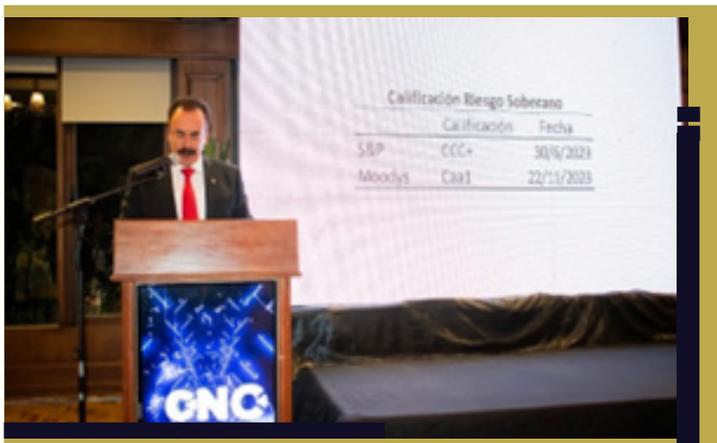
La Cámara, a través de sus delegados, también acompañó los pronunciamientos de la FEPO frente a situaciones de crisis, como bloqueos y conflictos sociales, que generaron perjuicios económicos significativos. En estos espacios, se evidenció el impacto de dichas interrupciones en la actividad comercial y, por ende, en el bienestar de las familias que dependen del sector.

Del mismo modo, se abordaron con firmeza problemáticas como la competencia desleal y el contrabando, con el objetivo de proteger la integridad del mercado y garantizar condiciones equitativas para todos los actores económicos.



Cabe destacar el rol del Dr. Iván Fernando Rojas Soliz, quien además de representar a nuestra Cámara, ocupa el cargo de Tesorero dentro del Directorio de la FEPO. Su nombramiento refleja el compromiso institucional de la Cámara de Comercio de Oruro con una representación sólida y eficaz en espacios de decisión estratégica.

## DELEGADOS A LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO



La representación nacional de la Cámara de Comercio de Oruro estuvo a cargo la Sra. Roxana Suaznábar Solari y el Sr. Abel Fernández Tudela, quienes participaron en diversas reuniones y encuentros convocados por la Cámara Nacional de Comercio (CNC).

Su labor fue clave en la defensa y promoción de los intereses del sector empresarial orureño, fortaleciendo su presencia y posicionamiento en el ámbito nacional.

Como delegados, su misión principal fue actuar como nexo entre los empresarios de Oruro y las instancias nacionales, garantizando que las preocupaciones, propuestas y necesidades del sector comercial regional fueran consideradas en la formulación de políticas económicas y normativas.

Asimismo, se participó en el III Encuentro Presencial del Consejo Empresarial Binacional Bolivia-Chile, realizado en la ciudad de La Paz. En dicha ocasión, se resaltó la importancia de fortalecer las relaciones comerciales y las inversiones entre ambos países, especialmente en el marco del Corredor Bioceánico y los puertos internacionales. Durante esta sesión, nuestros representantes sugirieron la conveniencia de despachar mercancías desde Oruro hacia Pisiga o Tambo Quemado, considerando su accesibilidad, infraestructura y cercanía geográfica. Esta propuesta beneficiaría al departamento de Oruro, ya que impulsaría el

desarrollo logístico y comercial de la región, atrayendo mayor flujo de mercancías y potenciando su rol como punto estratégico en el comercio internacional, asimismo, tendría un gran impacto en la dinamización de la economía local, generando nuevas oportunidades de inversión, empleo y fortalecimiento empresarial para los orureños.



## BOLETÍN “LÍDER EMPRESARIAL”



El Comité Editorial del boletín Líder Empresarial, conformado por el Dr. Iván Rojas Soliz, la M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta, la M.Sc. Lic. Vanessa García Arce, el Lic. Elmer Chambilla Garrido y el Sr. René Luis Choqueticlla Colquillo, tiene como objetivo ofrecer información actualizada y relevante sobre el entorno empresarial, a nivel local, nacional y global.

Este boletín, dirigido a empresarios, inversionistas y profesionales, brinda contenido enfocado en las tendencias y oportunidades del mundo de los negocios. En su cuarta edición, se abordaron diversos temas, con la participación de expertos que enriquecieron el análisis sobre los retos y oportunidades del sector empresarial.

Asimismo, el boletín se sustenta en un modelo financiero sostenible, ya que los ingresos generados a través de la venta de anuncios y colaboraciones se destinan

directamente a su impresión. Esto garantiza su continuidad y contribuye a la organización de proyectos y servicios dirigidos a los asociados.

Cada edición está protegida por derechos de autor, lo cual asegura la integridad y confiabilidad del contenido. De esta manera, el boletín se mantiene como una fuente confiable de información, aportando al fortalecimiento del sector empresarial local y regional.

Por ello, la Cámara de Comercio de Oruro realizó la 4ª edición de su boletín Líder Empresarial, una plataforma destinada a difundir información relevante y actual sobre el entorno empresarial, promoviendo la colaboración, la innovación y el crecimiento sostenido del sector en la región.

En esta edición, se incluyeron los siguientes artículos con la participación de destacados expertos, entre las temáticas abordadas fueron:

Perspectivas para la Economía y el Comercio en Bolivia, Conociendo Nuestras Empresas – Farmacia y Droguería Santa Martha, Seguros en el Empresariado Boliviano, Bolivia y su Camino a la Formalidad, Incidencia del Contrabando en la Economía, Gestión de Residuos Sólidos en Oruro, El Dólar y sus Efectos en Importaciones y Exportaciones, Incremento Salarial en Bolivia, La Conciliación y el Arbitraje Pactado, Reconfiguración del Comercio Exterior Marítimo en el Océano Pacífico, Puerto Seco.



## REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Como voz representativa del sector empresarial de Oruro, la Cámara de Comercio ha estado presente y activa frente a los momentos difíciles que ha atravesado nuestro departamento y el país. Durante la gestión 2023-2025, marcada por una desaceleración económica, la escasez de divisas y conflictos sociales, reafirmamos nuestro compromiso con el diálogo y la búsqueda de soluciones conjuntas que permitan avanzar hacia un desarrollo más justo y sostenible para todos.

En este camino, hemos emitido doce pronunciamientos que reflejan nuestra postura ante temas que afectan no solo al empresariado, sino también a la población en general. Con claridad, responsabilidad y visión de futuro, hemos

defendido lo que creemos justo para nuestra región.

A continuación, compartimos estos pronunciamientos de manera resumida, como muestra del trabajo que realizamos por el departamento de Oruro, más unido y con oportunidades para todos.

### **Pronunciamiento conjunto a la Cámara Nacional de Comercio (CNC)** 18 de noviembre de 2023

La Cámara de Comercio de Oruro emitió un pronunciamiento conjunto con la Cámara Nacional de Comercio (CNC) ante la coyuntura económica nacional. En este documento se reafirmó el compromiso del sector privado con el país y se instó al Gobierno a implementar una agenda público-privada efectiva. Asimismo, se propuso liberar e incentivar las exportaciones, aplicar biotecnología y priorizar criterios técnicos en el desarrollo del litio. Se planteó reducir el déficit fiscal, reestructurar empresas públicas, controlar la emisión monetaria y fortalecer la seguridad jurídica como pilares para la atracción de inversiones.



### **Pronunciamiento sobre los bloqueos y su impacto en la economía** 26 de enero de 2024

La Cámara expresó su preocupación ante los bloqueos registrados en el país, advirtiendo sobre los graves efectos económicos, con pérdidas estimadas en aproximadamente 120 millones de dólares diarios. Se exhortó al Gobierno a promover el diálogo como medio para evitar mayores daños al comercio, la producción, el transporte, el empleo, la inversión y la provisión de bienes.

Sin desconocer el derecho a la protesta, se hizo un llamado a resolver los conflictos mediante el consenso, rechazando toda forma de violencia y apelando a la unidad y la tolerancia para superar los desafíos nacionales.

### **Pronunciamiento sobre temas económicos de interés regional y nacional** 25 de marzo de 2024

La Cámara rechazó el incremento salarial propuesto por el Gobierno debido a

su impacto negativo en el empleo. Se alertó sobre las pérdidas generadas por el contrabando y la informalidad, así como la preocupación ante la inflación, la caída de las reservas internacionales y la inestabilidad del tipo de cambio paralelo. Entre las propuestas destacan incentivos fiscales para la inversión privada, la eliminación del Impuesto a las Transacciones Financieras, la reducción de aranceles y políticas monetarias que garanticen el acceso a divisas. Se solicitó también mayor inversión en infraestructura y programas de desarrollo local.



## Posición sobre el incremento salarial 2024

24 de abril de 2024

La Cámara rechazó el incremento del 5,85% al Salario Mínimo Nacional y del 3% al Haber Básico, al considerarlo perjudicial para la estabilidad empresarial, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. Se cuestionó el carácter político de la medida, implementada sin consenso con el sector privado, y se advirtió sobre su efecto en la competitividad, los costos de producción, la formalidad laboral y la sostenibilidad de las empresas en un contexto de baja productividad y escasez de dólares.

## Conversatorio “Desafíos y oportunidades del desarrollo económico en Bolivia”

31 de mayo de 2024

En el marco del conversatorio organizado por la Cámara, se analizaron diversos desafíos estructurales y oportunidades para el desarrollo económico del país. Se abordó la necesidad de reformas macroeconómicas, estabilidad política, seguridad jurídica, derechos de propiedad y eficiencia estatal. Se destacó la importancia de devolver riqueza a los ciudadanos mediante políticas inclusivas, y se cuestionó la dependencia del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) en materias primas. El evento concluyó con la necesidad de articulación entre actores sociales para lograr un crecimiento equitativo y sostenible.

## Pronunciamientos sobre la escasez de dólares y combustible

1 de junio de 2024

La Cámara expresó su preocupación por la creciente escasez de dólares, señalando la caída de las reservas internacionales y la desconexión entre el tipo de cambio oficial y el mercado real. Se propuso seguir acuerdos con el empresariado, liberar exportaciones, garantizar seguridad jurídica y aplicar medidas fiscales responsables para restablecer la confianza.

## Pronunciamientos sobre la escasez de dólares y combustible

31 de julio de 2024

Ante el agravamiento de la situación económica, se reiteró la preocupación por la falta de divisas, el auge del mercado paralelo y la escasez de combustible, lo cual ha incrementado los costos logísticos y operativos del sector privado. Se sugirió fortalecer las reservas a través de exportaciones y mejorar el abastecimiento energético.

## Pronunciamientos sobre la escasez de dólares y combustible

22 de agosto de 2024

Se alertó sobre la paralización de operaciones de importación, el encarecimiento de costos bancarios y logísticos, y el impacto en el transporte. La Cámara propuso reestructurar o cerrar empresas públicas deficitarias, redirigir la inversión pública a proyectos productivos, reducir el tamaño del aparato estatal y fortalecer el sector exportador mediante infraestructura moderna.

## Pronunciamiento ante los bloqueos nacionales

23 de octubre de 2024

La Cámara manifestó su preocupación ante nuevos bloqueos en diversas regiones del país, que interrumpieron el abastecimiento de alimentos y combustibles. Se exhortó a retomar el diálogo y se exigió al Gobierno garantizar el libre tránsito y el suministro de productos esenciales para preservar la estabilidad económica y social.

## Rechazo a la Disposición Adicional Segunda del Decreto Supremo 5327

14 de marzo de 2025

La Cámara rechazó públicamente la Disposición Adicional Segunda del DS 5327, por considerar que genera una doble imposición al impedir la compensación del IUE con el IT mensual. Se advirtió que esta norma afecta la liquidez, la inversión y la sostenibilidad empresarial, debilitando la seguridad jurídica y el clima de negocios en el país.

## Crisis de abastecimiento de combustibles

15 de marzo de 2025

Ante el anuncio de YPFB sobre la incapacidad de cubrir la demanda nacional de



combustibles, la Cámara advirtió sobre las graves consecuencias para la economía, la logística y sectores estratégicos. Se exigió un plan de emergencia en coordinación con el sector privado, el control de la especulación de precios y el desarrollo de una política energética sostenible.

## Rechazo al incremento salarial 2025

15 de marzo de 2025

La Cámara de Comercio de Oruro reiteró su rechazo al incremento salarial anunciado para la gestión 2025, en un contexto de crisis económica y escasez de combustibles. Se denunció el impacto negativo que estas medidas tienen en la competitividad, el empleo formal y la sostenibilidad del sector empresarial, e instó al Gobierno a priorizar el diálogo y la coordinación efectiva con el sector privado.

## Compromiso Empresarial ante la Coyuntura Económica Nacional



En fecha 10 de noviembre de 2023, la Cámara de Comercio de Oruro, representada por su Presidente Lic. Elmer Chambilla Garrido y el Gerente General Lic. Ricardo Jiménez Ramallo, participó en la reunión anual de Presidentes y Gerentes de las Cámaras Departamentales de

Comercio, organizada por la Cámara Nacional de Comercio (CNC - Bolivia). El encuentro se llevó a cabo en la sede de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO), en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Durante la sesión, se abordaron temas críticos relacionados con la coyuntura económica nacional e internacional, así como sus efectos sobre el tejido empresarial formal del país. Las diferentes cámaras departamentales expresaron sus preocupaciones ante la desaceleración económica, derivada de factores externos e internos, y plantearon propuestas para enfrentar estos desafíos.

En representación del empresariado orureño, la Cámara de Comercio de Oruro propuso mejorar el marco regulatorio y generar incentivos que fomenten la inversión y el crecimiento de las empresas formales.

Posteriormente, se emitió un pronunciamiento conjunto con la Cámara Nacional de Comercio (CNC), 18 de noviembre de 2023

## Acciones Frente al Comercio Informal En Oruro



En fecha 8 de enero de 2024, la Cámara de Comercio de Oruro hizo llegar una nota al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Ing. Adhemar Wilcarani Morales, manifestando su preocupación ante el creciente desborde del comercio informal en nuestra ciudad. En dicha nota, se puso de manifiesto que Oruro se ha visto invadida por una creciente proliferación del comercio informal en espacios públicos, especialmente en las calles aledañas a los principales centros de abasto: mercados Campero, Fermín López y Bolívar.

Asimismo, se señaló que, durante las festividades que figuran en el calendario anual, las calles adyacentes a estos mercados, Plaza Principal y la Plaza Castro de Padilla, son ocupadas de manera descontrolada por comerciantes ambulantes. Esta situación se ve agravada por la limitada presencia de la Guardia Municipal, generando un escenario de competencia desleal para las empresas y negocios legalmente establecidos.

En ese contexto, se solicitó al Alcalde Municipal una intervención inmediata y efectiva para revertir esta problemática que afecta no solo al orden urbano, sino también al desarrollo del comercio legalmente establecido.

Una vez entregada la nota a la Alcaldía Municipal, se envió una copia con sello de recepción al Arq. Fernando Dehne Franco, Senador Nacional por el departamento de Oruro, a fin de que, en el marco de sus atribuciones, pueda dar seguimiento a la solicitud presentada, particularmente en lo referente al avance del comercio informal y su impacto negativo en las actividades económicas formales.

En respuesta, el Arq. Dehne Franco remitió una nota oficial al Alcalde Municipal de Oruro, solicitando un informe detallado sobre los reclamos expuestos por la Cámara de Comercio de Oruro, y las medidas que se prevén adoptar al respecto.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento al Senador Nacional Arq. E. Fernando Dehne Franco por su disposición y compromiso para abordar esta situación. Valoramos su apoyo y su voluntad de trabajar de manera conjunta en beneficio de todos los orureños, especialmente en la defensa de los intereses de nuestro sector formal empresarial.



## TARJETA EMPRESARIAL - CONVENIOS



La Cámara de Comercio de Oruro ha suscrito 14 convenios estratégicos con diversas empresas e instituciones, con el propósito de brindar beneficios exclusivos a través de la renovada Tarjeta Empresarial, implementada durante nuestra gestión. Esta tarjeta está diseñada para otorgar descuentos preferenciales no solo a nuestros afiliados, ampliado a sus familiares de primer grado y dependientes directos de cada empresa asociada.

Mediante estos convenios, la Cámara busca fortalecer la red empresarial local, fomentar el intercambio comercial y maximizar los beneficios destinados a sus miembros. La Tarjeta Empresarial permite acceder a descuentos exclusivos en áreas como salud, seguridad, hotelería, educación, telecomunicaciones y servicios generales.

Cabe destacar que la Tarjeta Empresarial ha sido entregada a todos nuestros afiliados de manera gratuita, permitiéndoles acceder a los múltiples beneficios que esta ofrece. Asimismo, se ha publicado en nuestras redes sociales un video demostrativo sobre su correcto uso. La información también ha sido comunicada de forma oficial, tanto física como digital, mediante circulares que detallan los beneficios y el procedimiento para su utilización.

Este esfuerzo responde a la necesidad de formalizar y clarificar el uso de la Tarjeta Empresarial, ampliada por primera vez a los familiares de primer grado y dependientes de cada empresa, con el objetivo de optimizar la gestión institucional y fomentar su adopción entre nuestros asociados.

Presentamos de manera resumida los convenios estratégicos con sus respectivas vigencias, establecidos con empresas e instituciones locales que se han sumado a esta iniciativa, ofreciendo descuentos preferenciales a través de la Tarjeta Empresarial en distintos rubros de servicios:

### **SALUD**



#### **ORTHOCLINIC - Clínica de Especialidades Odontológicas – Vigente hasta agosto de 2025**

Descuento del 25% en limpieza, endodoncia, ortodoncia, radiografías y otros servicios odontológicos.



### **Clínica San Juan de Dios “SERVIMED” – Vigente hasta noviembre 2025**

Descuento del 20% y 25% en consultas médicas de especialidad y emergencias.



### **Laboratorio de Análisis Clínico “FAMILAB” – Vigente hasta noviembre de 2025**

Descuento del 20% y 25% en análisis clínicos como hematología, química, coprológica y uroanálisis.



### **Clínica Natividad S.R.L. – Vigente hasta marzo de 2027**

Descuento del 20% en consultas médicas generales y de especialidades.

## **SEGURIDAD**



### **Alarmados Seguridad y Redes – Vigente hasta noviembre de 2025**

Descuento del 20% en servicios y equipos de seguridad, con garantía de 18 meses y evaluaciones técnicas sin costo.

## **HOTELERÍA**



### **Hotel Edén – Vigente hasta noviembre 2025**

Descuento del 20% en el uso de salones de eventos, piscina, gimnasio y servicios de hotelería.

## **EDUCACIÓN**



**UPAL Universidad Privada Abierta Latinoamericana – Vigente hasta abril de 2026** Prácticas profesionales en empresas asociadas a la Cámara de Comercio para estudiantes de la UPAL.



**Instituto Técnico Superior de Comercio “INSCO” – Vigente hasta septiembre de 2025** Coordinación para prácticas, pasantías y trabajos dirigidos para la Cámara y sus asociados.

## **COMUNICACIÓN**



### **Periódico La Patria – Vigente hasta marzo de 2026**

Transmisión y cobertura en vivo a través de redes sociales de eventos sociales y empresariales con un costo preferencial de Bs.- 700 por hora.



### **APPI Asociación de Periodistas y Productores Independientes – Vigente hasta marzo 2026**

Cobertura de las actividades de la institución y descuentos preferenciales en publicidad, para los asociados.

### **SERVICIOS GENERALES**



### **Empresa de Limpieza y Servicios “MANAGER” – Vigente hasta julio de 2025**

Descuentos del 5%, 10% y 15% en servicios de limpieza, reciclaje de desperdicios y limpieza institucional.

### **EVENTOS Y FERIAS**



### **Campo Ferial “3 de Julio” – Vigente hasta diciembre de 2025**

Descuento del 20% en las ruedas de negocio y en la adquisición de stands en las diferentes ferias organizadas por el campo ferial “3 de Julio”.

### **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**



### **Municipio de Chancay – Vigente hasta marzo de 2027**

Con el propósito de establecer una base de cooperación institucional, se firmó un acta de intenciones con el Municipio de Chancay para promover el intercambio comercial, la organización de ferias binacionales y la generación de oportunidades de negocio entre empresarios de Oruro y Chancay.

### **GESTIÓN AMBIENTAL**



### **SWISSCONTACT – Vigente hasta septiembre de 2026**

Fortalecimiento de la gestión integral de residuos en Oruro mediante capacitación, recuperación de residuos, seguimiento, vinculación con gestores y campañas de sensibilización con la CCO.

## **UNIDADES OPERATIVAS**



### **Unidad de Comunicación y Servicios Empresariales**

Tiene como objetivo fortalecer la relación con los medios de comunicación locales y brindar un apoyo constante a nuestros asociados.

A través de sus distintas áreas de servicio, ofrece acompañamiento continuo y coordina asesorías especializadas en temas como tributación, legislación laboral,

propiedad intelectual, comercio exterior y finanzas empresariales.

Asimismo, gestiona convenios y alianzas interinstitucionales orientadas a generar beneficios concretos para nuestros asociados, atendiendo de manera oportuna sus solicitudes y necesidades.

## Unidad de Capacitación



La Unidad de Capacitación trabaja con el propósito de acompañar el crecimiento de empresarios, emprendedores y profesionales, generando espacios de aprendizaje diseñados para fortalecer sus habilidades, conocimientos y competencias en un entorno dinámico y cada vez más exigente.

A través de ciclos de formación continua, esta unidad contribuye al desarrollo profesional de los participantes, también genera ingresos para la institución, permitiendo impulsar nuevas iniciativas en beneficio del sector empresarial. Además, ofrece un descuento preferencial del 20% a los asociados, reafirmando su compromiso con su formación y crecimiento.

## Unidad Tecnológica Informática



Esta unidad ha ampliado su alcance incorporando nuevos servicios tecnológicos para beneficio de nuestros asociados.

Se realizó el rediseño de nuestra página web institucional, mejorando la experiencia digital y ofreciendo información actualizada y accesible para todos nuestros usuarios.

En cuanto a la comunicación informativa, durante el año 2023 emitimos 77 circulares dirigidas a nuestros asociados. En 2024, se enviaron 63 circulares, y entre enero y abril de 2025, se sumaron 10 más.

Estos circulares contienen información sobre temas relacionados con el empresariado y son enviadas por correo electrónico y WhatsApp para garantizar un alcance eficiente y oportuno.

## Unidad de Logística Empresarial



Está enfocada en generar ingresos, a través del servicio de alquiler de salones.

Estos espacios están disponibles para la realización de eventos empresariales, reuniones, capacitaciones y otras actividades corporativas, ofreciendo ambientes cómodos, funcionales y bien equipados.

## Unidad de Asesoría Legal



Con el compromiso de brindar un apoyo integral y oportuno a nuestros asociados, la Cámara ha puesto en marcha esta nueva unidad de servicio especializada.

La Unidad de Asesoría Legal, ofrece asesoría legal gratuita exclusivamente para socios, con el objetivo de fortalecer la protección jurídica y mejorar la calidad de los servicios que brindamos.

El asesor jurídico está disponible de lunes a viernes, de 15:00 a 17:00 horas, para atender consultas y brindar orientación en diversas áreas legales, como, Derecho comercial, Derecho civil, Derecho laboral y tributario, Propiedad intelectual, Trámites en el SEPREC, Constitución de sociedades, Obtención de personería jurídica.

Este servicio busca acompañar a nuestros asociados en sus gestiones legales, ofreciendo respuestas claras, confiables y ajustadas a sus necesidades empresariales.

## PARTICIPACIÓN EN REUNIONES



En el marco de nuestra labor institucional orientada a impulsar el desarrollo económico de Oruro y promover el bienestar regional, durante nuestra gestión la Cámara de Comercio participó activamente en diversas reuniones estratégicas con entidades públicas y privadas, abordando temas de interés empresarial.

### Reuniones Interinstitucionales sobre el Puerto Seco

Se sostuvo una serie de encuentros con representantes del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (GADOR), diversas Cámaras Departamentales y la Aduana Nacional – Regional Oruro, en los cuales se abordó el avance del proyecto del Puerto Seco. En estas reuniones se intercambiaron criterios técnicos, se identificaron desafíos y se expuso el impacto que esta infraestructura tendría en la dinamización del comercio regional.

## Entrevista con el Instituto Nacional de Estadística (INE)

La Cámara sostuvo una entrevista con un especialista en Cuentas Macroeconómicas del Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se abordaron temas coyunturales vinculados al contrabando y su impacto directo en el comercio y la industria del país. Esta conversación permitió analizar los desafíos que enfrenta el sector empresarial formal, así como la necesidad de políticas públicas que favorezcan su fortalecimiento.



## Evento de Socialización de la Ley Municipal 251

Asimismo, se participó en el evento de socialización de la Ley Municipal 251, “Ley para Alianzas Público-Privadas”, organizado por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.



Este evento contó con la presencia de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO) y representantes de diferentes cámaras empresariales del departamento. La Ley 251 fue presentada como una herramienta legal destinada a incentivar

la inversión privada en proyectos estratégicos de desarrollo local, promoviendo alianzas efectivas entre el sector público y privado.

La participación activa de nuestra institución en esta actividad reafirmó nuestro compromiso con la promoción de condiciones favorables para la inversión privada y el desarrollo sostenible de Oruro, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local y regional.

## RELACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La vinculación con los medios de comunicación ha sido una prioridad estratégica, dada su relevancia en la difusión de información para el desarrollo empresarial. En este marco, se han suscrito convenios interinstitucionales orientados a dar visibilidad a nuestras actividades, eventos y pronunciamientos institucionales. Estas acciones buscan posicionar las demandas del sector empresarial orureño y fomentar un entorno favorable para su crecimiento.



Se destaca la firma de un convenio con la Asociación de Periodistas Independientes (APPI), que participa en nuestras iniciativas, fortaleciendo la cobertura mediática y el alcance de nuestras propuestas en beneficio del ecosistema empresarial local.

## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### **Campaña Solidaria en Apoyo a la Librería Pompeya Planet School**

Dando continuidad a una importante iniciativa solidaria, la Cámara de Comercio de Oruro llevó adelante una campaña en apoyo a la Librería Pompeya Planet School. Esta fue lanzada el 18 de abril de 2023 en una conferencia de prensa que contó con la participación del directorio ejecutivo, el Past presidente Lic. Hernán Peláez Maldonado y la familia Mallea.



La campaña fue ampliamente difundida a través de la página oficial de Facebook de la institución, donde se compartió información sobre los puntos de recolección de donaciones y las opciones para realizar transferencias bancarias, logrando una positiva respuesta de la población.

En el acto de cierre, que se realizó en presencia del nuevo directorio ejecutivo, se procedió a la apertura de las ánforas y al conteo oficial del monto recaudado, el cual ascendió a Bs 5.375.

La Cámara de Comercio de Oruro expresa su agradecimiento a las empresas e instituciones que apoyaron esta noble causa, Credinform International – Seguros y Reaseguros, Supermercado Global, Supermercado Real Express Market, Café Katurra, Banco FIE y Banco Nacional de Bolivia S.A. También agradecemos a los diferentes medios de comunicación que brindaron cobertura y difusión a lo largo de la campaña.



Con esta acción, la institución reafirmó su compromiso de representar y apoyar a sus socios, promoviendo acciones de responsabilidad social y trabajo colaborativo en beneficio de la comunidad orureña.

## Encuentro Empresarial



Durante el evento, la Cámara de Comercio de Oruro llevó a cabo una exposición sobre las Perspectivas Económicas en Bolivia, a cargo del Licenciado Eduardo Olivo Gamarra, Director de la Cámara Nacional de Comercio (CNC). Este evento evidenció el compromiso institucional con el desarrollo económico regional y el fortalecimiento del tejido empresarial.

En el marco del encuentro, se realizó el lanzamiento oficial de la Tarjeta Empresarial 2023-2025, una herramienta que otorga beneficios exclusivos a los empresarios afiliados, tales como descuentos preferenciales.

Asimismo, la Cámara dio la bienvenida a sus nuevos afiliados, destacando su rol como plataforma de integración y colaboración, y reafirmando su misión de generar espacios que promuevan el desarrollo económico del departamento.



## Responsabilidad Social Empresarial.



En el marco de nuestra responsabilidad social empresarial, hemos mantenido una reunión con la ONG Swisscontact en Bolivia y la empresa Manager Productos de Limpieza, con el objetivo de colaborar en actividades ambientales en nuestro departamento. Titulada “Basura Cero”, esta reunión fue organizada por la empresa

Manager socio de la institución, representada por el Lic. Alan Ramírez Director, y contó con la participación de diversos actores importantes en la gestión medioambiental, como la Secretaría de Medio Ambiente de la FEDJUVE, la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Choquecota, el asesor de proyecto de Swisscontact y representantes del GAMO.

Respaldamos estas iniciativas en favor del cuidado del medio ambiente, como parte de nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, también Fuimos patrocinadores de la primera Feria Medioambiental. Este evento, organizado por EcoManager Oruro, socio de nuestra institución, en colaboración con Swisscontact.



## Podcast Tras las Huellas del Éxito



Una iniciativa diseñada para revelar las historias de triunfo de las empresas asociadas más destacadas. A través de cautivadoras entrevistas con líderes empresariales, el podcast explora los desafíos superados, las lecciones aprendidas y los secretos que llevaron al éxito a estas empresas. El propósito de

este podcast es motivar e inspirar a emprendedores y empresarios al compartir experiencias reales de éxito y superación.

Al sumergirse en estas apasionantes historias de superación, los oyentes pudieron acceder a una fuente valiosa de conocimiento práctico y motivación, fortaleciendo el espíritu emprendedor en nuestro entorno regional.

Expresamos nuestro agradecimiento a Orthoclinic – Clínica de Especialidades Odontológicas, dirigida por el Dr. Iván Rojas Soliz, miembro del Directorio de nuestra institución, por su patrocinio, apoyo institucional y valiosa participación en la presentación y dirección de este proyecto comunicacional, que sin duda marcó un hito en la promoción del liderazgo empresarial orureño.

## Cena de fin de Año 2023

Evento que destacó la interacción entre los empresarios. Bajo la dirección del Directorio de la institución, la velada celebró los logros alcanzados durante el año y fortaleció la unidad entre los socios.

Durante la ceremonia, se enfatizó la importancia de la confraternización empresarial y de la construcción de lazos sólidos que permitieran futuras colaboraciones entre los afiliados.



Como muestra de aprecio, la Cámara entregó obsequios a los socios presentes, generando un ambiente de reconocimiento y gratitud. Además, se resaltó la relevancia de la participación activa de los afiliados en este tipo de actividades, con el objetivo de seguir fortaleciendo la relación entre la Cámara de Comercio de Oruro y sus miembros.

## Campaña “Sonrisa por un Niño” 2024

Más de 19 empresas afiliadas se unieron en un evento dedicado al bienestar de la infancia. La actividad, realizada en conmemoración al nacimiento de Jesús, ofreció una variedad de entretenimiento, con una chocolatada, juegos con payasos, contando incluso con la presencia especial del Grinch, quien animó aún más la atmósfera festiva. Además de la alegría proporcionada por estos momentos, cada niño recibió juguetes y golosinas, y gracias al aporte de la empresa asociada,



Laboratorio Óptico Central – LOC liderada por su gerente propietario Rene Luis Choqueticlla Colquillo Director de la institución, se entregaron 10 lentes hechos a medida, contribuyendo a mejorar la salud visual de niños necesitados. La jornada se llevó a cabo en la Zona Este de nuestro departamento, específicamente en el Centro de Salud Los Ángeles, donde la comunidad se unió para compartir momentos de felicidad y esperanza.

Esta campaña, que por más de cinco años ha buscado crear momentos memorables para los más pequeños, ha sido posible gracias al apoyo incondicional de las empresas afiliadas, aliados estratégicos y al compromiso firme del directorio agradecemos a TEKIN, PLASTIFORTE, SUPERMERCADO GLOBAL – MAC IMPRESORES SRL, ORTHOCLINIC - CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS , SOCINBOL, KATURRA COFFEE , AJUM SERVICIOS GRAL. DE CONSTRUCCION Y CONSULTORÍA, LABORATORIO ÓPTICO CENTRAL, REALEXPRESS MARKET , RWCL REPRESENTACIONES, REPRESENTACIONES VDS IMPORT EXPORT, GRUPO TECBOL, SIGLO XXI CERÁMICA, QV2 SERVICE, CASA REAL – D&M ORURO, ESTACIÓN DE SERVICIO EBEN EZER, LA CATALANA, PROMEX BOL, NACLA LTDA , BANCO FIE ORURO, por su aporte económico con regalos, panetones, lentes y juguetes.



## Cena de fin de Año 2024



La Cámara de Comercio de Oruro celebró su tradicional Cena Navideña y Bienvenida a Nuevos Asociados, en un ambiente festivo que promovió la unidad, el compañerismo y la solidaridad entre empresarios.

Este evento tuvo como objetivo fortalecer los lazos entre los miembros del sector privado, y brindar una bienvenida oficial a los nuevos asociados que se integraron a la institución durante el año.

Durante la velada se reafirmó el compromiso institucional de trabajar en favor del desarrollo económico regional y el fortalecimiento del tejido empresarial local.



Uno de los momentos más destacados fue la subasta solidaria, dirigida por el Lic. Ricardo Jiménez Ramallo, cuyos fondos recaudados, junto a los juguetes donados, fueron destinados a la campaña “Sonrisa por un Niño”, iniciativa que busca llevar alegría a niñas y niños de escasos recursos durante la festividad de Reyes.

## Campaña “Sonrisa por un Niño” 2025

La Cámara de Comercio de Oruro llevó adelante la campaña solidaria “Sonrisa por un Niño”, en esta gestión se realizó en la comunidad de Lequelequeni, perteneciente al municipio de Soracachi.



A diferencia de versiones anteriores, este año se implementó un enfoque integral, beneficiando a los niños con la entrega de juguetes y golosinas, también a sus familias, mediante la distribución de víveres básicos.

Asimismo, se entregaron combos especiales de alimentos a nueve familias con necesidades particulares y personas con capacidades diferentes.

La ejecución de esta campaña fue posible gracias al apoyo voluntario de empresas asociadas, miembros del Directorio y aliados estratégicos, quienes colaboraron de forma desinteresada y comprometida.



“Sonrisa por un Niño 2025” no solo llevó alegría a la niñez, también alivio y esperanza a muchas familias que más lo necesitaban. Esta campaña reafirmó el compromiso de la Cámara de Comercio de Oruro con los valores humanos que inspiran cada una de sus acciones: solidaridad, empatía y responsabilidad social.

## PROCESO ELECTORAL Y ASAMBLEA GENERAL



Dentro de las responsabilidades del Directorio, se llevó a cabo la elección de Directores en sus tres categorías, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cámara de Comercio de Oruro, específicamente en el Título IV, Artículo 22. Este proceso electoral fue verificado por un Notario de Fe Pública, quien otorgó constancia de la legitimidad y transparencia de las elecciones de los Directores Titulares y Suplentes.

La convocatoria a elecciones fue publicada en el periódico La Patria los días sábado 22 y domingo 23 de marzo de 2025, cumpliendo con el requisito de anunciarlo con al menos cinco días de anticipación, según lo estipulado en el párrafo 2 del Artículo 22 del Estatuto. Asimismo, la convocatoria fue entregada físicamente a todos los asociados el sábado 22 y lunes 24 de marzo.

El proceso electoral se desarrolló de manera ordenada y transparente, conforme a lo dispuesto en los Artículos 18, 19, 20 y 22 del Título IV del Estatuto Orgánico, bajo la supervisión de las instancias correspondientes.

**Jueves 27 de marzo de 2025** Se realizó las elecciones para la Primera Categoría, donde se eligieron Directores Titulares y Directores Suplentes.

**Viernes 28 de marzo de 2025:** Se llevo a cabo las elecciones para la Segunda y Tercera Categoría, eligiéndose Directores Titulares y Directores Suplentes en cada categoría.

Cumpliendo así con todo lo ordenado en el Estatuto Orgánico, este proceso electoral culmina hoy con la realización de la Asamblea, ratificando la transparencia y el compromiso institucional en la renovación del Directorio 2025-2027.

## ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento del Título VII, Artículo 52 del Estatuto Orgánico de la Cámara de Comercio de Oruro, la convocatoria a la Asamblea General fue publicada en el periódico La Patria los días sábado 29 y domingo 30 de marzo de 2025, cumpliendo con el requisito de anunciarlo con al menos cinco días de anticipación. Además, la convocatoria fue entregada físicamente a todos los asociados el sábado 29 y lunes 31 de marzo.





**CENTRO DE CONCILIACIÓN Y  
ARBITRAJE**

Cámara de Comercio de Oruro

**CENTRO DE CONCILIACIÓN Y  
ARBITRAJE**

**CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO**

## Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Oruro

En la gestión 2023 bajo el acompañamiento técnico de la Comisión de Conciliación y Arbitraje, presidida por el Sr. Abel Fernández Tudela, con el Lic. Renzo Salinas Portillo como Relator y el Ing. Eduardo Antezana Mariaca como apoyo, el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Oruro ha continuado su labor como entidad extrajudicial especializada en la resolución de conflictos de forma eficiente, imparcial y confidencial.



Nuestros servicios están orientados a satisfacer las necesidades de empresas, instituciones y particulares que desean resolver disputas fuera de los tribunales convencionales, utilizando procesos ágiles y efectivos. Esta unidad, autorizada legalmente, permite resolver disputas de manera rápida, neutral y efectiva en diversas áreas: civil, familiar y comercial.

Durante la gestión 2023, bajo la dirección de la Abg. Carolina Morales como Directora del Centro, se desarrollaron las siguientes actividades:



En agosto de 2023 se llevó a cabo el Taller de Socialización de Conciliación Extrajudicial para el fortalecimiento de la cultura de paz y el acceso a la justicia, desarrollada en ambientes de la Cámara de Comercio de Oruro, salón 1er Centenario, con la participación del Viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales, M.Sc. Cesar Adalid Siles Bazán; el Dr. Aldo Torrez, Director de Acceso a la Justicia y Derechos Fundamentales; y la Dra. Mónica Peñaranda Villarroel.

Asimismo, la Abg. Carolina Morales, Directora del Centro, participó en el evento FEXCO NEGOCIOS en Cochabamba, donde formó parte del panel sobre Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas al Arbitraje. En este espacio, abordó los desafíos que plantea la Inteligencia Artificial en dicho campo, logrando posicionar a nuestra institución como un referente en innovación jurídica a nivel nacional.

En 2024, esta comisión fue liderada por el Sr. Abel Fernández Tudela y el Lic. Renzo Salinas Portillo (Relator), con el apoyo de la M.Sc. Lic. Vanessa García Arce y el Lic. Ariel Vargas Fernández.

Posteriormente, el Director del Centro de Conciliación y Asesor Legal de la Cámara de Comercio de Oruro, fue asumida por el M.Sc. Abg. Juan Pablo Mejía Zeballos, quien



presentó ante la comisión y el Directorio los nuevos aranceles extraordinarios del CCA. Como resultado, se aprobó la actualización y complementación del reglamento de aranceles, lo cual incluyó la creación de un arancel social o extraordinario.

En cuanto a nuevas actividades, el Centro de Conciliación y Arbitraje se organizó un curso virtual para capacitar conciliadores, desarrollado del 27 de septiembre al 12 de octubre de 2024. Este seminario tuvo como objetivo promover el diálogo y la paz en ámbitos jurídicos, sociales y empresariales, proporcionando herramientas tanto teóricas como prácticas para el ejercicio profesional de la conciliación, generando además ingresos para la institución.

Es importante mencionar que, durante la gestión 2023, la Cámara de Comercio de Oruro contaba con dos profesionales que desempeñaban, de manera separada, los cargos de Asesor Legal y Director del Centro de Conciliación y Arbitraje. Sin embargo, en el mes de noviembre del mismo año, y luego de haberse llevado a cabo una auditoría operativa interna, el Directorio determinó fusionar ambos cargos con el objetivo de optimizar los recursos institucionales y reducir los gastos administrativos en estas dos áreas.

Esta decisión permitió que un solo profesional asumiera, de forma conjunta, las funciones legales y de dirección del Centro, bajo una estructura de trabajo más integrada y eficaz.

Posteriormente, en enero de 2025, y dando continuidad al proceso de reorganización institucional, se estableció una nueva modalidad de gestión para dichas funciones. En este sentido, el cargo de Director del Centro de Conciliación y Arbitraje pasó a operar bajo un esquema de comisiones, mientras que el cargo de Asesor Legal continuó con una remuneración fija, conforme a sus funciones.



Esta medida permite una mayor eficiencia en el uso de los recursos económicos de la institución, manteniendo a la vez la calidad del servicio ofrecido a nuestros asociados.

Asimismo, se pretende potenciar el Centro mediante acuerdos con juntas vecinales, promoviendo la conciliación como una alternativa rápida y accesible para la solución de conflictos. Además, se continuará con la firma de convenios con empresas aseguradoras y otros sectores interesados en incluir la cláusula arbitral en sus contratos, garantizando así soluciones efectivas y justas mediante los servicios del CCA.



# UNIDAD DE LOGÍSTICA EMPRESARIAL

RESERVAS: Pasaje Guachalla S/N edificio Cámara de Comercio de Oruro oficina 101 - Telf. 52 - 50606



## Salón 1er Centenario

- ✓ Capacidad de 100 personas
- ✓ Salón Anexo para reuniones
- ✓ Ecran y sonido profesional
- ✓ Data display y Televisor



## Salón Armando Rosas

- ✓ Capacidad de 12 personas
- ✓ Ecran y sonido profesional
- ✓ Data display
- ✓ Apta para reuniones ejecutivas y directorio



## Salón Los Fundadores

- ✓ Capacidad de 50 personas
- ✓ Ecran y sonido profesional
- ✓ Data display
- ✓ Pizarra acrílica



## Parrillero

Dir.: Bolívar entre Pagador y Potosí

- ✓ Capacidad de 50 personas
- ✓ Actividades sociales
- ✓ Parrillero - Horno
- ✓ Carpas - Sillas - Mesas

Descuento **20%** para Asociados



# **INTECCO**

*Para Emprendedores del Futuro...*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR  
DE GESTIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE LA  
CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO (INTECCO)**

# MISIÓN

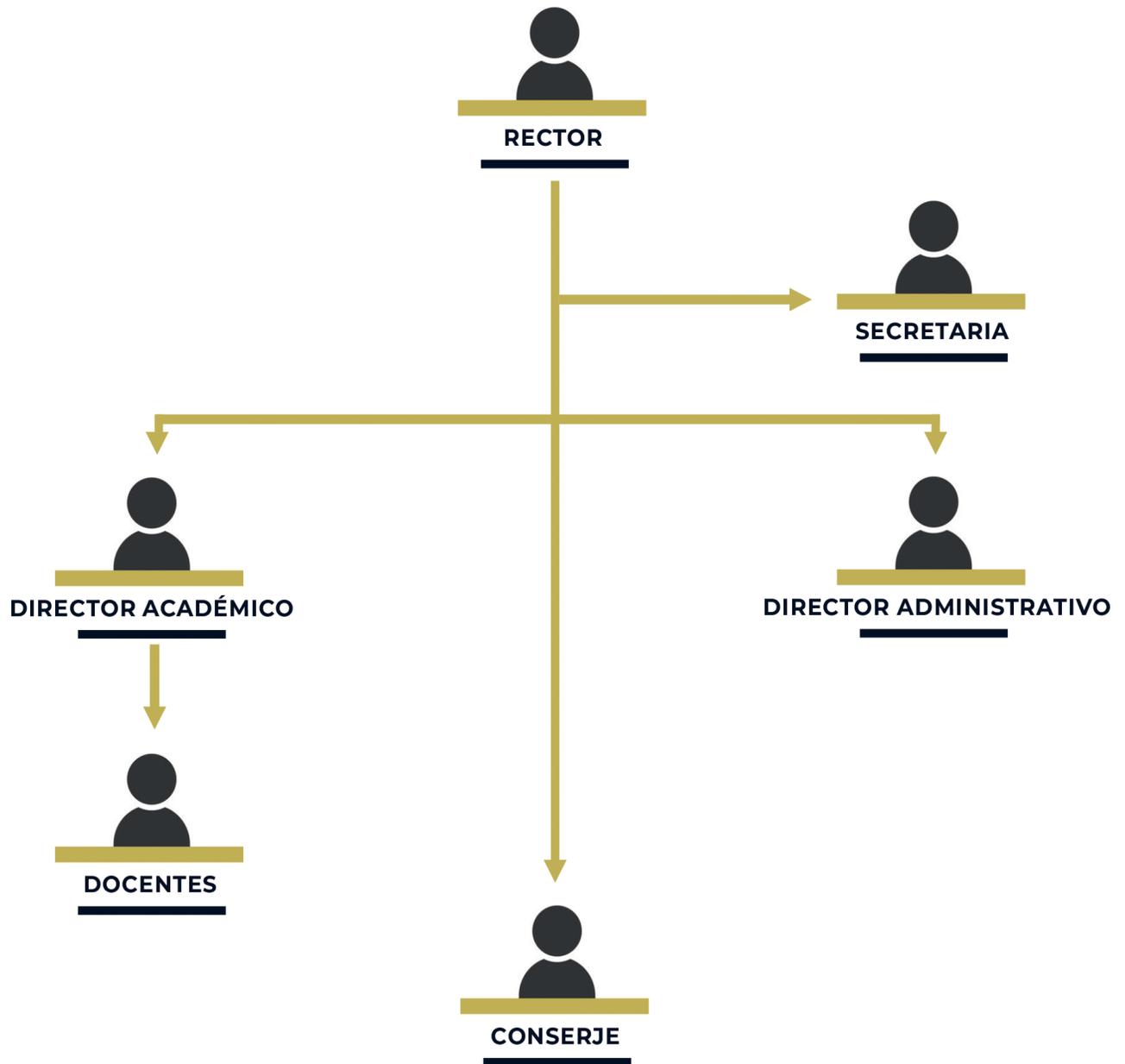
El Instituto tecnológico superior de Gestión e Innovación empresarial de la Cámara de Comercio de Oruro, tiene como misión formar profesionales altamente capacitados con sólidos conocimientos en Administración de Empresas, Comercio Internacional y Administración Aduanera, Gastronomía e Informática Industrial, mediante una educación integral, actualizada y orientada a la innovación, fomentando la ética y responsabilidad social en el ámbito empresarial.



# VISIÓN

Ser reconocido como el principal referente académico en la formación de profesionales altamente capacitados en Gestión e Innovación Empresarial sostenible de la región y el país, impulsando el desarrollo económico y social mediante la excelencia académica y la vinculación con el sector empresarial.

# ORGANIGRAMA INTECCO





## PERSONAL ADMINISTRATIVO

- RECTOR: Lic. Elmer Chambilla Garrido
- DIRECCIÓN ACADÉMICA: Lic. Alisson Indira Ojeda Calizaya
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA: Mg. Ing. Sonia Rocha de Urquieta
- SECRETARIA: Lic. Rosmeri Hurtado Condori

## PLANTEL DOCENTE

- Lic. Franz Reynaldo Huanaco Alave
- Lic. Rosa Asunción Ramírez Aliendre
- Dr. Juan Pablo Mejía Zeballos
- Lic. Franz Lima Nina
- Lic. Iván Victor Flores Sarmiento

## Informe de Gestión

Durante gestión 2023 -2025, encabezada por el Lic. Elmer Chambilla Garrido, la Cámara de Comercio de Oruro consolidó uno de sus proyectos institucionales más ambiciosos: la apertura del Instituto Tecnológico Superior de Gestión e Innovación Empresarial (INTECCO).

Bajo la coordinación de la Comisión de Capacitación Empresarial y Laboral, presidida por la M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta, se retomaron las gestiones para concluir el trámite ante el Ministerio de Educación, logrando el 10 de junio de 2024 la emisión de la Resolución Ministerial N.º 0450/2024, con el RITT 81230395, que autoriza oficialmente el funcionamiento del instituto.

La inauguración oficial se llevó a cabo el 6 de septiembre de 2024, con la participación de las autoridades de la Cámara. El presidente Elmer Chambilla destacó el enfoque emprendedor y práctico del instituto, mientras que la M.Sc. Ing. Sonia Rocha resaltó la vinculación entre el mundo empresarial y la formación profesional.

En noviembre de 2024, INTECCO participó en un evento académico regional, presentando su propuesta formativa mediante un stand interactivo que atrajo a estudiantes de toda la región.

La gestión académica se inició el 11 de febrero de 2025 con la apertura de la carrera de Comercio Internacional y Administración Aduanera. El acto inaugural se realizó el 18 de febrero, donde se presentó al equipo de autoridades institucionales: Rector Lic. Elmer Chambilla Garrido, Directora Académica Lic. Alisson Indira Ojeda Calizaya, y Directora Administrativa M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta.

Es importante destacar que tanto el Rector como la Directora Administrativa desempeñan sus funciones ad honorem, sin remuneración económica, demostrando un compromiso genuino con la educación y el desarrollo de la región. Pese al contexto adverso de baja demanda de estudiantes que afecta a varios institutos del país, INTECCO apostó por su apertura, consolidando su compromiso con la juventud orureña.

Entre las proyecciones para la próxima gestión, se prioriza el equipamiento de la carrera de Gastronomía, la adquisición de equipos informáticos, y la ampliación de la oferta educativa con las carreras de Administración de Empresas e Informática Industrial, previstas para iniciar en 2026.

## RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

Durante nuestra gestión, la Cámara de Comercio de Oruro recibió más de cinco reconocimientos por parte de distintas instituciones públicas y privadas, como muestra del compromiso, liderazgo y trabajo constante en favor del desarrollo empresarial y económico del departamento.

Estos reconocimientos reflejan la labor institucional orientada a fortalecer al sector empresarial, fomentar la formalización, promover la innovación y contribuir activamente en espacios de diálogo y articulación interinstitucional.



### Por el Apoyo incondicional

Año: 2023

Motivo: por el apoyo incondicional brindado en favor de Novell a lo largo de los 30 años de servicio

Otorgante: Instituto Tecnológico de Educación Superior Novell



### 129 años de vida institucional

Año: 2024

Motivo: En su 129 años de vida institucional, con destacada trayectoria y contribución al sector empresarial privado de Oruro

Otorgante: Cámara Nacional de Comercio



### 129 aniversario de creación

Año: 2024

Motivo: Por sus 129 aniversario de creación, y destacamos su contribución de representar, promover, defender los intereses del comercio legal y al empresario regional afiliado

Otorgante: Gobierno Autónomo Municipal de Oruro



### Reconocimiento a la Cámara de Comercio de Oruro en "La Tarde Dorada"

Año: 2024

Motivo: XXVIII versión de Expoteco, resaltando el compromiso como auspiciadores oficiales y aliados en el éxito de esta importante feria.

Otorgante: Expoteco 2024



### Constancia Empresarial

Año: 2025

Motivo: Quincuagésimo quinto aniversario de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO)

Otorgante: La Federación de Empresarios Privados de Oruro



**ESTADOS FINANCIEROS**

**2023 - 2024**

# Gestión 2023

CAMARA DE COMERCIO  
Oruro - Bolivia

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.023**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Bancos Cuenta Corriente M/N		225,242.80	
B.N.B.Cta Cte. M/N	103,472.13		
Banco Fie S.A. M/N	121,770.67		
B.N.B.Cta Cte. M/E.		69,457.67	
Bancos Caja de Ahorro M/N		100,782.64	
Banco Nal. de Bolivia N° 550-0264057	25,027.34		
Banco Fie S.A. N° 40013773787	28,764.27		
Banco Fie S.A. N° 40013795322	46,991.03		
D.P.F. M/N Banco Fie S.A.		350,000.00	
Alquileres por cobrar		11,766.40	
Cuentas por cobrar		3,136.00	
Cuotas por cobrar (Socios Activos)		7,100.00	
Dividendos por cobrar		9,546.12	
Credito fiscal IVA		4,790.00	781,821.63

**ACTIVO FIJO**

Terrenos			2,067,794.59
Edificios y Construcciones	3,417,477.37		
Dep. Acum. Edificios y Construc.	1,809,467.25	1,608,010.12	
Muebles y Enseres	458,529.95		
Dep. Acum. Muebles y Enseres	381,326.52	77,203.43	
Equipo de Computacion.	85,616.44		
Dep. Acum. Equipo de Computacion	75,622.94	9,993.50	
Equipo e Instalaciones.	158,785.07		
Dep. Acum. Equipo e Instalaciones.	87,035.56	71,749.51	1,766,956.56
Biblioteca			11,347.61

**INVERSIONES**

Acciones ZOFRO		247,168.00	
Cuotas Participacion COTEOR		45,936.00	
Acciones BOLIVAR DE SEGUROS		6,312.85	299,416.85

**OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

Plan Anual IZI		923.70	
Servicio Pagina Web		1,443.34	2,367.04

**TOTAL ACTIVO**

**4,929,704.28**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Cuentas por Pagar	31,676.13	
Aportes y Retenciones por Pagar	4,093.06	
Garantias (Devoluciones de Alquiler)	23,100.00	
Retenciones RC-IVA	1,567.00	
Retenciones IT	362.00	
I. T. por Pagar	2,364.00	
Comisiones por pagar	7,409.75	70,571.94

**PASIVO NO CORRIENTE**

Garantias M/E (Devoluciones de Alquiler)	16,704.00	16,704.00
------------------------------------------	-----------	-----------

**PROVISIONES**

Reserva para Indemnizaciones	53,652.72	53,652.72
------------------------------	-----------	-----------

**PATRIMONIO**

Fondo Social.	519,328.73	
Ajuste de Capital.	526,113.48	
Ajuste Global del Patrimonio.	720,280.52	
Ajuste de Reserva Patrimoniales	872,375.45	
Revalorizacion Tecnica Activos Fijos	184,583.01	
Utilidad Acumulada.	2,030,255.48	
Resultado de la Gestion	-64,161.05	4,788,775.62

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

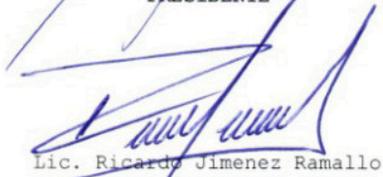
**4,929,704.28**

Oruro, Diciembre de 2023



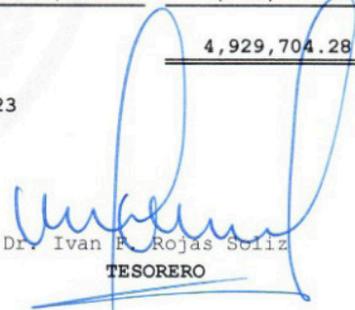
Lic. Elmer Chambilla Garrido

**PRESIDENTE**



Lic. Ricardo Jimenez Ramallo

**GERENTE**



Dr. Ivan P. Rojas Soliz

**TESORERO**



Lic. Boris Rojas Martinez

**CONTADOR**

CAMARA DE COMERCIO  
Oruro - Bolivia

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LA GESTION TERMINADA 2023**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

**INGRESOS**

Alquileres	589,335.07	
Cuotas	41,265.40	
Retenciones Ag. Desp. De Aduanas	42,100.18	
Alquileres Salones	25,742.43	
Afiliaciones	6,960.00	
Ingresos cursos Seminarios	36,705.30	
Conciliacion y Arbitraje	6,655.50	
Otros	57,126.66	
<b>Total Ingresos</b>		<b>805,890.54</b>

**GASTOS OPERATIVOS**

**Gastos Servicios Personales**

Sueldos y Salarios	166,949.52	
Cargas Sociales	27,897.27	
Beneficios Sociales	16,163.96	
Aguinaldos	13,912.46	
Honorarios Profesionales	140,918.05	<b>365,841.26</b>

**Gastos de Administracion**

Servicios Basicos	35,950.50	
Aportes a Instituciones	19,157.40	
Reuniones	3,675.76	
Material de Escritorio y oficina	3,774.76	
Incentivos Directorio	18,148.70	
Gastos Generales	20,708.71	
Seguridad Fisica	32,364.00	
Eventos Administrativos	51,683.22	
Mantenimiento Edificios y Oficina	16,155.17	
Mantenimiento y accesorios de Equipos	3,714.85	
Mantenimiento Ascensor	6,479.76	
Mantenimiento muebles y enseres	235.00	
Gastos de representacion	3,349.96	
Material de Limpieza	1,160.95	
Implementos de Bioseguridad	301.02	
Publicidad, Publicaciones y Suscripciones	14,771.28	
Gastos Legales	6,825.50	
Presentes y Atenciones	4,001.39	
Gastos Navideños	28,194.92	
Gastos Seminarios	18,416.60	
Contribuciones y Donaciones	770.00	
Gastos de Imprenta y Empastado de Documentos	13,601.23	
Perdida en cuotas incobrables	2,018.40	
Activos intangibles devengados	2,944.94	
IVA no aplicado	2,418.16	
Diferencia por redondeo	0.17	
Gastos Bancarios	2,784.00	<b>313,606.35</b>

 Pasaje Guachalla s/n Plaza 10 de Febrero  
Edif. Cámara de Comercio de Oruro, Primer piso, Of. 101

 5250606 - 5252615

 [www.camaradecomerciodeoruro.com](http://www.camaradecomerciodeoruro.com)  
[contacto@camaradecomerciodeoruro.com](mailto:contacto@camaradecomerciodeoruro.com)

**Gastos Impositivos**

Impuestos a las Transacciones	27,338.79	
Otros Impuestos (G. A. M. O.)	<u>32,302.00</u>	<b>59,640.79</b>

**Depreciacion de Activos**

Depreciacion Equipo e Instalacion	16,468.93	
Depreciacion Muebles y Enseres	8,608.88	
Depreciacion Equipo de Computacion	6,222.70	
Depreciacion Edif. Y Construcciones	<u>85,436.93</u>	<b>116,737.44</b>
<b>Total Egresos</b> -----		<b><u>855,825.84</u></b>
		<b>-49,935.30</b>

**OTROS INGRESOS**

Interese ganados	17,482.83	
<b>Total Otros Ingresos</b> -----		<b><u>17,482.83</u></b>
		<b>-32,452.47</b>

**OTROS EGRESOS**

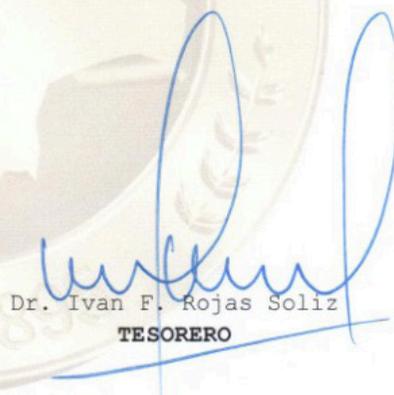
Comisiones Pagadas	6,316.20	
Ajuste por Inflac. Tenenc. De Bienes	25,392.38	
<b>Total Otros Egresos</b> -----		<b><u>31,708.58</u></b>

**RESULTADO DE LA GESTION** **-64,161.05**

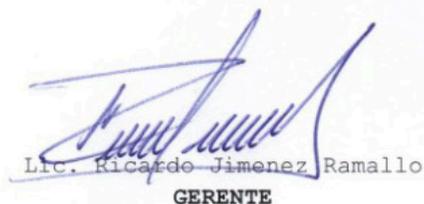
Oruro, Diciembre de 2023



Lic. Eimer Chambilla Garrido  
**PRESIDENTE**



Dr. Ivan F. Rojas Soliz  
**TESORERO**



Lic. Ricardo Jimenez Ramallo  
**GERENTE**



Lic. Boris Rojas Martinez  
**CONTADOR**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
BALANCES DE APERTURA, GESTION Y CIERRE

**AUDITORIAS**  
FINANCIERA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y ADMINISTRATIVA

**INVENTARIOS**  
VALORACION Y REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS, OTROS

**ASESORAMIENTOS**  
CONTABLE, FINANCIERO, TRIBUTARIO, RECURSOS HUMANOS, TRAMITES CON ENTES REGULADORES

**DESARROLLO DE SISTEMAS**  
CONTABLES, ADMINISTRATIVOS

**PROYECTOS**  
ECONOMICOS, CONTABLES, FINANCIEROS, PERITAJES

## I. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:  
**CAMARA DE COMERCIO DE ORURO**  
**Lic. Elmer Chambilla Garrido**  
**PRESIDENTE CAMARA DE COMERCIO**  
**Presente.** -

Hemos examinado el **Balance General de la Cámara de Comercio de Oruro, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2023**, y los correspondientes Estados de Resultados, Resultados Acumulados, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y los diferentes Estados por el periodo terminado en esa fecha. La presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Presidencia de la Cámara de Comercio Oruro. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra Auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptados, en nuestro país; estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si estos Estados Financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales fueron utilizados en forma correcta y las estimaciones significativas aplicados por la Presidencia de la Cámara de

**OFICINA:** Pasaje Juan de la Cruz Delgado y Oblitas N° 10  
**TELEFONO:** (52) 43568 **CELULAR:** 73806938 – 75428690  
**EMAIL:** [pedroherbas601@gmail.com](mailto:pedroherbas601@gmail.com), [darling.herbas.aguila@gmail.com](mailto:darling.herbas.aguila@gmail.com)



**ESTADOS FINANCIEROS**  
BALANCES DE APERTURA, GESTION Y CIERRE

**AUDITORIAS**  
FINANCIERA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y ADMINISTRATIVA

**INVENTARIOS**  
VALORACION Y REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS, OTROS

**ASESORAMIENTOS**  
CONTABLE, FINANCIERO, TRIBUTARIO, RECURSOS HUMANOS, TRAMITES CON ENTES REGULADORES

**DESARROLLO DE SISTEMAS**  
CONTABLES, ADMINISTRATIVOS

**PROYECTOS**  
ECONOMICOS, CONTABLES, FINANCIEROS, PERITAJES

Comercio en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base parcialmente razonable para emitir nuestra opinión.

Con relación a la aplicación de la parte Tributaria e Impositiva, la Cámara de Comercio Oruro presenta toda la documentación correspondiente dentro del periodo y las fechas definidas, según establece el Código Tributario y demás Leyes, Decretos y Resoluciones que hacen a la contabilidad y cumplimiento impositivo.

En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonio, al 31 de diciembre de 2023, la Cámara de Comercio del Departamento de Oruro; así como los resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y los cambios financieros por el año terminado a esa fecha, se encuentran realizadas y elaboradas de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados "PCGA" y el Código de Comercio, salvo las observaciones y sugerencias emitidas en el presente informe.

Oruro, marzo de 2024

  
Lic. Aud. Pedro Herbas Escobar  
**AUDITOR FINANCIERO**  
M.A.CAUB.-555 CAOUR-042

	<b>COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA</b> Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91 <b>COLEGIO DE AUDITORES DE ORURO</b> Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91 Resolución Administrativa N° 5-009/96 <b>SOLVENCIA PARA AUDITORIA EXTERNA</b> R.M. 1384 DE 10/89
Razón Social:	Pedro Herbas Escobar
Matrícula N° CAUB:	555
Empresa Auditada:	Cámara de Comercio Oruro
Firma Tesorería:	
	Fecha: 01/04/2024



**OFICINA:** Pasaje Juan de la Cruz Delgado y Oblitas N° 10  
**TELEFONO:** (52) 43568 **CELULAR:** 73806938 – 75428690  
**EMAIL:** pedroherbas601@gmail.com, darling.herbas.aguilera@gmail.com



# Gestión 2024

CAMARA DE COMERCIO  
Oruro - Bolivia

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.024**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

**ACTIVO**

**ACTIVO CORRIENTE**

Bancos Cuenta Corriente M/N		248,942.42	
B.N.B.Cta Cte. M/N	163,891.56		
Banco Fie S.A. M/N	85,050.86		
B.N.B.Cta Cte. M/E.		69,453.49	
Bancos Caja de Ahorro M/N		111,186.84	
Banco Nal. de Bolivia N° 550-0264057	25,029.92		
Banco Fie S.A. N° 40013773787	37,070.25		
Banco Fie S.A. N° 40013795322	49,086.67		
D.P.F. M/N Banco Fie S.A.		400,000.00	
Alquileres por cobrar		22,450.00	
Cuentas por cobrar		2,333.15	
Cuotas por cobrar (Socios Activos)		5,350.00	
Dividendos por cobrar		9,546.12	869,262.02

**ACTIVO FIJO**

Terrenos			2,154,611.48
Edificios y Construcciones	3,560,961.04		
Dep. Acum. Edificios y Construc.	1,974,462.23	1,586,498.81	
Muebles y Enseres	481,842.63		
Dep. Acum. Muebles y Enseres	406,868.26	74,974.37	
Equipo de Computacion.	90,624.21		
Dep. Acum. Equipo de Computacion	84,710.23	5,913.98	
Equipo e Instalaciones.	168,452.06		
Dep. Acum. Equipo e Instalaciones.	108,430.34	60,021.72	1,727,408.88
Biblioteca			11,347.61

**INVERSIONES**

Acciones ZOFRO		247,168.00	
Cuotas Participacion COTEOR		45,936.00	
Acciones BOLIVAR DE SEGUROS		6,312.85	299,416.85

**OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

Plan Anual IZI		1,009.56	
Servicio Pagina Web		1,623.79	2,633.35

**TOTAL ACTIVO**

**5,064,680.19**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Cuentas por Pagar	37,748.49	
Aportes y Retenciones por Pagar	4,615.66	
Garantias (Devoluciones de Alquiler)	23,300.00	
Retenciones RC-IVA	1,183.00	
Retenciones IT	273.00	
IVA por pagar	6,900.00	
I. T. por Pagar	2,779.00	
Comisiones por pagar	2,974.75	79,773.90

**PASIVO NO CORRIENTE**

Garantias M/E (Devoluciones de Alquiler)	16,704.00	16,704.00
------------------------------------------	-----------	-----------

**PROVISIONES**

Reserva para Indemnizaciones	61,800.35	61,800.35
------------------------------	-----------	-----------

**PATRIMONIO**

Fondo Social.	519,328.73	
Ajuste de Capital.	570,006.64	
Ajuste Global del Patrimonio.	720,280.52	
Ajuste de Reserva Patrimoniales	946,993.29	
Revalorizacion Tecnica Activos Fijos	184,583.01	
Utilidad Acumulada.	2,049,113.81	
Resultado de la Gestion	-83,904.06	4,906,401.94

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**5,064,680.19**

Oruro, Diciembre de 2024

  
Lic. Elmer ChamBilla Garrido  
PRESIDENTE

  
Dr. Ivan F. Rojas Soliz  
TESORERO

  
Lic. Ricardo Jimenez Ramallo  
GERENTE

  
Lic. Boris Rojas Martinez  
CONTADOR

CAMARA DE COMERCIO  
Oruro - Bolivia

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR LA GESTION TERMINADA 2024**  
**(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

**INGRESOS**

Alquileres	619,960.11	
Cuotas	41,842.64	
Retenciones Ag. Desp. De Aduanas	16,384.71	
Alquileres Salones	30,041.10	
Afiliaciones	2,436.00	
Ingresos cursos Seminarios	25,290.90	
Conciliacion y Arbitraje	870.00	
Boletin Lider Empresarial	5,481.00	
Otros	47,394.19	
<b>Total Ingresos</b>		<b>789,700.65</b>

**GASTOS OPERATIVOS**

**Gastos Servicios Personales**

Sueldos y Salarios	183,604.00	
Cargas Sociales	30,910.78	
Beneficios Sociales	21,497.63	
Aguinaldos	15,321.57	
Honorarios Profesionales	143,918.60	<b>395,252.58</b>

**Gastos de Administracion**

Servicios Basicos	33,231.60	
Aportes a Instituciones	19,157.40	
Reuniones	4,346.25	
Material de Escritorio y oficina	4,846.98	
Incentivos Directorio	19,168.80	
Gastos Generales	16,892.50	
Seguridad Fisica	32,451.00	
Eventos Administrativos	53,095.10	
Mantenimiento Edificios y Oficina	8,246.48	
Mantenimiento y accesorios de Equipos	3,538.95	
Mantenimiento Ascensor	6,786.00	
Mantenimiento muebles y enseres	2,083.00	
Gastos de representacion	206.21	
Material de Limpieza	1,047.47	
Servicio de refrigerio	3,101.19	
Publicidad, Publicaciones y Suscripciones	7,613.69	
Gastos Legales	1,758.44	
Presentes y Atenciones	5,012.07	
Gastos Navideños	21,227.78	
Gastos Seminarios	14,284.72	
Contribuciones y Donaciones	910.00	
Gastos de Imprenta y Empastado de Documentos	6,831.80	
Perdida en cuotas incobrables	2,583.90	
Activos intangibles devengados	3,092.76	
IVA no aplicado	439.82	
Diferencia por redondeo	1.46	
Gastos Bancarios	3,288.43	<b>275,243.80</b>

**Gastos Impositivos**

Impuestos a las Transacciones	26,574.67	
Otros Impuestos (G. A. M. O.)	<u>32,638.00</u>	<b>59,212.67</b>

**Depreciacion de Activos**

Depreciacion Equipo e Instalacion	17,740.57	
Depreciacion Muebles y Enseres	9,531.65	
Depreciacion Equipo de Computacion	5,912.24	
Depreciacion Edif. Y Construcciones	<u>89,024.03</u>	<b>122,208.49</b>
<b>Total Egresos</b>	-----	<b><u>851,917.54</u></b>
		<b>-62,216.89</b>

**OTROS INGRESOS**

Ingresos Reexpresados	21,128.93	
Interese ganados	22,084.39	
<b>Total Otros Ingresos</b>	-----	<b><u>43,213.32</u></b>
		<b>-19,003.57</b>

**OTROS EGRESOS**

Comisiones Pagadas	4,004.75	
Compras reexpresadas	17,205.02	
Ajuste por Inflac. Tenenc. De Bienes	43,690.72	
<b>Total Otros Egresos</b>	-----	<b><u>64,900.49</u></b>

**RESULTADO DE LA GESTION**

**-83,904.06**

Oruro, Diciembre de 2024

  
Lic. Elmer Chambilla Garrido  
**PRESIDENTE**

  
Dr. Ivan E. Rojas Soliz  
**TESORERO**

  
Lic. Ricardo Jimenez Ramallo  
**GERENTE**

  
Lic. Boris Rojas Martinez  
**CONTADOR**



# “A – J & N” CONSULTORES AUDITORES OMONTE ASOCIADOS

## SE REALIZA:

BALANCES DE  
APERTURA, GESTIÓN  
Y CIERRE.

## ASESORAMIENTO:

TRIBUTARIO  
CONTABLE EN EL  
SIN-HAMO-CNS-AFPs

## DISEÑO DE SISTEMAS:

CONTABLES  
ADMINISTRATIVOS  
E INFORMÁTICOS.

## AUDITORIAS:

AMBIENTALES  
OPERATIVAS Y  
ADMINISTRATIVAS.

## INVENTARIOS:

VALORACIÓN Y  
REVALORIZACIÓN DE  
ACTIVOS FIJOS.

## PROYECTOS:

ECONÓMICOS,  
CONTABLES,  
PERITAJES.

### 1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

**CAMARA DE COMERCIO DE ORURO**  
Atn. Lic. Elmer Chambilla Garrido  
**PRESIDENTE CAMARA DE COMERCIO**  
**Ciudad.-**

Hemos examinado el Balance General de la Cámara de Comercio del Departamento de Oruro, Practicado al 31 de Diciembre de la gestión 2024, que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de la presente gestión y los correspondientes Estados de Resultados, Resultados Acumulados, Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y los Diferentes Estados por el periodo terminado en esta fecha. Así como las notas a los Estados Financieros que acompañan el presente trabajo, Estos Estados Financieros que son responsabilidad de la Presidencia y la Gerencia de la Cámara de Comercio de Oruro, Nuestra responsabilidad es de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en nuestra Auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en nuestro país. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonablemente seguridad respecto a si estos Estados Financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas.

Una Auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los Estados Financieros. Una Auditoría también incluye evaluar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y los cuales fueron utilizados en forma correcta y las

OFICINA: 6 De Octubre 1346 “COCO GALERY” Of. N° 3 Frente al Servicio de Impuestos Nacionales  
TELEFONO. (52) 58169 E-MAIL. AUD\_OMONTE\_ASOC@LATINMAIL.COM





# “A – J & N” CONSULTORES AUDITORES OMONTE ASOCIADOS

**SE REALIZA:**

BALANCES DE  
APERTURA, GESTIÓN  
Y CIERRE.

estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base parcialmente razonable para emitir nuestra opinión.

**ASESORAMIENTO:**

TRIBUTARIO  
CONTABLE EN EL  
SIN-HAMO-CNS-AFPs

Con respecto a la parte Tributaria e impositiva, la **Cámara de Comercio del Departamento de Oruro**, Presenta toda su documentación correspondiente dentro el periodo y fechas establecidas según indica el Código Tributario y demás leyes, Decretos y resoluciones que hacen a la contabilidad.

**DISEÑO DE SISTEMAS:**

CONTABLES  
ADMINISTRATIVOS  
E INFORMÁTICOS.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados y/o practicados se presentan en forma y carácter **RAZONABLE**, en todos los aspectos significativos de la Situación Patrimonial, Financiera y Tributaria de la **Cámara de Comercio del Departamento de Oruro**, Concluida, Elaborada y Revisada al 31 de Diciembre de la Gestión 2024, los resultados de sus operaciones y los cambios en su Situación Financiera por el año terminado a esa fecha, se encuentran realizadas y/o elaboradas de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y del Código de Comercio, salvo las observaciones y sugerencias emitidas en el presente informe.

**AUDITORIAS:**

AMBIENTALES  
OPERATIVAS Y  
ADMINISTRATIVAS.

**AUDITORES OMONTE ASOCIADOS S.R.L.**  
Consultores Tributarios y Auditores Asociados

**INVENTARIOS:**

VALORACIÓN Y  
REVALORIZACIÓN DE  
ACTIVOS FIJOS.

*[Handwritten signature]*  
Lic. Aud. Juan Omonte Brañez  
**AUDITOR FINANCIERO**  
SOCIO - GERENTE  
REG. PROF. CAUBOR 282 - CAUB. 6489

Nhv/JOB

**PROYECTOS:**

ECONÓMICOS,  
CONTABLES,  
PERITAJES.

COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA  
Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91  
COLEGIO DE AUDITORES DE ORURO  
Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91  
Resolución Administrativa Nº 5-009/96  
**SOLVENCIA PARA AUDITORIA EXTERNA**  
R.M. 1384 DE 10/89  
**Nº 001993**  
Razón Social: **JUAN OMONTE BRAÑEZ**  
Matrícula Nº CAUB: **6489**  
Empresa Auditada: **CAMARA DE COMERCIO DE ORURO**  
Firma Tesorería: *[Signature]* DE Fecha: **21/03/2025**

Oruro, 26 de Marzo del 2.025

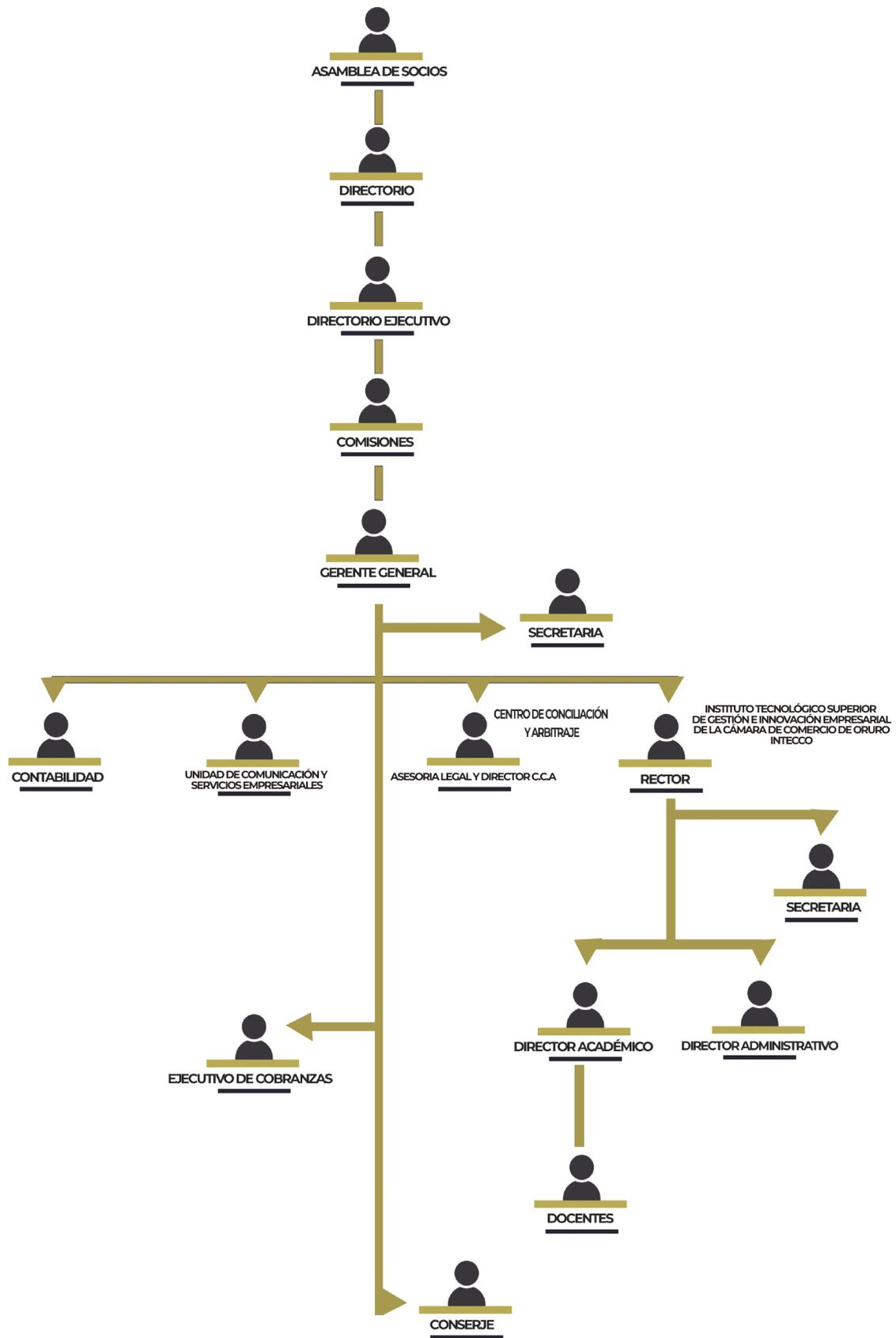


OFICINA: 6 De Octubre 1346 “COCO GALERY” Of. Nº 3 Frente al Servicio de Impuestos Nacionales  
TELEFONO. (52) 58169 E-MAIL. AUD\_OMONTE\_ASOC@LATINMAIL.COM



# ORGANIGRAMA

## CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO





**SOCIOS**

**CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO**

# SOCIOS CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO

## ASEGURADORAS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.	LIC. HERNÁN PELÁEZ MALDONADO	5277544 - 78610414	PASAJE GUACHALLA S/N PASAJE PANAMERICANO EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO PLANTA BAJA
LA BOLIVIANA CIACRUZ DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	M.SC. LIC. VANESSA A. GARCÍA ARCE	5251962	PDTE. MONTES N° 1486 ENTRE ADOLFO MIER Y JUNIN
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	LIC. ANABEL CARMINIA ALANES BLANCO	5252793	LA PLATA N° 6135 BOLIVAR Y SUCRE
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.	ING. EDUARDO ANTEZANA MARIACA	5252152-5252442	JUNIN N° 659, ENTRE LA PLATA Y SORIA GALVARRO
ALIANZA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	LIC. MARIBEL CALLE SANTOS	5112469	PRESIDENTE MONTES N° 5937 ENTRE JUNIN Y ADOLFO MIER
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.	ING. ISRAEL BUSTAMANTE VARGAS	77983193	PASAJE GUACHALLA S/N EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO
ALIANZA VIDA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	LIC. MARIBEL CALLE SANTOS	5112469	PRESIDENTE MONTES N° 5937 ENTRE JUNIN Y ADOLFO MIER

## ASESORES DE SEGUROS - BROKER

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
CONSULTORES DE SEGUROS S.A.	LIC. ARIEL RODRIGO VARGAS FERNANDEZ	69831054-5251898	HERRERA PAGADOR Y POTOSI EDIF: AVILA PISO 3

## AGENCIAS ADUANERAS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
NUOVA AMERICA EFFCAM SERVICIOS DE LOGISTICA	LIC. CARMEN ELENA CAMACHO EFFEN	5254124 - 76135095	MURGUIA N° 559 SORIA GALVARRO Y 6 DE OCTUBRE

## COMERCIALIZADORAS DE MINERALES E INSUMOS PARA LA MINERIA

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
MICOS LTDA.	LIC. IVONNE MARGOT VARGAS MONTECINOS	5270263	PERALTA SORUCO Y EJERCITO PASAJE MUNICIPAL N° 155
GREEN METALS COMERCIALIZACION Y MINERIA S.R.L.	JUAN CARLOS CONTRERAS FERNANDEZ	5278211	KM. 5-6 AV. 24 DE JUNIO ENTRE CALLE D Y CALLE S/N ZONA BOLÍVAR CARRETERA A VINTO
PROMEX BOL	CONSTANTINA GALARZA C. DE VICTORIO	5278599	AV. CIRCUNVALACION, EJERCITO Y AYACUCHO, DIAGONAL Y MIRAFLORES ESQ. GASODUCTO MZ 2
COMPAÑIA MINERA METALURGICA PROMETEO S.R.L.	ALAIN JAIME VASQUEZ CONDORI	72497750	MANZANO A-13-15 URBANIZACION PEDRO FERRARI
TEKIN S.R.L.	DRA. OMAIRA FARY FERREIRA M. DE MENA	5250048-5235534	URB. PEDRO FERRARI Mz A-13 LOTES 9-18
EMICA	SIMON AGUILAR MENDOZA	5283136-5283233	ZONA INDUSTRIAL HUIARA II, SOCAMANI S/N
IMPALA TERMINALS BOLIVIA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.	LIC. LUIS ALBERTO GARCIA ROJAS	25211788	CARRETERA A VINTO SEPULTURAS KM2
EMCOISA S.A.	CRISTOBAL HUACOTA MOLINA	71185619 -71760800-72459691	1° DE NOVIEMBRE PAGADOR Y VELASCO GALVARRO PLANTA 1 CARRETERA
ORURO LA JOYA			

## CENTROS DE CAPACITACIÓN

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
INSTITUTO TECNOLOGICO DE EDUCACION SUPERIOR "NOVELL"	LIC. MILTON SOTEZ FERNANDEZ	5279382 73807674	LA PAZ N° 5241 ESQUINA PASAJE TUPIZA

## CONSULTORAS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SERVICIOS DE CONSULTORIA LINCAL	LIC. JOSE CALIZAYA RODRIGUEZ	71104321	SUCRE SORIA GALVARRO Y LA PLATA - EDIF. SAJAMA
SETECO S.R.L. SERVICIO TÉCNICO DE CONSULTORÍA	ING. ROMAN RENE TAPIA FERRUFINO	72459028	SUCRE ESQUINA PRESIDENTE MONTES EDIF. SANTA TERESA 1ER PISO
QODEX DESARROLLO EMPRESARIAL	LIC. WILSON MAMANI YANIQUE	74142290	JAIME MENDOZA ENTRE ARCE Y ANTOFAGASTA N° 9
KONTENTO CONSULTORES EN MARKETING DIGITAL	LIC. GIANNPIERRE FIORILO BARRIOS	77147223	Murguía N° 443 entre 6 de octubre y Potosí
ENLAZADO PUBLICIDAD Y TECNOLOGIA	ING. ANDRES MARTIN LAZZO MERCADO	78629999	CALLE ALDANA N° 8 Y BAPTISTA
PREVENCONTROL	ING. OSWALDO ISRAEL DIAZ MONTENEGRO	73824687 -5238457	URB. AURORA Mz K16 AV. MAX FERNANDEZ Y ALCIDEZ ARGUEDA

## SUPERMERCADOS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SUPERMERCADO GLOBAL S.R.L.	LIC. ELMER CHAMBILLA GARRIDO	5271824	JUNIN N° 477 LA PLATA Y PRESIDENTE MONTES
REAL REPRESENTACIONES GENERALES	LIC. ALFREDO SALAZAR ZAPATA	5252667	COCHABAMBA N° 111 ENTRE VELASCO GALVARRO Y 6 DE AGOSTO

**DISTRIBUIDORAS DE ALIMENTOS Y DERIVADOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
NACLA LTDA.	LIC. VELKA BRITA NAVARRO CLAROS	5276655	AV. 6 DE AGOSTO N° 1299 ESQUINA AYACUCHO
RWCL REPRESENTACIONES	LIC. CLAUDIA ALICIA RUIZ WEISSER DE BLAZ	5287641-70419933	SORIA GALVARRO N° 5808 AYACUCHO Y JUNIN

**ALMACEN DE ALCOHOL Y ABARROTES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
IVANOVICH LTDA.	LIC. VINKA SUSANA CLAROS IVANOVIC DE NAVARRO	5275374 - 71844553	SARGENTO TEJERINA N° 1538 ENTRE BOLIVAR Y ADOLFO MIER

**PRODUCTOS MASIVOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SFIDA INVERSIONES S.A.	PEDRO ANTONIO PEREZ BLACUTT	5279631	6 DE OCTUBRE N° 5049 RODRIGUEZ Y AROMA
PRODUCTOS MELANY	LUCILA VILLANUEVA LAURA	79115512	AV. TENIENTE VILLA Y LECHIN OQUENDO N° 704
SOCIEDAD INDUSTRIAL NUEVO MILENIO S.R.L.	ING. NICKY ALVIN REINAGA MORALES	5278554	KM 3 CARRETERA A VINTO URB. CORDEOR L-10 MZ 2
RAMAR A.F.	ING. EDUARDO RAMIREZ ARIAS	68292597	QUINTANA Y REYNALDO VASQUEZ
POSSIBLE REPRESENTANTES Y DISTRIBUIDORES S.R.L.	JUAN CARLOS VILLANUEVA FERNANDEZ	5211380 - 79402251	ADOLFO MIER, ANTOFAGASTA Y PISAGUA S/N

**DISTRIBUIDORES DE LICORES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
BODEGA Y LICORERIA LA VIÑA	ING. JAVIER ALEJANDRO FLORES AGREDA	5254661	AV. 6 DE OCTUBRE N° 5158 ENTRE LEON Y RODRIGUEZ
CASA REAL - RICARDO ALCOREZA	RICARDO JAVIER LEONARDO ALCOREZA LARA	5255748	PAGADOR N° 4772 ENTRE SARGENTO FLORES Y OBLITAS

**FRIGORIFICO**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
FRIGORIFICO CRISTAL	ING. CHRISTIAN PAUL BURGOA OSORIO	5257200	PETOT SUCRE Y MURGUIA S/N

**GASTRONOMÍA Y CAFETERÍAS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
IPRAL A&V S.R.L.	AIDEE VILLARROEL LOPEZ DE ARISPE	5280037	BOLIVAR N° 621 SORIA GALVARRO Y LA PLATA
PIZZERIA D'SERGIOS	MARLENE RODRIGUEZ BLANCO	5253820	LA PLATA Y PASAJE GUACHALLA EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO DE ORURO P/B

**DISTRIBUIDORAS DE CARBURANTES Y REPUESTOS PARA AUTOMOTORES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
COMERCIAL SAN JOSE	MARIA TERESA VEIZAGA CRESPO DE UREY	5257208	AV. CIRCUNVALACIÓN N° 333, AYACUCHO Y PASAJE MUNICIPAL
CASA NAVARRO	ARQ. NAREL NAVARRO ZAMBRANA	5273205 - 72476697	PAGADOR N° 1018 ESQUINA MONTECINOS
CASA SCA-VOL	AIDA ZAMBRANA DE LA BARRA	5273205 - 72476697	MONTECINOS Y PAGADOR
COMERCIAL SALVADOR	VICTORIA QUINTANILLA GONZALES	5243382 - 71844472	AV. TOMAS BARRON N° 520 Y ALEJO CALATAYUD
ROCOMIN	TERESA AMELIA RODRÍGUEZ PINTO VDA. DE GONZALES	5275863	PAGADOR N° 5417, MONTECINOS Y HERRERA
COMERCIAL SAN MIGUEL	JUAN MARTIN ALEJO CONDORI	77142139	AV. DEL EJERCITO, ARICA E IQUIQUE N° 1193

**DISTRIBUIDORES DE CARBURANTES Y REPUESTOS PARA EQUIPO- MAQUINARIA PESADA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
GRUPO EMPRESARIAL MICARO LTDA.	LIC. MARIA EUGENIA MURILLO ALIAGA	5252444	AV. 6 DE AGOSTO, ENTRE 1RO DE NOVIEMBRE Y HERRERA N° 837

**IMPORTADORAS DE REPUESTOS AUTOMOTORES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
CASA MORA	RAMIRO JOHNNY MORA SANDY	5276721	HERRERA N° 159, ENTRE 6 DE AGOSTO Y VELASCO GALVARRO
GOMABOL	ING. HENRY VARGAS ALANEZ	5272824 - 72459944	AV. DEL EJERCITO N° 696, ENTRE TACNA Y ARICA
IMPORTADORA BECA DIESEL	HECTOR NITO CATARI MENDOZA	5255881-71844110	NUEVA TERMINAL DE BUSES URB. FRANJA DE BORDE
BELCA JUANA COLQUE LUNA DE CATARI	BELCA JUANA COLQUE LUNA DE CATARI	5255881	NUEVA TERMINAL DE BUSES URB. FRANJA DE BORDE
ICE RUEDAS	LIC. ELISA ELCIZA CÁCERES LAMAS DE PÉREZ.	5275840	6 DE OCTUBRE N° 7264, ENTRE 12 DE OCTUBRE Y AV. ESPAÑA
KENDOPARTS S.R.L.	ING. JOSUE CARLOS CHOQUE GOMEZ	67203115-69580075	AV. DEL VALLE CALLE 2 N° 305

**REENCAUCHE Y VULCANIZADO DE NEUMATICOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ECOGOMA	ELIZABETH FELERY RAMOS DE ARGANDOÑA	72459883	AV. CIRCUNVALACION Y CALLE BENI N° 7

**ESTACIONES DE SERVICIO**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
QV2 SERVICE	MARIA JOSE LUNA QUEVEDO	5278145-5278231	AV. 24 DE JUNIO KM. 1
ESTACION DE SERVICIO EBEN EZER	PORFIRIO CHOQUE OPI	5278139	AV. 24 DE JUNIO KM 5, CARRETERA A VINTO
ECCO S.R.L.	LIC. ELIANA BLANCA FERNÁNDEZ NUÑEZ	5282078-72459635	AV. CIRCUNVALACIÓN, ESQUINA VILLARROEL
SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL BOLIVIANA SOCINBOL S.R.L.	ING. ERIKA SONIA ROCHA DE URQUIETA	5278485	CARRETERA ORURO - POTOSI KM 9.5 VICHULOMA
ESTACIÓN DE SERVICIO AZANAQUE S.R.L.	LIC. RICHARD F. VASQUEZ VISCARRA	5288816	AV. PANAMERICANA - CHALLAPATA - POTOSI

**DISTRIBUIDORAS DE MEDICAMENTOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SOCIEDAD IMPORTADORA SANTA MARTA LTDA.	MARIO RAUL VASQUEZ ESTEVEZ	5251784	BOLIVAR N° 639, LA PLATA Y SORIA GALVARRO
DROGUERÍA INTI S.A.	LIC. VLADIMIR OSCAR LAYME GUZMAN	5277782	AV. KOLLASUYO ESQ. RAFAEL REYEROS S/N
EPANOR REPRESENTANTE DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS	MSC. LIC. PATRICIA NEDA ALCOCER	5257824 - 69580298	POTOSI, SARGENTO FLORES Y SOTO MAYOR
FARROBOL	LIC. MARGOT FARRO IGNACIO	5251726	JUNIN N° 231, VELASCO GALVARRO Y PAGADOR

**SERVICIOS DE SALUD**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
POLICLINICA ORURO	LIC. MARCO ANTONIO GUTIERREZ VALDIVIA	5279499-68289407-74461110	RODRIGUEZ N° 579, LA PAZ Y 6 DE OCTUBRE
CLINICA NATIVIDAD S.R.L.	DR. EDDY CARLOS PLAZA GARCIA	78610570	BOLIVAR N° 753 ENTRE ARICA E IQUIQUE

**SERVICIOS ODONTOLÓGICOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
CLINICA DENTAL ORTHOCLINIC	DR. IVAN FERNANDO ROJAS SOLIZ	5231661-71186602	PLAZA SEBASTIAN PAGADOR N° 100 Y CAPITAN USTARIZ
CERDEX	DR. XAVIER NELSON HINOJOSA ZENTENO	5281676 -73831763	SUCRE N° 734 LA PLATA Y PRESIDENTE MONTES
CLINICA DE ODONTOLOGIA INTEGRAL TOCO'S	DR. OSCAR MIGUEL TOCO CHOQUE	5274327- 72492696-72891631	SARGENTO TEJERINA N° 257 PROLONGACIÓN OBLITAS

**EQUIPOS MÉDICOS, SUMINISTROS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
LIQUID BOLIVIA	LIC. RUBEN JULIO MONTIEL ORTIZ	5279947-71919141	PAGADOR N° 5401, ESQUINA HERRERA
OXIGENOS ORURO	LIC. HENRY OVIDIO BAPTISTA ZUÑIGA	5275679-68350551	AV. CIRCUNVALACION ENTRE AV. VILLARROEL N° 8

**IMPORTACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE DISPOSITIVOS MEDICOS ORTOPEDICOS, EQUIPOS E INSTRUMENTALES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ROSE MEDICAL S.R.L.	ABG. HELGA VANESSA RODRÍGUEZ SEVILLA	5263426	GENERAL ACHA Y ALCIRA CARDONA N° 20
DMO S.R.L.	I.Q. YACOMO WILLIAMS QUISPE LIMACHI	76144020	SAN FELIPE N° 482, ENTRE TARIJA Y PASAJE VELASCO
BRC MEDIC	ING. OSVALDO ALVARO BALDERRAMA MARTÍNEZ	79404000-60411705	BAKOVIC N° 1457, ENTRE JUNIN Y ADOLFO MIER

**EMPRESAS DE ELECTRICIDAD**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ENDE DEORURO S.A.	ING. RAÚL CHOQUE SANDOVAL	5252233	CATACORA ENTRE 12 DE OCTUBRE
ELFEDECH S.A.	T.S. BLADIMIR CANAVIRI MANRIQUEZ	25572100	CHALLAPATA

**COMERCIALES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ALMACENES EL COLOSO	LIC. IRMA RIVERO DE ZEGARRA	5257545 - 75428844	BOLIVAR N° 595, SORIA GALVARRO Y 6 DE OCTUBRE
COMERCIAL BUENOS AIRES	FIDEL ALEJANDRO PATZI CHOQUE	5251011	CARO, WASHINGTON Y PRESIDENTE MONTES
FUN - BARCELONA	ROSARIO VASQUEZ DELGADO	5274057	VELASCO GALVARRO N° 5781 AYACUCHO Y COCHABAMBA
CRISTAL REPRESENTACIONES	LIC. GILKA LIA MEDINA FERRUFINO	72463587	6 DE OCTUBRE JUNIN Y AYACUCHO N° 1354

**IMPORTADORA DE MATERIAL DE ESCRITORIO**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
FERTEL S.R.L.	LUIS FERNANDO TELLEZ ARANIBAR	5241490	POTOSI N° 4749, OBLITAS Y LIRA

**IMPORTADORA Y VENTA DE ZAPATOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ALBANEX IMPORT EXPORT S.R.L.	ALEX ABEL MALLCO MONTOYA	5270068	BOLIVAR N° 381, PAGADOR Y POTOSI

**IMPORTADORA Y VENTA DE MOCHILAS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
COMERCIAL JHON - AYLIN	ING. JHONNY GREGORIO CHOQUE FLORES	68351543	BOLIVAR N° 381, POTOSI Y PAGADOR

**IMPORTADORA Y VENTA DE ZAPATILLAS DEPORTIVAS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ATHLETIC STORE	LIC. EUSEBIO CABITA MAMANI	5282326	BOLIVAR ESQUINA 6 DE OCTUBRE

**IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIAL ELECTRICO**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ELECTRO LUZ VAR - KOVARAN	LIC. FRANCISCO JAVIER VARGAS LUZA	71850437 72481345 5274075	PAGADOR N° 5721 COCHABAMBA Y AYACUCHO
ELTIUM	ING. FABIÁN MAURICIO CASTILLO GALARZA	5284071	POTOSI, ENTRE BALLIVIAN Y SAN FELIPE

**CONSTRUCCIÓN SERVICIOS E IMPORTACIÓN INDUSTRIAL**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
HIPNOS- SERVICIOS CONSTRUCCION E IMPORTACION	ING. SENDULFO CHOQUE QUISPE	72451700	PASAJE GUACHALLA S/N EDIF. CAMARA DE COMERCIO

**DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DE PRODUCTOS MASIVOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
LODAPOL LTDA.	DANIEL LOPEZ HUARACHI	73840411	NUEVA TERMINAL DE BUSES
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GLESS	ING. ALEX NELSON GONZALES CALLE	78604377	AV. DEHNE N° 3004 ENTRE CALLE CYB

**IMPORTADORA DE CRISTALERÍA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SIMON ZUBIETA VICENTE	SIMON ZUBIETA VICENTE	5251206	AYACUCHO Y PRESIDENTE MONTES CASETA N° 6
IMPORTADORA VAMZAR	LIC. RONALD FERNANDO ARNEZ ANTEZANA	5250345	LINARES S/N COCHABAMBA Y CARO

**CONCESIONARIAS DE AUTOMOVILES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SOIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL SACI	MSC. FERNANDO IBARGUEN BEDOYA	5246890 - 62245200-77409545	AV. CIRCUNVALACIÓN, ACERA ESTE FINAL CAMPO JORDAN
DONNEMOTORS S.R.L.	ING. VICTOR HUGO CONDORI QUISPE	78611144	AV. 24 DE JUNIO S/N, URBANIZACION EL CARMEN
INBUSINESS IMPORT EXPORT	ING. AMERICO MAX RIOS GOYTIA	72343790	PERALTA SORUCO N° 25 SANTA BARBARA Y JAEN

**FUNDICIONES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
PRODMETAL	CARLOS GARFIAS SOLIZ	5241491-77495667	AV. 6 DE AGOSTO N° 680, ENTRE VILLARROEL Y OBLITAS
METART S.R.L.	LIC. GRACE RODRIGUEZ CARRANZA	5254570	AV. 24 DE JUNIO

**FERRETERIAS E INSUMOS PARA INDUSTRIA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
LA COLMENA IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES	ARQ. ENRIQUE FERNANDO DEHNE FRANCO	5277354	CARO N° 407 ESQUINA POTOSI
FERRETERIA LA PAMPA	ING. RAMIRO ARANIBAR APAZA	70410680	AYACUCHO N° 247 VELASCO GALVARRO Y PAGADOR
AGUA Y GAS TEMPLE	ING. TOSHIRO RYNALDO MENDOZA VASQUEZ	5274057	AV. VELASCO GALVARRO ENTRE AYACUCHO Y COCHABAMBA

## EMPRESAS CONSTRUCTORAS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA "REAL INTER"	ING. EZEQUIEL CHOQUE BAZAN	70426208-71100266 - 52473	PASAJE C ENTRE 1 Y 2 BARRIO FABRIL N° 8
AJUM SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION & CONSULTORIA	M.SC ING. ANGEL JULIAN UYENO MENDIETA	72494257 5257634	COCHABAMBA N° 738 WASHINGTON Y CAMACHO
INGENIEROS TECNICOS EN CONSULTORIA ITEC S.R.L.	ING. GALO ABRAHAM CHOQUE GODOY	73846053	BOLIVAR N° 1038 Y ANTOFAGASTA

## COMERCIALIZADORAS DE PISOS Y REVESTIMIENTOS CERÁMICOS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
CASA BONITA IMPORTACIONES & REPRESENTACIONES	GINA ARGUELLEZ RODRIGUEZ	5272250-76159001	VELASCO GALVARRO N° 5727 AYACUCHO COCHABAMBA
COMERCIAL JUAN ANTONIO	JUAN PABLO VILLEGAS RODRIGO	5211690-72496935	PAGADOR N° 5620, CARO Y COCHABAMBA
SIGLO XXI	JAVIER GUSTAVO VILLEGAS RODRIGO	5271062	PAGADOR N° 5620, CARO COCHABAMBA

## COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS Y SUMINISTROS INDUSTRIALES

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
NOLLET	GUIMER VILLEGAS VILLCA	75704966	AV. 24 DE JUNIO 31 DE OCTUBRE Y AV. SANTA ROSA

## PROVEEDOR DE INSUMOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
TEC-COM	CARLOS CUBA LARA	71840129	ARICA N° 1120 ENTRE MONTECINOS Y CARO

## IMPRENTAS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
IMPRESA OFFSET URUS	ISAAC ROBERTO SANCHEZ VENTURA	5255174	JUNIN N° 250 PAGADOR Y VELASCO GALVARRO
GOVEL- GRÁFICA OFFSET VELOZ	LIC. LUCIO CHAVEZ IQUIZE	5254423	AYACUCHO N° 322 PAGADOR Y POTOSI
MAC IMPRESORES S.R.L.	LIC. MARCO ANTONIO CRUZ SUÁREZ	5240549	AV. SARGENTO FLORES ESQUINA WASHINGTON N° 100
IMAGEN IMPRESORES	M.SC. GUSTAVO LLANO MÉNDEZ	70411131- 67201234	ADOLFO MIER N° 1116 ENTRE PETOT Y AV. CIVICA (ZONA CENTRAL)

## LIBRERÍAS Y MATERIAL DE OFICINA

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
COMERCIAL MACARAL	LIC. MAGDA G. SUAZNABAR ALDAPIZ DE SEQUEIRA	76139539- 71840171 - 5277063	LINARES BOLIVAR Y ADOLFO MIER N° 1562

## OPTICAS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
LABORATORIO OPTICO CENTRAL	RENE LUIS CHOQUETICLLA COLQUILLO	5278298	CARO ESQUINA 6 DE OCTUBRE N°505

## DISTRIBUIDORAS DE EQUIPOS DE CÓMPUTACION, TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
AEPRAL LTDA.	ABEL FERNANDEZ TUDELA	72459929 5253841	AYACUCHO N° 1053 CAMACHO Y PETOT
LUDUS STORE	LIC. GARI MARCELO MOLLO AJHUACHO	75711338	LA PLATA ENTRE ADOLFO MIER Y BOLIVAR

## TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ENTEL S.A.	LIC. JAVIER GUILLEN SUAREZ	5125901	BOLIVAR SORIA GALVARRO Y LA PLATA

## SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTEGRALES

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
INTRATEC BOL	ING. VICTOR HUGO PATIÑO FLORES	62779119	CALLE BACOVICK N° 1721 SUCRE MURGUÍA
USOA S.R.L. IMPORT EXPORT	ING. MARIO LUIS RODRIGUEZ FERNANDEZ	5240512	SORIA GALVARRO N° 5867 JUNIN Y AYACUCHO

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
RADIO FIDES ORURO S.R.L.	LIC. MARIA ANGELICA CANAVIRI CACERES	5252662	EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO 3ER. PISO

**INSTALACIÓN Y VENTA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ALARMADOS SEGURIDAD Y REDES	ING. MARVIN ROGER GUTIERREZ VARGAS	73843520	MONTECINOS N° 508 ENTRE LA PAZ Y 6 DE OCTUBRE

**SAUNAS Y DUCHAS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SAUNAS Y DUCHAS ORURO	LIC. PATRICIA AGREDA DE BELLOT	5241052	AV. 6 DE AGOSTO N° 508 ESQUINA AROMA

**CASAS DE EMPEÑO / FINANZAS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
AUTO EMPEÑO ESPAÑA LTDA.	LIC. RENE FLORES CHINCHE	5260793	AV. ESPAÑA N° 1477 BULLAIN Y LA SALLE

**SERVICIOS FUNERARIOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
INMOBILIARIA VIRGEN DEL SOCAVON S.R.L.	ING. HELMUTH VLADIMIR SALINAS INÍGUEZ	5230600	VASQUEZ N° 184 SARGENTO FLORES SOTO MAYOR

**BIENES RAÍCES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
EMPRESA DE BIENES Y RAICES "NIÑO CUSQUEÑO"	LIC. OMAR GROVER LAVAYEN GUTIERREZ	5212141	PRESIDENTE MONTES N° 777 BOLIVAR Y SUCRE

**SERVICIOS VARIOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
SUDIMER	LIC. ROXANA SUAZNABAR SOLARI	5273900	SUCRE N° 1990 ESQUINA PETOT

**SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
AGENCIA DE CUSTODIA Y VIGILANCIA VARDEL	MARIA LUISA CRUZ AJINO VDA. DE VARGAS	5287279	PAGADOR ESQUINA SOTO MAYOR 19-B
EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LION "SECRET LINE"	EDWIN CESAR CHACON ALANOCA	76135140 -5287570	VELASCO GALVARRO ESQ. AV. VILLARROEL N° 4916

**SUMINISTROS Y SERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
EMPRESA DE LIMPIEZA MANAGER	LIC. ALAN RAMIREZ ZELAYA	73836311	CALLE J.I. TORREZ N° 6 RAMIREZ Y ZELAYA

**SERVICIOS DE BELLEZA Y ESTÉTICA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
FASHION LOOK	HENRY LIMBER CHOQUE ROMERO	5282925	MURGUIA N° 579 ENTRE SORIA GALVARRO Y 6 DE OCTUBRE

**INMUEBLES CON INSTALACIONES PARA EVENTOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
LAS TORRES DE MORGANA TERAN BUSINESS CENTER	ING. JESSE IHOSAFAT TERAN TINTILAY	5280590	JUNIN N° 648 ENTRE SORIA GALVARRO Y LA PLATA

**FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
DOC PLAST INDUSTRIES S.R.L.	ING. VICTOR HUGO CONDORI QUISPE	5285652 - 78611166	AV. 24 DE JUNIO KM 3.5 CARRETERA A VINTO.
INDUSTRIAS APOLO S.R.L.	ING. VICTOR HUGO CONDORI QUISPE	5289326 -75211163	AV. 24 DE JUNIO KM 3.5 S/N CARRETERA A VINTO

**SERVICIOS AERONÁUTICOS Y TURISMO**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
E.N.A.A.T. AVIACION	LIC. JOSE HUGO GONZALES RODRIGUEZ	5212745	PAGADOR N° 5550 MONTECINOS Y CARO

**TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS PARA EL AGUA Y SISTEMAS DE RIEGO**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
PLASTIFORTE S.R.L.	LIC. JHONNY TOCOCOSI MOROCO	5280150	CALLE PAGADOR N° 5592 CASI ESQUINA CARO

**SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
EMPRESA JRP ROJAS STAR	JORGE EDGAR ROJAS PADILLA	5270030	CARO ANTOFAGASTA Y PISAGUA N° 590

**TELARES Y CONFECCIONES EN GENERAL**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
LA CATALANA	ANA MARIA ARESTE ALVAREZ	5276267	BOLIVAR N° 546 6 DE OCTUBRE Y SORIA GALVARRO
CADEPORT	ROBERTO MARQUEZ CANAVIRI	5277029-72482728	POTOSI N° 6026 ADOLFO MIER Y BOLIVAR

**SERVICIOS TÉCNICOS INTEGRALES GENERALES**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
GRUPOTECBOL	T.S. WALDO DANIEL GUZMAN LINARES	5250754	LINARES N° 1167 CARO Y COCHABAMBA
SERVICIOS INTEGRALES Y ASISTENCIA TÉCNICA	TEC. JHONNY SERGIO VILLEGAS MOLLINEDO	5255662	1RO DE NOVIEMBRE N° 120, 6 DE AGOSTO Y BAKOVIC

**TRANSPORTADORA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
TRANSPORTES ORTUÑO SAN FELIPE	ISABEL GUARACHI ADRIAN VDA. DE ORTUÑO	5274128	AV. VILLARROEL R. ZABAleta Y ARCE N° 777

**TRANSPORTE INTERNACIONAL**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
TRANS SALVADOR S.R.L.	SERGIO MOLLO HERRERA	5270280	NUEVA TERMINAL DE BUSES

**IMPORTADORA**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
ALS BOLIVIA LTDA.	M.SC. LIC. JULIO CARLOS PARRA TORRICO	79424500-5278235	AV. CIRCUNVALACION Y FINAL CAMPO JORDAN ESQ N° 1

**SERVICIOS AGRICOLAS Y GANADEROS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
MINEROVIC	BRYAN OLIVER NIGOEVIC SUAZNABAR	76135014	PASTO GRANDE (CARACOLLO)

**EXPORTADORA DE MATERIALES METÁLICOS RECICLADOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
HANSOL METALS COMPANY S.R.L.	LIC. ADRIAN PINTO LAZCANO	5243313	CIRCUNVALACION Y RIO NEGRO

**ENTRETENIMIENTO Y JUEGOS ELECTRÓNICOS**

RAZON SOCIAL	RESPONSABLE	TELEFONOS	DIRECCION
DRAKMANIA	WILSOR MARCELO ROJAS SOLIZ	68357735	6 DE OCTUBRE ENTRE LEON Y RODRIGUEZ



*Fortaleciendo tu Desarrollo Empresarial*

## MEMORIA CONMEMORATIVA 130 AÑOS CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO



## GALERÍA DE FOTOS PRESIDENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ORURO



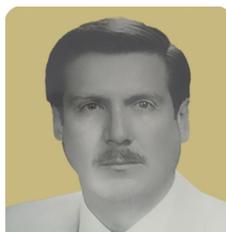
**Sr. Armando Rosas García**  
Presidente

Gestiones (1947-1949; 1953 –  
1954; 1961 – 1964; 1966 - 1968;  
1972 - 1979)



**Sr. Federico Ramírez López**  
Presidente

Gestiones (1958-1960)



**Sr. José Torrico Paz Soldán**  
Presidente

Gestión (1978)



**Sr. Oscar Von Borries Méndez**  
Presidente

Gestión (1980)



**Sr. Aníbal Vargas García**  
Presidente

Gestión (1981)



**Sr. Felipe Rojas Rodríguez**  
Presidente

Gestión (1981)



**Sr. Celso Castro Urquidí**  
Presidente

Gestión (1982)



**Sr. Fernando Dehne Fernández**  
Presidente

Gestiones (1983 - 1984)



**Sr. Manuel Pacheco Limache**  
Presidente

Gestión (1985)



**Sr. Mario Vásquez Estévez**  
Presidente

Gestiones (1986 y 1993)



**Sr. José Fernández Fuentes**  
Presidente

Gestiones (1987, 1992 y 1995)



**Arq. Fernando Dehne Franco**  
Presidente

Gestiones (2006 – 2008; 2009  
-2011; 2018 - 2020)



**Lic. Francisco Mena Gonzáles**  
Presidente

Gestión (2013 – 2014; 2015 -2017)



**Lic. Hernán Peláez Maldonado**  
Presidente

Gestión (2020 - 2022)

## Introducción

Nos complace presentar, la memoria conmemorativa de la Cámara de Comercio de Oruro, que celebra sus 130 años de labor constante y desinteresada en el desarrollo económico y social del departamento y del país. Esta memoria recoge un vasto compendio de información sobre la trayectoria y los logros más importantes de la institución, resultado de una rigurosa investigación que se ha realizado utilizando una variedad de fuentes, archivos de la propia Cámara de Comercio, memorias históricas, periódicos de la época y consultas en diversas bibliotecas.

A lo largo de este proceso, se ha tenido compromiso con la veracidad y la inclusión de todos los aportes realizados por aquellos que, con esfuerzo y dedicación, han formado parte activa de la Cámara, tanto socios como directores. Queremos dejar constancia de que este esfuerzo de recopilación no tiene como objetivo olvidar a nadie, sino más bien reconocer el trabajo colaborativo y desinteresado que, durante más de un siglo, ha permitido a la institución ser un pilar esencial en la vida económica de Oruro y de Bolivia.

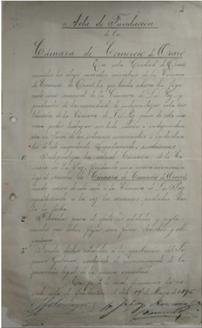
Cada uno de los presidentes, directores y socios que han formado parte de esta historia, a lo largo de las distintas gestiones, ha jugado un rol esencial, aportando desde su ámbito y con su conocimiento a la consolidación de una Cámara que hoy en día es sinónimo de progreso, compromiso y unidad. En este documento, hemos hecho un esfuerzo por resaltar los logros importantes de la institución.

Este trabajo tiene como propósito plasmar en un solo documento tangible la historia de la Cámara de Comercio de Oruro, para que todos los actuales y futuros socios y la sociedad en general, puedan comprender la magnitud de su evolución y el impacto que ha tenido en la mejora de la calidad de vida del sector. Además, queremos destacar la importancia de seguir profundizando en la investigación de esta rica historia, que aún tiene muchas páginas por escribir y que está llena de valiosos aprendizajes para las generaciones venideras.

Esta memoria es el resultado de un esfuerzo colectivo por mantener viva la historia, reconociendo el trabajo de todos aquellos que, con pasión y dedicación, han contribuido al éxito de la Cámara de Comercio. Este es un legado que se construye día a día, con la colaboración de cada uno de los miembros asociados a la institución, con el propósito de continuar trabajando por el bienestar común.

De esta manera, les invitamos a sumergirse en las páginas de esta memoria, que es un testimonio de la historia, y un homenaje a todos los que han sido parte de este recorrido.

## Reseña histórica



La Cámara de Comercio de Oruro es una asociación empresarial compuesta por empresas comerciales y de servicios establecidas en el Departamento de Oruro, que realizan su actividad conforme a las normativas legales que regulan el ejercicio del comercio. Con domicilio legal en la ciudad de Oruro, la Cámara de Comercio de Oruro, afiliada a su ente matriz, la Cámara Nacional de Comercio, y a nivel departamental, afiliada a la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO). Cuenta con personería jurídica y está constituida por tiempo indefinido, somos una institución sin fines de lucro, y se mantiene al margen de cualquier actividad político-partidista o religiosa.

Es una institución organizada con fines de servicio, cooperación, asesoramiento y protección del comercio legalmente establecido, contribuyendo al desarrollo económico de la región y al bienestar de sus miembros.



Es importante reconocer la fundación de la pionera Cámara de Comercio de La Paz, un 14 de enero de 1890, entidad creada por una necesidad que imponía el desarrollo comercial en el país, dio ingreso a la naciente entidad a toda persona que represente honorablemente al comercio y la industria, en la sabiduría de que el éxito de una empresa, grande o pequeña, depende principalmente del esfuerzo común.

Reconocido por esta nueva institución el prestigio de Oruro como gran emporio de riqueza minera y los comunes intereses del empresariado de ambos departamentos, dio lugar a proponer, por importantes empresarios de Oruro, la organización en esta ciudad de una sucursal de la Cámara de Comercio de La Paz, iniciativa que fue atendida positivamente, constituyéndose en consecuencia dicha sucursal por acta de constitución de fecha 30 de abril de 1891, con 22 miembros, siendo su primer presidente el señor Eduardo Lértora.



Posteriormente y con el deseo de trabajar con entusiasmo e independencia a favor de los intereses comerciales e industriales de este departamento el grupo de prominentes empresarios

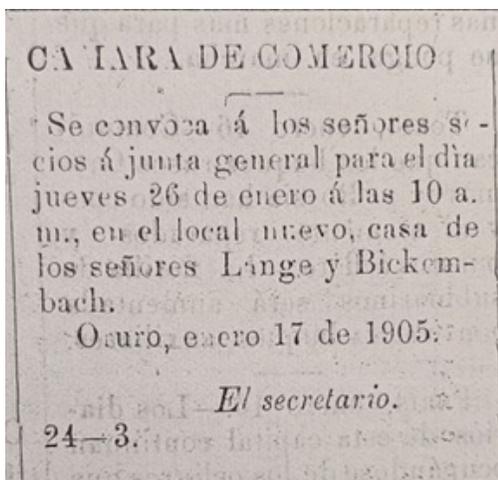
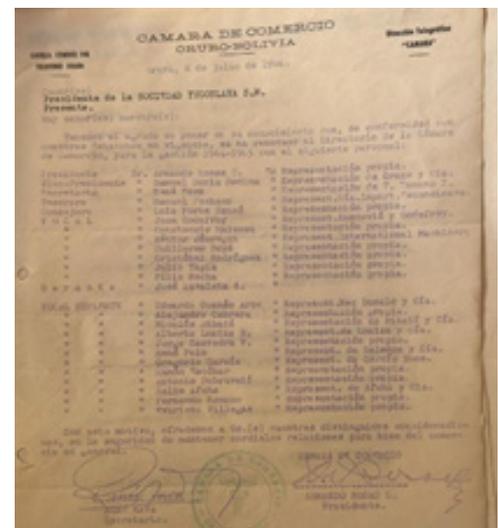


fundaron el 14 de marzo de 1895, la Cámara de Comercio de Oruro, mismo día que fue firmada el Acta de Fundación, por los empresarios: Justiniano Sotomayor, por la Compañía Minera de Oruro; Ramón Cabruja, por Ventura Farfán y Cía.; Arturo

Fricke, por German Fricke y Cía.; Patricio Molina, por Banco Francisco Argandoña; Manuel Viaña, por Banco Nacional de Bolivia; Federico Kommert, por Iriberry Harrison y Cía.; Carlos Klein, por Mayer Hagemann y Cía.; Augusto Reinecke, por Julio Martins; completando la lista de fundadores, Guillermo Hellman, P.E. Dupleich y Cía.; Burchard y Cía.; Felipe Nanetti y Cía.; Carlos Urquidi y Cía.; Zizold Colman y Cía.; Vicente Matteo, Luis Koch y Cía. y Carlos Sarti.

Todas las actividades económicas estuvieron representadas en la institución; en 1897 se contaba entre los asociados al Banco de Chile, Dauelsberg y Cía., Alejandro Visscher y Cía., todos ellos de Antofagasta; Arnal y Cía., de Uyuni; Bebin Hermanos, de Challapata; Compañía Minera Huanchaca de Pulacayo, además de notables empresarios orureños y otros de diferentes nacionalidades, por el cosmopolitismo que se vivía en Oruro.

Posteriormente pertenecieron a la Cámara de Comercio de Oruro como asociados: el Banco Mercantil, Banco Alemán Transatlántico, Ferrocarril Antofagasta Bolivia, Bolivia Railway y Cía., Cervecería Germania, Cervecería Unión Huari, Fábrica Nacional de Calzado y Curtiduría Zamora, Abelli Hermanos, Harasic Hermanos, W.R. Grace & Co., Simón I. Patiño, M. Hoschild & Co., Said e Hijos, Gasser e Hijos, Findel & Borgolte (que hasta hace poco continuaba



como ferretería Findel, luego de que fuera creada por don Enrique Findel, de nacionalidad alemana, en cooperación de don Julio Martins, uno de los fundadores de la Cámara), José Figueras y Juan Areste, español que en la actualidad continúa la empresa con el nombre de La Catalana, siguiendo muchas otras firmas de prestigio que a lo largo de los años realizaron una actividad empresarial que permitió el desarrollo económico y social de Oruro, para situarse como la primera ciudad en contar con



servicio telefónico, calles asfaltadas, alcantarillado y otros adelantos de la época, determinada fundamentalmente por la pujante actividad minera de entonces.

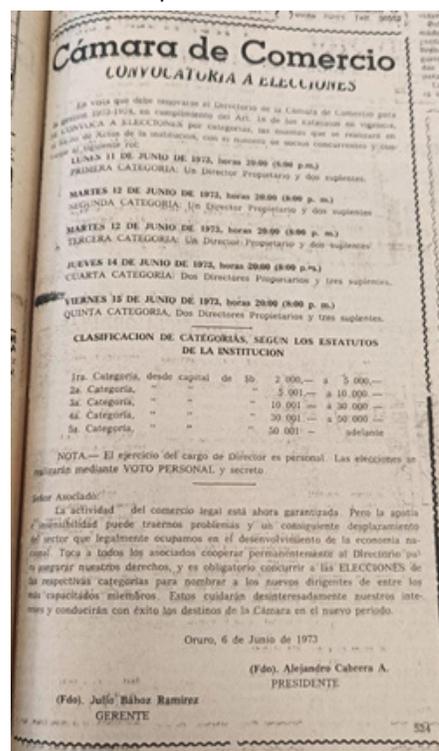
## Presidentes

En los primeros años, la Cámara fue presidida por distinguidos empresarios como Alfredo Webner, Ernesto Hagemann, José Mendieta y Florian F. de Córdova. Posteriormente, Exequiel Jauregui, Enrique Boehme, Luis Calvo, José Fellmann, Hans Gebhardt, Enrique Levy y Guillermo Luzio continuaron consolidando el rol de la Cámara en la sociedad orureña, enfrentando los retos económicos y sociales de su tiempo.

El crecimiento de la institución continuo bajo la dirección de presidentes como Ricardo Vargas Palenque, Urbano Gómez, Luis Zuasnabar y César Renjel, quienes impulsaron iniciativas que acercaron más a la Cámara con sus asociados.

Gestores como Armando Rosas García, Hugo Moscoso, Arturo Alaiza, Federico Ramírez y Samuel Doria Medina también dejaron una huella importante en la modernización y apertura de la Cámara hacia nuevos horizontes, promoviendo el fortalecimiento del empresario local.

Durante sus respectivas gestiones, Francisco Morales Pérez, Alejandro Cabrera y José Torrico Paz Soldán lideraron proyectos de modernización institucional y fortalecimiento de la infraestructura, sembrando cimientos para las futuras generaciones de empresarios.



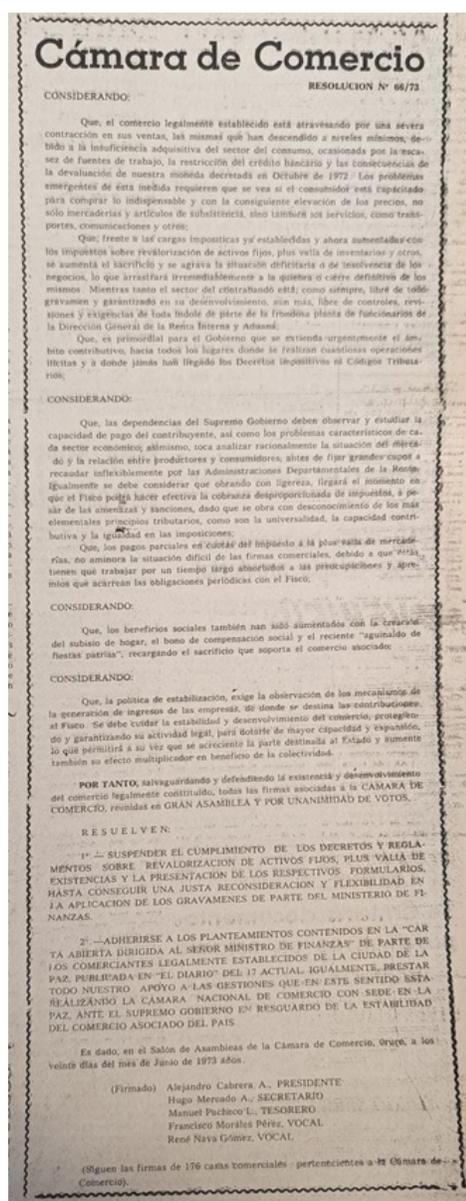
El legado continuó con las gestiones de Oscar Von Borries Méndez, Aníbal Vargas García, Felipe Rojas, Celso Castro Urquidi y Mario Vásquez Estévez, quienes enfrentaron nuevas épocas de cambios y transformaciones. En esta línea, posteriormente, presidentes como Fernando Dehne Fernández, Manuel Pacheco, Hugo Moreno y José Fernández Fuentes guiaron la institución en tiempos de transformación.

En la búsqueda de la modernización y el fortalecimiento del patrimonio de la Cámara, también asumieron la presidencia empresarios destacados como Enrique Fernando Dehne Franco, Francisco Mena Gonzáles, Hernán Peláez Maldonado y Elmer Chambilla Garrido, quienes han trabajado en la consolidación de la Cámara



como una institución referente en el ámbito empresarial de Oruro.

Cada uno de los presidentes de la Cámara de Comercio de Oruro, a lo largo de su vida institucional, junto a sus respectivos directorios, han desempeñado un papel esencial en el crecimiento y fortalecimiento de la institución. Desde la fundación de la Cámara, durante su período de mandato, cada Directorio ha aportado su conocimiento, experiencia y dedicación, dejando un legado perdurable que forma parte de la rica historia de la Cámara de Comercio de Oruro. Este legado es un verdadero patrimonio vivo del esfuerzo y la visión del empresariado orureño.



## Fines de la Cámara de Comercio de Oruro

Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del comercio en el conjunto de la economía regional y nacional.

Ejercer la representación del comercio legalmente establecido ante los órganos del Estado y, en general, ante las instituciones privadas, nacionales o extranjeras, empresas del sector público como privado, no pudiendo asumir esa representación para tratar materias vinculadas a las relaciones de carácter salarial de las empresas con sus trabajadores.

Ejecutar políticas de carácter sectorial que vigoricen la organización institucional del comercio y su unidad en torno a los objetivos propuestos.

Realizar estudios y formular sugerencias ante los órganos del Poder Público, cooperando a la solución de los problemas que afecten al comercio, en particular, y a la economía global, en general.

Velar por la vigencia de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones del comercio,

considerando su estrecha vinculación con los objetivos de orden regional y nacional.

Prestar asesoramiento a sus asociados en áreas propias de su actividad y brindarles

asistencia en la solución de sus problemas, cuando éstos se sitúen en el ámbito general de la actividad propia del sector.

Contribuir a la mayor capacitación del empresario y de sus colaboradores, tomando en cuenta la dinámica evolución del comercio, mediante seminarios, conferencias, congresos, exposiciones y otras actividades apropiadas.

Estimular, orientar y ejecutar programas que se decidan acometer en el marco de acciones comunitarias de carácter cultural y social.

Promover, desarrollar y administrar la Conciliación y Arbitraje como métodos alternos de solución de conflictos que surjan entre particulares y empresas en el ámbito de sus relaciones a nivel departamental, nacional e internacional a través de su Centro de Conciliación y Arbitraje para la solución de controversias cuando ellas la soliciten expresamente, sometiéndose a su veredicto vinculante en única instancia.

Dinamizar la participación del sector en el ámbito de sus relaciones externas, y en particular, en los procesos de integración y de cooperación internacional en los cuales interviene el país.

Formar parte de organismos internacionales.

Expedir certificaciones sobre determinadas situaciones de sus socios o de hechos vinculados a operaciones comerciales, para acreditar extremos que exijan las leyes nacionales o las regulaciones del comercio interno e internacional.

Vincularse con todas las Cámaras de Comercio del país, Cámaras Binacionales y entidades similares del interior y exterior con el fin de ejercer una acción conjunta, en bien de los intereses generales del Comercio.

Desempeñar, en general, cuanta función conduzca al mejor cumplimiento de los fines señalados en los Estatutos.

Constituir Institutos Técnicos y Tecnológicos y/o centros de formación a nivel académico, capacitación y actualización de acuerdo a disposiciones legales en vigencia, para fomentar la formación profesional del talento humano.

Creación, organización y financiamiento de entidades y/o empresas que directamente contribuyan al logro de los fines y objetivos de la Cámara de Comercio de Oruro y el desarrollo económico y social de la región.

## Capacidad Jurídica

La Cámara de Comercio de Oruro tiene la capacidad civil necesaria para adquirir, a título oneroso o gratuito, bienes inmuebles y muebles en general, capacidad absoluta para venderlos, enajenarlos, hipotecarlos, permutarlos, arrendarlos, realizar inversiones y contraer obligaciones, pudiendo efectuar cuanto acto jurídico sea necesario o conveniente para el cumplimiento de sus fines y objetivos, en observancia de las leyes vigentes y el Estatuto. Previa aprobación del total de sus Directivos en función de Representación de Gestión Administrativa, y tratándose de bienes inmuebles, se necesitará la aprobación de la Asamblea General expresamente convocada para este propósito

## Estatutos de la Cámara de Comercio de Oruro



La Cámara de Comercio de Oruro fue declarada legalmente constituida y aprobada con sus primeros estatutos mediante Resolución del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, emitida en Sucre el 18 de agosto de 1897. A lo largo de los años, los estatutos han sido objeto de diversas reformas para adaptarse a los cambios sociales, económicos y legales

La evolución de los estatutos de la Cámara de Comercio de Oruro ha sido un proceso continuo y necesario para adaptarse a los cambios sociales, económicos y legales a lo largo de los años. Esta información ha sido recopilada de documentos oficiales de la Cámara de Comercio de Oruro. Aunque se ha procurado ser lo más exhaustivo posible, es importante señalar que, dada la naturaleza dinámica de la organización y la documentación oficial, algunas gestiones pasadas pueden no estar completamente detalladas en este resumen.

Los primeros estatutos de la Cámara de Comercio de Oruro fueron aprobados el 18 de agosto de 1897, tras una revisión realizada por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Este documento inicial, compuesto por 44 artículos, permitió la formalización de la Cámara como una entidad legalmente constituida. Dicho estatuto sirvió como base para el desarrollo institucional de la Cámara a lo largo de más de medio siglo.



En 22 de septiembre de 1941, se introdujeron modificaciones a los estatutos originales, adaptándolos a las necesidades del momento. En 1961, bajo la Resolución Suprema N° 106214, se aprobó una nueva reforma que surgió de una Asamblea Extraordinaria celebrada el 6 de julio de ese año. Esta reforma se tradujo en un texto actualizado que abarcaba 6 capítulos, 54 artículos y un artículo transitorio, ajustándose a las necesidades del comercio local y las normativas legales vigentes.

En 1998, bajo la resolución administrativa N° 5-007 la Cámara de Comercio de Oruro solicitó una nueva reforma a sus estatutos. Esta modificación resultó en un estatuto interno más estructurado, dividido en IX títulos y 64 artículos. La reforma fue aprobada y los documentos fueron protocolizados ante la Notaría de Hacienda y Gobierno, cumpliendo con todas las formalidades legales establecidas en ese momento.

Durante las gestiones 2015 -2017, se inició la revisión de los estatutos, con el propósito de realizar una modernización que respondiera mejor a las necesidades y desafíos de la época. Aunque las modificaciones específicas en ese periodo no fueron tan profundas, este trabajo preparatorio sentó las bases para futuras reformas.

En 2018, se dio continuidad a este proceso de actualización, avanzando en la revisión detallada del estatuto orgánico y del reglamento interno de la institución. Esta etapa estuvo marcada por un enfoque de modernización integral, buscando fortalecer la estructura institucional.

El 26 de febrero de 2019, se solicitó la modificación del nombre, estatuto orgánico y el reglamento interno. Solicitud que fue aprobada con la Resolución Administrativa Departamental N° 115/19, que validó el cambio de nombre de la Cámara Departamental de Comercio a “Cámara de Comercio de Oruro” y modificó los estatutos, los cuales pasaron a constar de 9 capítulos, 63 artículos y 2 artículos transitorios. Además, el reglamento interno fue revisado y aprobado con 16 capítulos y 52 artículos.

En marzo de 2021, la Cámara nuevamente solicitó una modificación adicional a los estatutos y reglamentos. Esta solicitud fue aprobada por la Resolución Administrativa Departamental N° 112/21, que reconoció la modificación del estatuto (9 títulos, 63 artículos y 2 artículos transitorios) y del reglamento interno (12 capítulos y 38 artículos). Los documentos fueron debidamente guardados y protocolizados ante la Notaría del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, conforme a la normativa legal vigente.

Durante la gestión de 2023-2025, bajo la dirección del Lic. Elmer Chambilla Garrido, los estatutos fueron nuevamente revisados con el objetivo de continuar con la adaptación de la Cámara a las nuevas realidades del entorno empresarial y legal. Aunque el proceso de modificación comenzó en esta gestión, todavía está en curso y se encuentra bajo estudio. En este período, se ha trabajado en la actualización de varios aspectos para fortalecer la estructura interna de la Cámara, pero el proceso no ha concluido de manera definitiva.

A lo largo de los años, la Cámara de Comercio de Oruro ha llevado a cabo un esfuerzo constante por actualizar y mejorar sus estatutos, adaptándose a los cambios legales y las nuevas necesidades del comercio local. Este proceso de revisión ha sido esencial para garantizar que la Cámara siga siendo una entidad dinámica y eficiente en su rol de apoyo al sector empresarial.

## Socios

La Cámara de Comercio de Oruro, con más de 130 años de trayectoria, ha sido un actor importante en la evolución del sector empresarial en la región. Desde su fundación, ha trabajado de manera constante en ofrecer apoyo, formación y representación a los empresarios locales, adaptándose a las distintas transformaciones económicas y sociales que han marcado la historia del país. En la actualidad, la institución cuenta con 144 socios activos, quienes forman parte de una comunidad empresarial diversa y comprometida con el progreso económico.

A lo largo de sus más de 100 años de vida institucional, un total de 3,947 empresarios se han afiliado a la Cámara, lo que demuestra el continuo interés de los empresarios por integrarse a este espacio de colaboración y crecimiento mutuo. A lo largo de este tiempo, la Cámara ha consolidado una membresía que incluye importantes firmas empresariales que contribuyen al dinamismo del comercio y la industria en Oruro. Esta membresía refleja la confianza que las empresas tienen en la Cámara como una plataforma para su desarrollo y expansión.

La institución en la actualidad es un referente para los empresarios de la región, brindando herramientas y servicios que les permiten enfrentar los desafíos del mercado actual y generar un impacto positivo en la economía local. A lo largo de su historia, la Cámara ha sido un motor de innovación y adaptación, siempre con el objetivo de fortalecer el entorno empresarial en Oruro y fomentar el desarrollo económico en la región.

## Inmuebles de la Cámara de Comercio de Oruro

La Cámara de Comercio de Oruro, con más de cien años de trayectoria institucional, ha consolidado un valioso patrimonio que refleja el esfuerzo, la visión y el compromiso

de generaciones de empresarios y líderes orureños. Gracias al trabajo conjunto de presidentes, directorios, socios y colaboradores, hoy la institución cuenta con dos importantes inmuebles que son testimonio de su historia y crecimiento: el Edificio Central, ubicado en la Plaza 10 de Febrero, en el Pasaje Guachalla, Edificio Cámara de Comercio de Oruro S/N, y el Edificio de la Calle Bolívar, situado entre las calles Pagador y Potosí, con el número 373.



Estos inmuebles no solo representan activos materiales, también la voluntad colectiva de fortalecer la institución, brindar mejores servicios al empresariado y dejar un legado sólido a las futuras generaciones. Cabe resaltar que, a lo largo de los años, todos los directorios, sin excepción, han realizado importantes aportes para consolidar y mejorar este patrimonio, impulsando obras que han marcado cada etapa

de crecimiento de la Cámara.

En 1978, bajo la presidencia del Lic. José Edmundo Torrico Paz Soldán, se impulsó un importante incremento en los recursos de la Cámara mediante el ajuste de los alquileres de tiendas externas y oficinas internas, también se logró subir los costos de cuotas mensuales, instalar el primer teléfono, adquirir el primer escritorio y computador para la institución, además de realizar remodelaciones y el pintado del salón Armando Rosas. Asimismo, se elaboró el proyecto para la adquisición del ascensor.

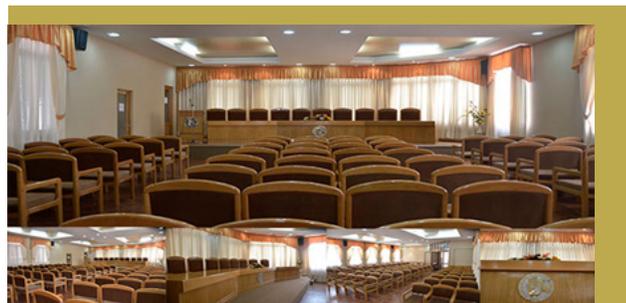


Posteriormente, durante las gestiones de 1987 a 1992 y en 1995, el Lic. José Fernández Fuentes lideró nuevos avances. En su primera gestión, se impulsó la construcción del último piso del Edificio Central, con la visión de entregar un espacio emblemático para el centenario de la institución. Más adelante, en su segunda gestión, organizó los actos de celebración de los 100 años de la Cámara de Comercio e inauguró oficialmente el Salón 1er Centenario, reforzando la identidad institucional.



Durante la gestión comprendida entre 2006 y 2008, bajo el liderazgo del Arq. E. Fernando Dehne Franco, se ejecutaron numerosas obras en los inmuebles. Se destinó el primer piso del inmueble de la Calle Bolívar para la capacitación de mano de

obra a través de INFOCAL CENTRO, autorizando refacciones importantes que favorecieron su mantenimiento. De manera paralela, se elaboró el perfil del proyecto para construir un centro de capacitación y eventos en el terreno interior de dicho inmueble, por iniciativa de la Dra. Graciela Pardo de Vásquez. En este mismo periodo, se refaccionaron cubiertas de calamina, canaletas, cocina y otros ambientes; se mejoró la fachada y se realizaron cambios internos en dos plantas del Edificio Central. Además, se catalogaron archivos y se renovaron contratos de alquiler en moneda nacional, mejorando los ingresos de la institución. También se modernizaron ambientes ocupados por TELECEL-TIGO en planta baja y se inauguró una biblioteca destinada a la consulta de Comercio Exterior y Gacetas Oficiales.



Finalmente, se realizó un inventario de activos fijos, codificando muebles, enseres y equipos, con el apoyo de la Comisión de Infraestructura, integrada por la Dra. Graciela Pardo de Vásquez, la Lic. Magda Suaznábar de Sequeira y el Sr. Lino Calizaya.

En la gestión 2013-2014, el Lic. Francisco Mena Gonzales impulsó importantes obras en beneficio del patrimonio de lo que destaca el cambio total de la cubierta del Edificio Central, dado el deterioro de vigas, listones y calaminas. Se reemplazó toda la estructura, contratando a la empresa COBBEL para instalar una nueva estructura metálica de alta durabilidad y renovar el acabado arquitectónico de las paredes superiores del Auditorio 1er Centenario. Asimismo, se mejoraron los interiores mediante el cambio de pisos con material flotante de alta calidad en el Salón Auditorio Los Fundadores y la Sala de Reuniones de Directorio, la renovación de sillones y el pintado de pasillos.

Continuando con las mejoras, durante la gestión 2015-2016, también liderada por el Lic. Francisco Mena Gonzales, se inició la remodelación del inmueble de la Calle Bolívar en diciembre de 2016, previa tramitación bajo Documento Base de Contrataciones. Esta obra, prevista para culminar en agosto de 2017. Paralelamente, se realizó el pintado de la fachada del Edificio Central, mejorando su imagen frente a la Plaza 10 de Febrero.



Más adelante, en la gestión 2018-2020, nuevamente bajo la presidencia del Arq. E. Fernando Dehne Franco, se avanzó en la actualización y legalización de los planos arquitectónicos e hidrosanitarios de ambos inmuebles, fortaleciendo la documentación institucional. También se realizaron inversiones en infraestructura que incluyeron el pintado

de pasillos, el cambio de luminarias a tecnología LED, la instalación de extintores por motivos de seguridad, la refacción, el pintado y el cambio de pisos en oficinas administrativas, y el revestimiento de pasillos con material PVC. Además, se refaccionó y pintó el tanque de agua del Edificio Central de forma complementaria, se ejecutó la remodelación del patio posterior del inmueble de la Calle Bolívar, creando un espacio de recreación con parrillero, horno, cocina y pasto sintético, destinado a actividades recreativas para los asociados.

Cada uno de estos logros fue posible gracias al compromiso decidido de los presidentes, directorios, comisiones, socios y colaboradores que lideraron la institución en diferentes épocas. Todos los directorios, sin excepción, han aportado de manera decisiva al fortalecimiento del patrimonio inmobiliario, dejando huella en la infraestructura y en la visión de futuro de la Cámara.

## Recuperación Histórica del Inmueble Patrimonial de la Cámara de Comercio de Oruro

### Edificio Calle Bolívar, Calle Bolívar N° 373, entre Pagador y Potosí.



Un acontecimiento que marcó la historia de la Cámara de Comercio de Oruro fue la recuperación del inmueble ubicado en la céntrica intersección de las calles Bolívar, Pagador y Potosí. Este inmueble, parte vital del patrimonio institucional, había sufrido una administración deficiente en gestiones anteriores, situación que comprometió seriamente su conservación y disponibilidad.

Gracias al liderazgo del presidente Arq. E. Fernando Dehne Franco y el respaldo de su Directorio, consciente de la importancia estratégica y simbólica de este activo, asumió el desafío de revertir dicha situación, se emprendieron gestiones legales firmes, eficaces y decididas que permitieron recuperar el dominio pleno del inmueble para beneficio de la institución. Esta acción no solo protegió un valioso activo, también consolidó uno de los pilares económicos actuales de la Cámara.

Cabe destacar que este edificio no solo fue preservado, también fue objeto de importantes procesos de modernización y renovación. Durante gestiones anteriores, particularmente bajo el liderazgo del Lic. Francisco Mena Gonzales se impulsó su remodelación, iniciando trabajos en diciembre de 2016 y previendo su culminación en agosto de 2017. Estos esfuerzos permitieron revitalizar sus ambientes, fortaleciendo la infraestructura patrimonial y adecuándola a nuevas funciones institucionales.

Actualmente, el inmueble no solo genera ingresos esenciales para el sostenimiento



de la Cámara, alberga también al Instituto Tecnológico de Gestión e Innovación Empresarial, un ambicioso proyecto formativo que proyecta la vocación de servicio de la institución hacia las nuevas generaciones de empresarios y profesionales.

La recuperación del Edificio Calle Bolívar es un claro testimonio de visión estratégica, firmeza institucional y compromiso con la historia y el futuro. Refleja el esfuerzo sostenido de presidentes, directorios, comisiones de infraestructura, socios y colaboradores, que, a lo largo del tiempo, han dejado huella en cada etapa del crecimiento y modernización de la Cámara de Comercio de Oruro.

La recuperación del Edificio Calle Bolívar es un claro testimonio de visión estratégica, firmeza institucional y

La defensa, recuperación y revalorización de este inmueble se inscribe en una larga tradición de fortalecimiento patrimonial que ha caracterizado a la Cámara desde sus orígenes. Cada ladrillo, cada renovación y cada gestión han sido impulsadas por el propósito común de construir una institución sólida, resiliente y moderna, preparada para enfrentar los desafíos del presente y el futuro.

A todos ellos, nuestro agradecimiento y reconocimiento eterno.

## Imagen Corporativa de la Cámara de Comercio de Oruro

A lo largo de su trayectoria, la Cámara de Comercio de Oruro ha experimentado una evolución en su identidad visual, la cual ha sido un reflejo de su crecimiento y de los cambios en su entorno institucional y económico. Este proceso de renovación de la imagen corporativa ha sido una constante en el tiempo, adaptándose a las nuevas demandas del mercado y a la importancia de proyectar una imagen más profesional y acorde con la modernización de la institución. A continuación, se describen los tres momentos importantes en los que la Cámara de Comercio de Oruro redefinió su identidad visual:

### Primer Diseño Gráfico (Identidad Visual Inicial):



El primer diseño gráfico que representó a la Cámara de Comercio de Oruro fue utilizado durante los primeros años de existencia de la institución. Este diseño, si bien funcional, reflejaba una imagen institucional básica y tradicional, propia de la época en que se estableció la Cámara. Si bien cumplía su propósito, se



fue quedando atrás conforme la institución crecía y se modernizaba, haciendo necesaria una renovación para proyectar una imagen más acorde con los nuevos desafíos que enfrentaba.

### Rediseño Gráfico (Gestión del Arq. Fernando Dehne Franco):



Durante la gestión del arquitecto Fernando Dehne Franco, la Cámara de Comercio de Oruro decidió realizar un rediseño gráfico de su identidad visual. En este proceso se buscó una representación más moderna y dinámica, alineada con la evolución institucional y el entorno económico de la región

Estrategia de Rebranding (Gestión del Lic. Hernán Peláez Maldonado): El cambio más reciente se produjo bajo la presidencia del Lic. Hernán Peláez Maldonado, en el periodo 2020-2022. En esta etapa, se optó por un rebranding completo, un proceso de renovación profunda de la identidad visual que incluyó no solo el diseño de un nuevo logotipo, también la creación de un manual de identidad corporativa. El nuevo enfoque visual fue el resultado de un análisis estratégico que buscó reflejar los valores fundamentales de la Cámara de Comercio de Oruro, tales como la unidad, el liderazgo y el compromiso con el desarrollo económico de la región. El manual de marca creado en este proceso se convirtió en una herramienta esencial para asegurar la consistencia y coherencia visual en todas las aplicaciones de la marca, asegurando que la imagen de la Cámara fuera reconocida y respetada tanto a nivel local como nacional.

Con estos tres momentos de transformación de su identidad visual, la Cámara de Comercio de Oruro ha sabido adaptarse a las nuevas realidades, consolidando una imagen que no solo refleja su legado histórico, también su proyección hacia el futuro. Cada etapa de este proceso de renovación ha sido un paso hacia una mayor profesionalización de la institución y un reflejo de su compromiso con la comunidad empresarial y comercial de Oruro.



### PROYECTOS CONSOLIDADOS DE LA CÁMARA

#### Centro de Conciliación y Arbitraje



El Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial (CCA) de la Cámara de Comercio de Oruro es testimonio de una visión institucional que apostó por la innovación, la justicia alternativa y el fortalecimiento del entorno empresarial regional.

Los primeros pasos hacia su consolidación se dieron en la gestión 2009, cuando,



gracias a la cooperación internacional del Programa de Expertos Senior Holandeses PUM y el Dutch Employers Cooperation Programme (DECP) de Holanda, se recibió el asesoramiento técnico implementación inicial del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Oruro.

En esa misma gestión, bajo la presidencia del Arq. Fernando Dehne Franco y el respaldo de un Directorio comprometido, se gestionaron los primeros lineamientos para la creación del centro. En este proceso, merece destacarse el importante aporte intelectual y jurídico del Dr. José Adolfo Lira Andrade y el Dr. Alejandro Dehne Zaconeta, quienes impulsaron activamente el proyecto durante varias gestiones consecutivas, sentando bases firmes para su posterior consolidación.



El año 2014 marcó un hito decisivo. Durante la presidencia del Lic. Francisco Mena Gonzales, se logró consolidar los ambientes físicos del Centro de Conciliación y Arbitraje. Este logro fue celebrado con un acto inaugural que contó con la presencia del Directorio, asociados de la institución y distinguidas personalidades del departamento, reforzando el compromiso de la Cámara con mecanismos eficientes de solución de controversias. En esta misma gestión, el Dr. José Adolfo Lira Andrade fue designado como responsable del CCA, asumiendo el reto de organizar, coordinar y dirigir los procesos conciliatorios y arbitrales conforme a estándares profesionales.



Posteriormente, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley N.º 708 de Conciliación y Arbitraje (2015), en reemplazo de la Ley 1770 de 1997, lo que representó un cambio estructural en el marco

normativo nacional. Ante esta nueva legislación, la Cámara de Comercio de Oruro adoptó una postura proactiva, adecuando su Estatuto Orgánico en la gestión 2019, para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la nueva normativa y así lograr la autorización formal del funcionamiento del Centro de Conciliación y Arbitraje .

Gracias al trabajo coordinado y minucioso de la Comisión de Conciliación y Arbitraje, integrada por la Dra. Evelyn Zaconeta Molina y el Ing. Javier Flores Agreda, junto con el esfuerzo decidido del Directorio institucional, el 6 de septiembre de 2022 se obtuvo la tan anhelada autorización de funcionamiento, emitida por el Ministerio

de Justicia y Transparencia Institucional de Bolivia, mediante la Resolución Administrativa N.º 09/2022, con matrícula 005/2022. Este acontecimiento marcó el cumplimiento del objetivo inicial propuesto por el actual Directorio.

Finalmente, el 12 de octubre de 2022, se llevó a cabo el acto protocolar de lanzamiento oficial del Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial, con la participación de autoridades judiciales, medios de comunicación y representantes del sector empresarial. El evento simbolizó no solo el cumplimiento de una meta institucional, sino también la puesta en marcha de una herramienta moderna, eficiente y profesional de resolución de conflictos comerciales.



Hoy, el CCA de la Cámara de Comercio de Oruro pone a disposición de la ciudadanía un equipo altamente calificado de profesionales, comprometidos con brindar soluciones eficaces, ágiles y justas a las solicitudes de conciliación y arbitraje. Este logro, fruto de años de trabajo y visión estratégica, fortalece el compromiso de la institución con el desarrollo económico y jurídico del departamento de Oruro.

## Instituto Tecnológico Superior de Gestión e Innovación Empresarial – INTECCO



Esta iniciativa nace como una visión estratégica de largo alcance, concebida para unir el mundo académico con las necesidades reales del sector empresarial orureño.

Fue en la gestión 2022, durante la presidencia del Lic. Hernán Peláez Maldonado, que germinó la idea de crear una “Escuela Empresarial de Negocios”, concebida como un brazo formativo de la institución, con el firme propósito de aportar a la formación técnica y profesional de nuevas generaciones. Esta propuesta fue encomendada a la Comisión de Capacitación, liderada por el Lic. Elmer Chambilla Garrido y el Lic. Milton Sotez Fernández, quienes asumieron el desafío con visión transformadora.



En mayo de 2022, se contrató al Ing. Jaime Claros Salazar para la elaboración del proyecto educativo inicial, no obstante, debido al incumplimiento de las



condiciones contractuales, se procedió a la rescisión del contrato.

Posteriormente, durante la presidencia del Lic. Elmer Chambilla Garrido, en la gestión 2023, la Comisión de Capacitación Empresarial y Laboral, conformada por la M.Sc. Ing. Sonia Rocha Muñoz, Ing. Ángel Uyeno Mendieta, M.Sc. Vanessa García Arce y Lic. Ariel Vargas Fernández, asumió con determinación el

impulso del proyecto. El 2 de agosto de 2023, dicha comisión resolvió encomendar esta labor al Lic. Alfredo Colque Gonzales, quien logró reestructurar la propuesta académica en plena consonancia con los lineamientos y requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación, marcando así un punto de inflexión decisivo en el proceso de consolidación del Instituto.

En sus orígenes, se contemplaron carreras innovadoras orientadas al emprendimiento y la gestión empresarial. No obstante, debido a las limitaciones normativas vigentes, se reorientó la oferta académica hacia programas formalmente reconocidos por el sistema educativo boliviano. Así se definieron las siguientes carreras técnicas: Administración de Empresas, Comercio Internacional y Administración Aduanera, Gastronomía e Informática Industrial.



Este avance institucional fue respaldado por estudios de mercado dirigidos a estudiantes de secundaria y empresarios afiliados, con el objetivo de identificar las demandas formativas de la región. Estos insumos permitieron afinar el perfil de las carreras y asegurar su pertinencia con la realidad productiva de Oruro.



Así nació oficialmente el Instituto Tecnológico Superior de Gestión e Innovación Empresarial – INTECCO, como una respuesta concreta y estratégica a la necesidad de articular la formación técnica con el desarrollo económico local. Este proyecto no solo representa una apuesta por la educación, sino una herramienta vital para transformar el entorno productivo de nuestra región.

La materialización de este sueño fue posible gracias al trabajo sostenido de los Directorios de las gestiones 2020–2022 y 2023–2025, quienes apostaron por una visión educativa a la altura de los desafíos del siglo XXI. Hoy, INTECCO forma parte del legado institucional de los 130 años de historia de la Cámara de Comercio de Oruro, consolidándose como un símbolo de innovación, compromiso y servicio a la sociedad orureña.



## ACTIVIDADES DESTACADAS

### Premio “El Mercurio”

En el transcurso de su rica y centenaria historia, la Cámara de Comercio de Oruro ha sido testigo y protagonista del dinamismo económico de la región. Dentro de este vasto legado, surge un capítulo especial: la creación y consolidación del Premio “El Mercurio”, galardón que honra la excelencia, la constancia y el aporte al desarrollo comercial del departamento.

Fue en la gestión 2010, bajo la presidencia visionaria del Arquitecto Fernando Dehne Franco, que se instituyó este reconocimiento con el firme propósito de premiar a las empresas asociadas que, con esfuerzo y dedicación, fortalecen día a día el comercio en Oruro.

#### 2010 – El Nacimiento de un Legado

En su primera edición, la Cámara de Comercio de Oruro premió a:

ELFEOSA, como la Empresa Afiliada con más Antigüedad, honrando su prolongada trayectoria en el que hacer comercial.

Sr. Rodolfo Treviño P., reconocido como el Trabajador con más Antigüedad en la Actividad Comercial, símbolo del compromiso y la perseverancia individual.

Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza, distinguida por su Constancia Empresarial al Servicio del Desarrollo Comercial.

Entel S.A., galardonada por su Inversión Sobresaliente, reflejo de su apuesta firme por el progreso regional.

Bajo la presidencia de Don Francisco Mena Gonzales, en agosto de 2014, se celebró una nueva versión del Premio “El Mercurio”. La ceremonia fue un homenaje al esfuerzo y la excelencia:

La Catalana recibió el reconocimiento como la Empresa Afiliada con más



Antigüedad, con una impresionante trayectoria desde 1944.

Sr. Juan Carlos Treviño Prado fue distinguido como el Trabajador con más Antigüedad en la Actividad del Comercio, aportando 40 años de servicio ejemplar en la Ferretería Martínez.

Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. fue premiada por su Constancia Empresarial al Servicio del Desarrollo Comercial del Departamento.

ELCH Representaciones Generales Ltda., destacada por su Inversión Sobresaliente y su crecimiento como grupo empresarial líder en distribución y mercadeo.

FERTEL, reconocido por su Aporte y Respaldo Empresarial a la institución.

En este acto también se entregaron reconocimientos especiales a la Agencia Despachante de Aduana América y a la señora Flora Uyuni Vda. de Rivero, personalidades que con su compromiso y esfuerzo engrandecieron la actividad comercial de Oruro.

En octubre de 2016, nuevamente bajo la presidencia de Francisco Mena Gonzales, se entregó el “Premio El Mercurio” a:

Sociedad Anónima Comercial e Industrial (SACI), como la Empresa Afiliada con más Antigüedad.

Inmobiliaria Virgen del Socavón S.R.L., premiada por su Inversión Sobresaliente.  
Metal Mecánica Hércules Ltda., reconocida por su Constancia Empresarial.

Además, se otorgó un emotivo reconocimiento a la Boliviana CIACRUZ de Seguros Reaseguros por sus 70 años de trayectoria y a los Past Presidentes de la institución, entre ellos, al Lic. José Fernández Fuentes y Sr. Oscar Von Borries Mendez.

El 29 de marzo de 2019, bajo la presidencia del Arq. Fernando Dehne Franco, la Cámara de Comercio de Oruro celebró su 124° aniversario. En esta ocasión, el “Premio El Mercurio” fue entregado a:

Seguros y Reaseguros Credinform International, como la empresa más antigua afiliada a la Institución.

Fertel Importaciones y Representaciones, por su Liderazgo Empresarial en la Región.

Supermercado Global S.R.L., por su Constancia Empresarial al Servicio del Departamento.

Las Torres de Morgana Terán, por su Inversión Sobresaliente.

Se hizo un especial reconocimiento al trabajador Fernando Bellota Gamboa, por más de 30 años de servicio en Ferretería La Colmena, y a la Clínica Dental Orthoclinic.



El 12 de marzo de 2021, presidida por el Lic. Hernán Peláez Maldonado, la Cámara de Comercio celebró su 126° aniversario, reafirmando su rol en el devenir económico de Bolivia.

El “Premio El Mercurio” fue otorgado a:

Empresa de Limpieza y Servicios Manager, por su Inversión Sobresaliente.

Mac Impresores S.R.L., por su Constancia Empresarial al servicio del desarrollo comercial del Departamento .

Rene Luis Choqueticlla Colquillo, como Socio Trabajador con más Antigüedad en la actividad del Comercio.

Navarro Ver Ltda. (NACLA Ltda.), como la Empresa más Antigua Afiliada a la Institucion .

Se entregó también un reconocimiento a ENDE Oruro S.A. por sus 100 años de trabajo, y se recibió la Declaración Camaral del Senado, en homenaje a los 126 años de la Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia del Lic. Elmer Chambilla Garrido, la Cámara de Comercio de Oruro llevó a cabo la entrega de los prestigiosos Premios “El Mercurio” 2024, reconociendo a empresas y personalidades destacadas por su invaluable aporte al desarrollo económico, la innovación y la trayectoria comercial del departamento.



En una emotiva ceremonia, las siguientes distinciones fueron otorgadas:

SETECOS.R.L. recibió el Premio “El Mercurio” en la categoría Constancia Empresarial al Servicio del Desarrollo Comercial del Departamento, destacando su firme compromiso y trayectoria en beneficio del crecimiento económico de Oruro.

CERDEX fue galardonado con el Premio “El Mercurio” en la categoría Inversión Sobresaliente, en reconocimiento a su apuesta decidida por el desarrollo económico regional a través de inversiones significativas y sostenidas.

Auto Empeño España Ltda. también fue distinguida con el Premio “El Mercurio” por su inversión sobresaliente en el desarrollo de Oruro, fortaleciendo con ello la dinámica comercial y el acceso a nuevas alternativas financieras.



Farmacia y Droguería Santa Marta Ltda., con una trayectoria empresarial de 61 años, fue reconocida como la empresa más antigua afiliada a la Institución, reafirmando su liderazgo y solidez a lo largo de las décadas.

DMO S.R.L. fue premiada por su esfuerzo a la Digitalización e Innovación Empresarial, demostrando una visión moderna y adaptativa frente a los desafíos del nuevo entorno tecnológico.

La Sra. Lucy Mejía Triveño fue homenajeadada con el Premio “El Mercurio” a la Trabajadora con mayor antigüedad en la actividad comercial, reconociendo su incansable dedicación y su valioso aporte al tejido empresarial de Oruro.

Con estos reconocimientos, la Cámara de Comercio de Oruro reafirma su compromiso de estimular la excelencia, la inversión, la innovación y la trayectoria empresarial, pilares fundamentales para la construcción de un futuro económico sólido y sostenible para nuestro departamento.

## Cena Navideña



Durante muchas gestiones, la tradicional cena navideña de la Cámara de Comercio de Oruro se realizaba únicamente entre el Directorio y el personal administrativo. Era un encuentro sencillo pero significativo, donde se recordaba el nacimiento del Niño Jesús y se celebraba el verdadero espíritu de la Navidad: la unión, la fe y la esperanza.

Fue en la gestión 2022, bajo la presidencia del Lic. Hernán Peláez Maldonado, que esta entrañable tradición dio un paso trascendental. A sugerencia del Lic. Wilson Mamani Yanique y con el respaldo unánime del Directorio, en la reunión de fecha 1 de diciembre de 2022, se aprobó una resolución histórica: ampliar la Cena Navideña para incluir a todos los afiliados de la Cámara de Comercio de Oruro. El propósito era claro y noble: fortalecer los lazos de confraternización entre empresarios,

promoviendo una comunidad empresarial más unida y solidaria.

Así, el 20 de diciembre de 2022, bajo la organización del Directorio, se celebró por primera vez una cena de fin de año dirigida a todos los socios. Esta nueva modalidad marcó un hito histórico para la institución.



Bajo la presidencia del Lic. Elmer Chambilla Garrido, en las gestiones 2023 y 2024, la Cámara de Comercio de Oruro celebró con éxito su tradicional Cena Navideña o llamada también Cena de Fin de año, consolidándose como espacios de confraternización, reconocimiento y responsabilidad social. En 2023, reunió a destacados empresarios del departamento, entregando obsequios a los socios presentes

y resaltando la importancia de su participación activa para fortalecer la unidad y construir un futuro próspero y colaborativo. La organización impecable estuvo a cargo de la Comisión de Régimen Interno, Cultural y de Responsabilidad Social Institucional, reflejando el compromiso de la Cámara con la excelencia. En 2024, la Cena Navideña no solo dio la bienvenida a nuevos asociados, quienes recibieron presentes como símbolo de integración, sino que también impulsó una subasta solidaria y la recolección de juguetes destinados a la campaña “Sonrisa por un Niño”, llevando alegría a niños de escasos recursos durante la festividad de Reyes. Ambos eventos concluyeron con emotivos brindis que reafirmaron la importancia de la unidad, la colaboración y el compromiso de seguir trabajando juntos por el fortalecimiento empresarial y social de la región, proyectándose hacia un próspero 2025.

La Cena Navideña de la Cámara de Comercio de Oruro se ha convertido, a lo largo de los años, en un evento emblemático que simboliza unidad, gratitud y compromiso social. Desde sus primeras versiones, este encuentro destacó por incluir actividades de gran relevancia, como la disertación sobre la importancia de la inversión privada en el desarrollo regional, reafirmando la visión de crecimiento conjunto.



Posteriormente, se consolidó la tradición de reconocer y agradecer públicamente el esfuerzo de los afiliados mediante la entrega de obsequios, fortaleciendo así los vínculos de confraternización y destacando la importancia de la participación activa de cada miembro en la construcción de un futuro empresarial próspero y colaborativo. La celebración fue también escenario para la recepción de nuevos



asociados, quienes fueron cálidamente incorporados a la institución, aportando renovado impulso al espíritu empresarial regional. A su vez, el evento introdujo acciones de responsabilidad social empresarial, como la organización de subastas solidarias, cuyos fondos, junto con juguetes donados, fueron destinados a campañas como “Sonrisa por un Niño”, llevando alegría a niños de escasos

recursos durante la festividad de Reyes. Cada velada concluyó con un emotivo brindis que resaltó el valor de la unidad, la colaboración y el trabajo conjunto como bases fundamentales para afrontar los desafíos venideros. De este modo, la Cena Navideña dejó de ser un acto meramente protocolar para consolidarse como un símbolo de renovación, solidaridad y esperanza, reafirmando el compromiso de la Cámara de Comercio de Oruro con sus afiliados y con toda la sociedad, y proyectando su labor hacia un futuro de innovación, cooperación y desarrollo sostenible.

### **Campaña “Sonrisa por un Niño”:** Una historia de solidaridad y compromiso

La Cámara de Comercio de Oruro, reafirmando su compromiso con la responsabilidad social, dio origen a la noble campaña “Sonrisa por un Niño” durante la presidencia del Arq. Fernando Dehene Franco. Esta iniciativa surgió con el propósito de llevar alegría y esperanza a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad del departamento de Oruro, en el marco de la celebración de la fiesta de Reyes Magos, cada 6 de enero.



La primera edición se realizó el 6 de enero de 2019, gracias al apoyo decidido de las empresas afiliadas. La actividad tuvo lugar en el pasaje Guachalla, frente a la sede institucional, donde los niños disfrutaron de una jornada festiva llena de música, espectáculos y artistas de renombre regional, culminando con la entrega de juguetes que iluminaron sus rostros de felicidad.



Motivados por el éxito obtenido, el 5 de enero de 2020 se impulsó la actividad “Sonrisa sobre Rieles”, en alianza estratégica con la Alcaldía de Machacamarca y Ferrovial Andina. Esta innovadora propuesta permitió a más de mil niños vivir la experiencia única de viajar

en tren desde Oruro hasta Machacamarca. Durante el recorrido, se organizaron espectáculos infantiles y, al finalizar el viaje, se entregaron juguetes y refrigerios a todos los participantes, fortaleciendo así el impacto positivo de la iniciativa.

En 2021, debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, el Directorio decidió suspender temporalmente la campaña, priorizando la salud y el bienestar de la población. No obstante, los juguetes disponibles en la institución fueron donados a centros de acogida de la ciudad, demostrando que el espíritu solidario de la Cámara se mantuvo firme aun en tiempos de adversidad.



El 8 de enero de 2022, la Cámara de Comercio de Oruro reanudó la campaña, realizando la entrega de juguetes y un show infantil en la comunidad de San Pedro de Challacollo, del municipio de El Choro, con el apoyo del Directorio, el plantel administrativo y las empresas asociadas. Esta acción renovó el

compromiso de llegar a las comunidades más alejadas, llevando sonrisas a quienes más lo necesitaban.

En 2023, bajo la presidencia del Lic. Hernán Peláez Maldonado, la actividad se desarrolló por quinto año consecutivo en la Unidad Educativa Julián Apaza Nina, ubicada al noroeste de la ciudad de Oruro. Una vez más, se vivió una jornada emotiva, fortaleciendo los lazos de solidaridad y reafirmando los valores de la institución.

El 8 de enero de 2024, bajo el liderazgo del Lic. Elmer Chambilla Garrido, presidente de la Cámara de Comercio de Oruro, se llevó a cabo con gran éxito la séptima edición de la campaña “Sonrisa por un Niño”, con la participación activa de más de 19 empresas afiliadas. La actividad, realizada en la Urbanización Los Ángeles, contó con el valioso apoyo del Centro de Salud Los Ángeles y su director, Dr. José María Antezana Alandia. Los niños disfrutaron de una chocolatada, juegos, la presencia de payasos y del personaje del Grinch, además de recibir juguetes, golosinas y lentes ópticos elaborados a medida gracias al aporte de uno de los asociados. Esta versión reafirmó la importancia de generar momentos memorables que impacten positivamente en la comunidad.



Finalmente, el 5 de enero de 2025, la Cámara de Comercio de Oruro llevó la

campana a la comunidad de Lequelequeni, en el municipio de Soracachi. En esta ocasi3n, adem1s de la entrega de juguetes, se distribuyeron v1veres, ampliando el alcance de la solidaridad no solo a los ni1os, sino tambi3n a sus familias. Bajo el lema “La Navidad no es solo un momento para dar, sino para compartir”, esta jornada represent3 un renovado mensaje de esperanza, unidad y compromiso social.



A trav3s de la campana “Sonrisa por un Ni1o”, la C1mara de Comercio de Oruro ha consolidado una tradici3n solidaria que refleja sus valores institucionales, proyectando a la instituci3n no solo como un motor del desarrollo econ3mico, sino tambi3n como un actor fundamental en la construcci3n de una sociedad m1s inclusiva, humana y solidaria.

## Programa “Emprendedores”

El programa “Emprendedores” surge como una iniciativa de la Dra. Evelyn Zaconeta Molina, Directora de la C1mara de Comercio de Oruro, bajo la presidencia del Lic. Hern1n Pel1ez Maldonado, con el apoyo del Directorio de la C1mara, durante el periodo de gesti3n 2020-2022. Su prop3sito fue ofrecer a los emprendedores orure1os herramientas, conocimientos y recursos para el desarrollo y crecimiento de sus proyectos. En este contexto, el programa se orient3 a generar un entorno propicio para el fomento de la innovaci3n y la dinamizaci3n econ3mica local.

Desde sus primeros pasos, la Dra. Zaconeta, junto con el Directorio, dedicaron sus esfuerzos a dise1ar una serie de actividades que atendieran las necesidades de los emprendedores, creando espacios id3neos para que pudieran compartir experiencias y aprender de las vivencias de otros. A lo largo de su gesti3n, el programa se consolid3 como una plataforma para los emprendedores de la regi3n.

## 1er Foro para Emprendedores: “Si yo puedo, t1 puedes”



El primer evento dentro de este programa fue el 1er Foro para Emprendedores, realizado el 2 de septiembre de 2021. Este foro fue posible gracias al trabajo conjunto de la Dra. Evelyn Zaconeta Molina, la Sra. Roxana Suaznabar Solari, la Lic. Irma Rivero de Zegarra, la Ing. Sonia Rocha

de Urquieta, la Lic. Narel Navarro Zambrana, la Lic. Edith Apaza Cossio y la Lic. Mónica Siles Toro.

El evento, llevado a cabo de forma virtual a través de Facebook Live, tuvo como objetivo principal inspirar y motivar a los emprendedores, especialmente a las mujeres, a perseverar con sus proyectos. Bajo el lema “Si yo puedo, tú puedes”, el foro se centró en compartir historias de éxito de empresarias locales, quienes narraron sus desafíos y logros en el camino del emprendimiento.

Entre las ponentes destacadas estuvieron Mónica Chuquimia, Gerente de MKT Accelerator; Filomena Perrucci, propietaria de la Pastelería “Doña Filo”, Mónica Siles, Gerente Propietaria de “Diseños Monika”, y Edith Apaza, del Complejo Hotelero Virgen del Socavón. Cada una de ellas compartió su experiencia personal, relatando cómo, a pesar de las dificultades iniciales, lograron hacer crecer sus negocios, ofreciendo a los participantes valiosos ejemplos de resiliencia y determinación.



El foro obtuvo una excelente acogida, con más de 412 emprendedores inscritos, además de los miles de participantes que se unieron a través de las redes sociales. Además de los testimonios inspiradores, el evento ofreció herramientas prácticas y consejos útiles sobre cómo superar los obstáculos más comunes en el emprendimiento, tales como la falta de recursos, la escasa visibilidad en el mercado y la gestión de equipos.

Este foro no solo impactó a los emprendedores locales, también trascendió las fronteras de Oruro, alcanzando a emprendedores de otros países como Perú y Argentina, quienes mostraron un interés notable por las actividades organizadas en nuestra ciudad. Este alcance internacional refuerza no solo el éxito de este primer evento, sino también la relevancia del programa “Emprendedores”, que continúa ofreciendo oportunidades para fortalecer la red empresarial de Oruro.

Dentro de las diversas iniciativas apoyadas por la Cámara de Comercio de Oruro, también se destaca la colaboración con Ayni Bolivia en el “Proyecto Habilidades Digitales”, el cual busca capacitar a los emprendedores en el uso de herramientas digitales para mejorar su competitividad. La Cámara de Comercio de Oruro brindó apoyo a este proyecto mediante la promoción de sus actividades dentro del marco del programa “Si yo puedo, tú puedes”, fomentando la integración de la tecnología en los procesos empresariales y ofreciendo acceso a nuevas oportunidades de capacitación para los emprendedores de la región.



El éxito del foro motivó la implementación de mentorías personalizadas para los emprendedores. Estas mentorías, lideradas por empresarios y expertos de diversas áreas, ofrecieron a los participantes un espacio de asesoramiento directo en temas clave como la gestión empresarial, la planificación estratégica, la financiación, el marketing digital y la expansión de los negocios.

El éxito del programa fue posible gracias no solo al trabajo interno de la Cámara de Comercio de Oruro, sino también a la colaboración de diversas instituciones y empresas locales. Durante el foro, la Cámara recibió el apoyo de entidades como Banco FIE, La Patria, Universidad Privada Domingo Savio, Qodex y Mac Impresores, quienes aportaron recursos y apoyo logístico para la realización del evento. Esta colaboración fue esencial para ampliar el impacto del programa, brindando a los emprendedores acceso a líneas de crédito, descuentos y otros beneficios exclusivos..

## Boletín Informativo “Líder Empresarial”



Con el propósito de fortalecer la comunicación institucional y promover el crecimiento del sector empresarial de Oruro, en 2022 se lanzó el boletín informativo “Líder Empresarial”, una iniciativa propuesta por el Lic. Marco Antonio Cruz Suárez, quien también asumió el rol de darle las directrices y visión inicial del proyecto. La propuesta fue aprobada por el Directorio de la Cámara de Comercio de Oruro bajo la presidencia del Lic. Hernán Peláez Maldonado (gestión 2020–2022). Este boletín, que nació con la misión de ofrecer a los empresarios, instituciones y la comunidad empresarial

local un espacio para mantenerse informados sobre los avances, desafíos y logros del sector, se convirtió en una pieza esencial dentro de las actividades de la Cámara de Comercio.

La primera edición del boletín fue lanzada en abril de 2022. Desde sus inicios, “Líder Empresarial” se centró en temas que afectan al sector empresarial de Oruro y, en general, a la región. Buscaba promover las buenas prácticas empresariales, resaltar los logros de las empresas asociadas a la Cámara y ofrecer contenido relevante en cuanto a economía, innovación y desarrollo empresarial. Además, el boletín sirvió para comunicar las gestiones realizadas por la Cámara y mantener informados a los asociados sobre eventos, oportunidades y tendencias del mercado.

Bajo la dirección del Lic. Marco Antonio Cruz Suárez, quien no solo fue el principal impulsor de la iniciativa, el boletín logró mantener un enfoque claro y estructurado, al mismo tiempo que se convertía en una plataforma para que las empresas locales pudieran dar a conocer sus productos y servicios a un público más amplio. El Lic. Marco Antonio Cruz, a través de su compromiso y visión, brindó una dirección

precisa, asegurando la calidad y relevancia de cada una de las ediciones publicadas. En 2023, bajo la presidencia del Lic. Elmer Chambilla Garrido (gestión 2023–2025), el boletín alcanzó una nueva etapa de consolidación y expansión. Fue durante esta gestión que se dio un paso importante en la profesionalización del boletín con la creación del Consejo Editorial, conformado por un grupo de destacados miembros de la Cámara. El Consejo Editorial estuvo integrado por: Lic. Marco Antonio Cruz Suárez, M.Sc. Ing. Sonia Rocha de Urquieta, Ing. Eduardo Antezana Mariaca, Lic. Elmer Chambilla Garrido, y Sr. René Luis Choqueticlla Colquillo.

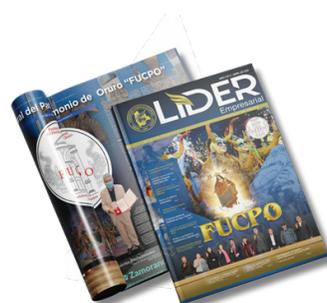


Este Consejo Editorial, con una visión colaborativa y estratégica, se encargó de definir los contenidos y la dirección editorial del boletín, asegurando que cada edición fuera de alta calidad y relevancia para los empresarios de Oruro. La creación del Consejo Editorial representó un avance significativo en la evolución del “Líder

Empresarial”, pues le otorgó una estructura más formal y un enfoque diverso y enriquecido en cuanto a la selección de temas, la integración de más voces y la aportación de contenido especializado.

La cuarta edición, correspondiente a la gestión 2024, fue un reflejo de la madurez alcanzada por este medio de comunicación. Con el apoyo de todos los miembros del Consejo Editorial y la participación activa de las empresas locales, el boletín continuó creciendo en alcance e impacto. Esta edición incluyó artículos sobre la situación económica de la región, entrevistas con empresarios destacados, análisis sobre la innovación en los negocios, y un enfoque especial sobre la responsabilidad social empresarial, un tema que cada vez cobra más relevancia entre los miembros de la Cámara.

A lo largo de sus cuatro ediciones, “Líder Empresarial” ha logrado un gran nivel de aceptación entre los empresarios y ha sido un espacio donde la comunidad empresarial de Oruro puede compartir sus historias de éxito, enfrentar juntos los desafíos y seguir fomentando el crecimiento económico de la región.



Gracias a la visión del Lic. Marco Antonio Cruz Suárez, la gestión de la Cámara bajo el liderazgo del Lic. Elmer Chambilla Garrido y el aporte de todos los miembros del Consejo Editorial, el boletín “Líder Empresarial” ha logrado posicionarse como un referente de comunicación en la región, consolidándose como un instrumento de alto valor para la Cámara de Comercio de Oruro y para todas las empresas que forman parte de ella.

“Líder Empresarial” desde su lanzamiento fue autosustentable, alineándose con los objetivos de desarrollo sostenible y promoviendo prácticas responsables entre las empresas. Esta perspectiva ha permitido que el boletín no solo sea un instrumento informativo, sino también un motor de cambio hacia un sector empresarial más consciente y comprometido con su entorno.

## Tarjeta de Descuento Empresarial



Fue implementada por primera vez durante la gestión 2016, bajo la presidencia del Lic. Francisco Mena Gonzales, en colaboración con el Directorio de la Cámara de Comercio de Oruro y como resultado de la iniciativa del Directorio de la gestión 2015-2017. Esta tarjeta fue diseñada con el propósito de ofrecer descuentos exclusivos a los afiliados de la Cámara, aplicables en una amplia gama de productos y servicios de empresas y establecimientos asociados.

Desde sus inicios, el principal objetivo fue incrementar la cantidad de empresas que se sumaran a este beneficio, tanto dentro del departamento de Oruro como en el resto del país, para fortalecer la red empresarial local y maximizar los beneficios para los socios. Durante esta gestión, se consolidaron varios convenios con empresas locales, lo que permitió a los afiliados acceder a descuentos en diversos sectores.

Para garantizar la continuidad de este importante beneficio, la Tarjeta de Descuento Empresarial continuó durante la gestión 2018-2020, presidida por el Arq. Fernando Dehne Franco, quien firmó nuevos convenios estratégicos en beneficio de los socios. Asimismo, durante la gestión 2020-2022, liderada por el Lic. Hernán Peláez Maldonado, se dio continuidad al programa, consolidando el beneficio como un pilar importante para los afiliados de la Cámara de Comercio de Oruro.



En 2023, bajo la dirección del Lic. Elmer Chambilla Garrido, y el Directorio en pleno de la Cámara de Comercio de Oruro, después de seis años de funcionamiento, se tomó la decisión de renovar la Tarjeta Empresarial con una nueva imagen corporativa. Esta renovación fue lanzada oficialmente como la Tarjeta Empresarial 2023-

2025, una herramienta más moderna y adaptada a las necesidades actuales de los afiliados. Además, se amplió el alcance de los beneficios, incluyendo no solo a los afiliados, también a sus familiares de primer grado y dependientes de las empresas asociadas, quienes ahora también pueden disfrutar de los descuentos exclusivos.

La Tarjeta Empresarial fue entregada de manera gratuita en dos diferentes gestiones, la primera en 2016, al inicio de su implementación, y nuevamente en 2023, cuando se lanzó la nueva versión. Ambas ediciones fueron distribuidas de manera gratuita a los miembros activos de la Cámara de Comercio de Oruro.

En la entrega de la tarjeta empresarial, se brindó material visual en redes sociales para explicar el uso de la tarjeta, asegurando que los beneficiarios tuvieran claro el proceso de utilización y acceso a los descuentos. La difusión a través de plataformas digitales fue fundamental para llegar a un mayor número de afiliados y sus familias.

Desde su implementación, la Cámara de Comercio de Oruro ha establecido convenios estratégicos con diversas empresas e instituciones locales, con el objetivo de proporcionar beneficios exclusivos a los afiliados mediante la Tarjeta Empresarial. Los convenios ofrecen descuentos preferenciales no solo a los afiliados, sino también a sus familiares de primer grado y a los dependientes de las empresas asociadas. Esto amplía el alcance y el impacto de este beneficio, fortaleciendo la red empresarial local y fomentando el intercambio comercial.



Estos convenios incluyen una amplia gama de servicios, como atención médica, servicios de seguridad, hospedaje, educación, telecomunicaciones y otros servicios generales. La Cámara de Comercio de Oruro se encarga de la difusión formal de los beneficios de la tarjeta, tanto a través de circulares físicas como en redes sociales, para asegurar que los socios conozcan los procedimientos para utilizar la tarjeta y aprovechar sus descuentos.



La Tarjeta Empresarial 2023-2025 se diseñó con características nuevas y exclusivas, incluyendo un código de registro único, el nombre del propietario o representante legal, la empresa y la vigencia de la tarjeta. Además, se implementó un código QR que permite acceder fácilmente a más información sobre los convenios y los descuentos disponibles.

Una de las grandes innovaciones en esta renovación fue la ampliación de los beneficios, que ahora incluyen descuentos preferenciales para los familiares de primer grado y dependientes de las empresas asociadas. Esta decisión fue tomada con el fin de brindar un valor agregado tanto para los afiliados como para sus familias y empleados.



Fortaleciendo tu Desarrollo Empresarial

*Fortaleciendo tu Desarrollo Empresarial*



*Fortaleciendo tu Desarrollo Empresarial*

 **Pje. Guachalla S/N (Plaza 10 de Febrero)**  
Edif. Cámara de Comercio de Oruro Primer piso Of. 101

 **(+591) 2 5250606 - 2 5252615**

 **[www.camaradecomerciodeoruro.com](http://www.camaradecomerciodeoruro.com)**

 **[camaracomercio.oruro@gmail.com](mailto:camaracomercio.oruro@gmail.com)**

